



Organización
Internacional
del Trabajo

► Metodología para la estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias a efectos de la fijación de salarios, incluidos los salarios vitales



- ▶ **Metodología para la estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias a efectos de la fijación de salarios, incluidos los salarios vitales**



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Véase: creativecommons.org/licenses/by/4.0. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: *Metodología para la estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias a efectos de la fijación de salarios, incluidos los salarios vitales*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2025, © OIT.

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.*

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.*

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a: rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISBN 9789220413517 (impreso)

ISBN 9789220413524 (PDF web)

<https://doi.org/10.54394/NADN3609>

Publicado también en inglés: A methodology to estimate the needs of workers and their families for the purpose of wage setting, including living wages, ISBN 9789220413470 (print); ISBN 9789220413487 (web PDF); y francés: Méthodologie pour estimer les besoins des travailleurs et de leur famille dans le cadre de la fixation des salaires, y compris du salaire vital, ISBN 9789220413494 (imprimé), ISBN 9789220413500 (pdf Web).

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Véase: www.ilo.org/ descargo-de-responsabilidad.

Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Índice

► Abreviaturas	ix
► Agradecimientos	x
► Introducción	1
► 1. Breve resumen de la metodología	3
Planteamiento pluridimensional que combina indicadores relativos e indicadores absolutos	4
Tamaño familiar de referencia y equivalencia de adulto	7
Número de adultos que trabajan a tiempo completo	10
¿Reducir la muestra?	12
Elementos de correspondencia entre la metodología y los principios de la OIT para la estimación de los salarios vitales	13
► 2. El costo de una alimentación adecuada: método normativo	15
Paso 1: Establecer las necesidades calóricas	17
Paso 2: Obtener información sobre el consumo calórico	20
Paso 3: Construir y ajustar la cesta alimentaria de referencia	22
Paso 4: Ajustar la cesta alimentaria de referencia para que cubra las necesidades de otros nutrientes, incluidas proteínas y grasas	25
Paso 5: Estimar el costo de la cesta alimentaria de referencia para un tamaño familiar de referencia	29
Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos	32
► 3. El costo de una vivienda digna: método alternativo	39
Paso 1: Selección de indicadores para evaluar la calidad de la vivienda	41
Paso 2: Aplicación de un sistema de puntuación para evaluar la calidad de la vivienda	43
Paso 3: Estimación del costo de la vivienda correspondiente a cada puntuación de la calidad de la vivienda	48
Paso 4: Determinación de la puntuación que corresponde a una vivienda digna	50
Paso 5: Determinación del costo del alquiler correspondiente a la puntuación mínima de una vivienda digna	56
Paso 6: Determinación del costo de los servicios públicos correspondiente a la puntuación mínima de una vivienda digna	58
Paso 7: Estimación del costo de una vivienda digna (alquiler más servicios públicos) para un tamaño familiar de referencia	59
¿Cómo se comparan estos resultados con la mediana del gasto en vivienda?	60

► 4. El costo de la atención de salud y la educación: método alternativo	61
Paso 1: Seleccionar un grupo de hogares de referencia y calcular el costo per cápita de la atención de salud y la educación	64
Paso 2: Estimar los gastos totales para un tamaño familiar de referencia	65
Paso 3: Elaborar estimaciones regionales de los gastos de que se trate cuando sea menester	66
Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos	67
► 5. El costo de otros bienes y servicios esenciales: método relativo	71
Paso 1: Determinar qué incluir como “otros bienes y servicios esenciales”	73
Paso 2: Seleccionar el grupo de hogares de referencia y determinar el gasto en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto	75
Paso 3: Estimar el total de gastos para un tamaño familiar representativo	77
Paso 4: Elaborar estimaciones regionales de los gastos cuando sea menester	78
Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos	78
► 6. Estimación del salario vital	81
Paso 1: Estimar el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias	82
Paso 2: Estimar el salario suficiente para cubrir el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias (también conocido como salario vital)	84
Niveles y evolución del salario mínimo frente a las estimaciones del salario vital	85
Ajuste periódico de las estimaciones del salario vital	86
Importancia de especificar si las estimaciones del salario vital son brutas o netas	87
► Bibliografía	91
► Anexo. Conclusiones de la Reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales	95

Listado de recuadros

► Recuadro 1. Una combinación de indicadores absolutos e indicadores relativos	5
► Recuadro 2. ¿Qué hacer cuando la información sobre el alquiler no está disponible o es limitada?	50

Listado de gráficos

► Gráfico 1. Marco conceptual de la metodología de referencia	6
► Gráfico 2. Estimación del salario vital	7
► Gráfico 3. Distribución de los hogares por tamaño; Viet Nam, 2016	32
► Gráfico 4. Cinco aspectos fundamentales con arreglo a la definición de barrio marginal	41
► Gráfico 5. Sistema de puntuación para evaluar la calidad de la vivienda	44
► Gráfico 6. Puntuación de la calidad de los materiales de las paredes; Costa Rica, 2018	45
► Gráfico 7. Puntuación de la calidad del acceso a agua; Etiopía, 2018–2019	45
► Gráfico 8. Distribución de los hogares en todas las puntuaciones de la calidad de la vivienda en los países piloto	47
► Gráfico 9. Costo mensual del alquiler por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda en los países piloto	48
► Gráfico 10. Costo mensual de los servicios públicos por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda, países piloto	49
► Gráfico 11. Alquiler mensual asociado a la puntuación de vivienda digna en los países piloto	55
► Gráfico 12. Costo mensual de los servicios públicos por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda; Viet Nam	58
► Gráfico 13. Proporción de gastos en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto; Costa Rica, 2018 (porcentaje)	76
► Gráfico 14. Estimaciones del salario vital para los diversos tamaños familiares, suponiendo que, por familia, trabajan 1,5 de adultos, frente al salario mínimo en vigor, por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018 (en miles de donges)	86
► Gráfico 15. Descomposición del salario mínimo bruto en una muestra de 42 países, por nivel de renta de los países, 2019 (porcentaje)	88
► Gráfico 16. Distribución del costo de las necesidades de los trabajadores y de sus familias, por componente; Costa Rica, Etiopía, Indonesia y Viet Nam (porcentaje)	89

Listado de cuadros

► Cuadro 1. Coeficientes utilizados para tener en cuenta el tamaño de los hogares	9
► Cuadro 2. Cifras equivalentes de adulto para los diferentes tamaños familiares, según los datos de la encuesta nacional de gastos de Viet Nam, 2018	9
► Cuadro 3. Cifras equivalentes de adulto para los diferentes tamaños familiares, según los datos de la encuesta nacional de gastos de Etiopía, 2018–2019	9
► Cuadro 4. Número promedio de adultos que trabajan a tiempo completo en hogares que incluyen al menos una persona asalariada	11
► Cuadro 5. Energía diaria necesaria por edad y coeficiente AEEI	19
► Cuadro 6. Comparación de las necesidades de calorías utilizadas en el presente método con el nivel recomendado para los países y con la ingesta energética nacional media; valores kcal per cápita; países piloto	20
► Cuadro 7. Composición de los artículos alimentarios en Etiopía	21
► Cuadro 8. Gasto mensual promedio, tamaño de hogar y calorías por equivalente de adulto por hogar; por quintiles; Viet Nam, 2018	23
► Cuadro 9. Ajuste de las cantidades para construir una cesta de productos alimentarios que aporte 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018	24
► Cuadro 10. Valores nutricionales proporcionados por la cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018	25
► Cuadro 11. Valor umbral de las necesidades nutricionales	26
► Cuadro 12. Valores nutricionales de una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 2; Etiopía, 2018–2019	26
► Cuadro 13. Valores nutricionales de una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 3; Etiopía, 2018–2019	27
► Cuadro 14. Valores nutricionales proporcionados por una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 4; Etiopía, 2018–2019	28
► Cuadro 15. Cesta alimentaria que aporta 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018	29
► Cuadro 16. Número promedio de equivalentes de adulto para los diversos tamaños familiares; Viet Nam, 2018	30
► Cuadro 17. Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para tamaños familiares seleccionados, conforme al número de equivalentes de adulto; Viet Nam, 2018	30
► Cuadro 18. Tamaño del hogar promedio, y tamaño del hogar promedio en equivalentes de adulto, por quintil; Viet Nam, 2018	31
► Cuadro 19. Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para una familia de cuatro personas, conforme al número de equivalentes de adulto; Viet Nam, 2018	31
► Cuadro 20. Gastos mensuales promedio por hogar, tamaño del hogar e ingesta calórica por equivalente de adulto, por quintil; Indonesia, 2018	33
► Cuadro 21. Gastos mensuales promedio por hogar, tamaño familiar e ingesta calórica per cápita, por quintil; Indonesia, 2018	33

► Cuadro 22. Distribución por deciles de la ingesta calórica por varón equivalente de adulto y per cápita, y precio promedio por kcal; Viet Nam, 2018	35
► Cuadro 23. Comparación del método de referencia y el método alternativo de cálculo del costo mensual individual y familiar de una cesta alimentaria adecuada; Viet Nam, 2018	35
► Cuadro 24. Distribución por deciles de la ingesta calórica promedio per cápita y precio promedio por kcal; Indonesia, 2018	37
► Cuadro 25. Comparación del método de referencia y el método alternativo de cálculo del costo mensual individual y familiar de una cesta alimentaria adecuada; Indonesia, 2018	38
► Cuadro 26. Variables de la vivienda disponibles para cada característica en los cuatro países piloto	42
► Cuadro 27. Puntuación de la calidad de las diferentes características/variables de la vivienda en Etiopía, 2018–2019	46
► Cuadro 28. Umbrales de vivienda digna basados en la definición de barrio marginal de ONU–Hábitat	54
► Cuadro 29. Estimación del gasto en alquiler correspondiente a una vivienda digna en los países piloto, utilizando las regresiones ajustadas entre la puntuación final de la calidad de la vivienda y el gasto en alquiler	56
► Cuadro 30. Ejemplos de viviendas en las diversas puntuaciones de la calidad de la vivienda en Etiopía, con información sobre el alquiler mensual y características de la vivienda, 2018–2019	57
► Cuadro 31. Estimación del gasto en servicios públicos para una vivienda digna en los países piloto, utilizando regresiones ajustadas entre la puntuación final de la calidad de la vivienda y el gasto en servicios públicos	58
► Cuadro 32. Costo mensual estimado para una vivienda digna en Etiopía para un tamaño familiar de referencia de cinco personas, 2018–2019	59
► Cuadro 33. Comparación de las estimaciones del gasto mensual para una vivienda digna con los valores de la mediana en los países piloto	60
► Cuadro 34. Proporción del gasto en alimentos por familia en los países piloto, por quintiles (como porcentaje del gasto total)	64
► Cuadro 35. Gasto mensual promedio per cápita en atención de salud y educación en Viet Nam, por quintiles, 2018	65
► Cuadro 36. Estimación mensual del gasto per cápita en atención de salud y educación, para una familia de cuatro personas en Viet Nam, 2018	65
► Cuadro 37. Estimaciones mensuales del gasto per cápita en atención de salud y educación para una familia de cuatro personas en cada zona de salario mínimo de Viet Nam, utilizando los quintiles de referencia a nivel nacional, 2018	67
► Cuadro 38. Estimaciones mensuales del gasto per cápita en atención de salud y educación; Viet Nam, a nivel nacional y por zona de salario mínimo, 2018	68
► Cuadro 39. Gasto mensual promedio per cápita en atención de salud y educación en Etiopía, estimaciones nacionales y urbanas, por quintil, 2018–2019	69

► Cuadro 40. Ejemplos de otros bienes y servicios esenciales considerados en la elaboración de las estimaciones para Costa Rica, 2018	74
► Cuadro 41. Gasto mensual promedio por hogar en otros bienes y servicios esenciales; Costa Rica, 2013 y 2018	75
► Cuadro 42. Estimación detallada del gasto mensual promedio en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto; Costa Rica, 2013 y 2018	76
► Cuadro 43. Gasto mensual promedio en otros bienes y servicios esenciales para una familia de tres personas en Costa Rica, 2013 y 2018	77
► Cuadro 44. Comparación entre el gasto promedio de todos los hogares situados por debajo de la mediana del gasto total y el gasto promedio del quintil de referencia, con respecto a otros bienes y servicios esenciales, por equivalente de adulto; Costa Rica, 2013 y 2018	79
► Cuadro 45. Comparación entre las estimaciones realizadas utilizando la mediana del gasto por equivalente de adulto de todos los hogares y las realizadas utilizando el quintil de referencia por equivalente de adulto para el gasto en otros bienes y servicios esenciales; Costa Rica, 2013 y 2018	80
► Cuadro 46. Costo mensual de cada categoría de gastos para un equivalente de adulto y para una familia de cuatro personas, a nivel nacional y por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018	83
► Cuadro 47. Coeficientes utilizados para convertir las necesidades de un miembro de una familia en las del tamaño familiar de referencia de cuatro personas; Viet Nam, 2018	83
► Cuadro 48. Estimación del nivel salarial suficiente para cubrir las necesidades básicas de una familia de cuatro personas, a nivel nacional y por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018	85
► Cuadro 49. Frecuencia de la ejecución de encuestas de ingresos y gastos de los hogares; Costa Rica, Etiopía, Indonesia y Viet Nam	87
► Cuadro 50. Salario vital neto basado en las necesidades de una familia de cuatro personas; Viet Nam, 2018	90
► Cuadro 51. Estimación del salario vital bruto; Viet Nam, 2018 (en miles de dong)	90

► Abreviaturas

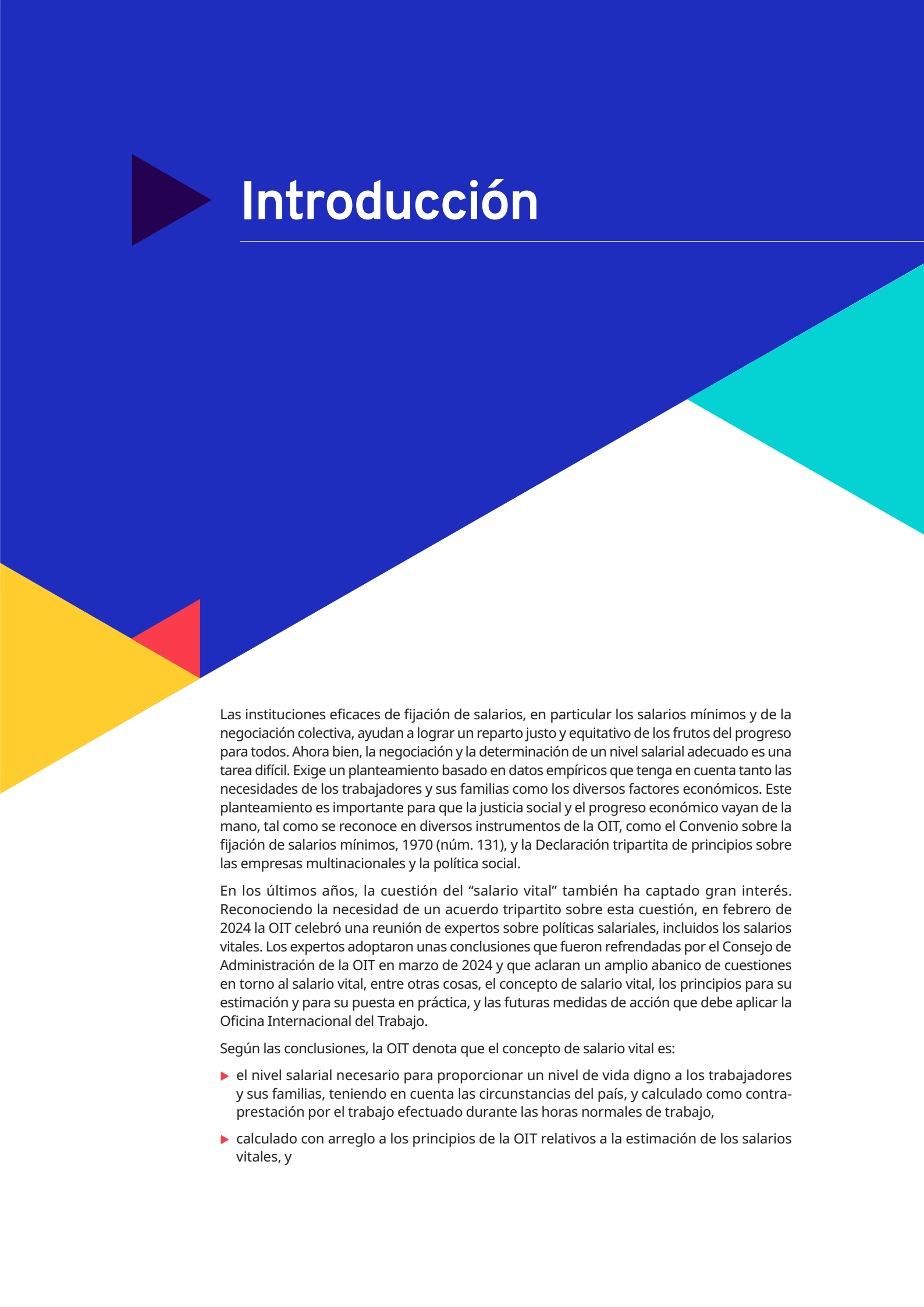
AEEI	ingesta energética por adulto–equivalente de adulto
carbs.	carbohidratos
CBN	costo de las necesidades básicas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INWORK	Servicio de Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo, Organización Internacional del Trabajo
kcal	kilocaloría
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU–Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
RESEARCH	Departamento de Investigación y Publicaciones, Organización Internacional del Trabajo
SM	salario mínimo
SS	Seguridad Social

► Agradecimientos

El presente informe se enmarca en una iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) destinada a reforzar la base empírica para la fijación de salarios y a ayudar a los gobiernos y los interlocutores sociales a negociar y determinar niveles salariales adecuados que tengan en cuenta tanto las necesidades de los trabajadores y sus familias como los factores económicos pertinentes. La elaboración y producción del informe ha sido posible gracias a la generosa ayuda del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Esta obra es una publicación conjunta del Servicio de Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo (INWORK) y el Departamento de Investigación y Publicaciones (RESEARCH) de la OIT. Nicolas Maitre concibió la metodología y coordinó la producción del informe bajo la supervisión de Patrick Belser y la responsabilidad general de Philippe Marcadent, Jefe de INWORK. La colaboración con RESEARCH –y con el director del Departamento, Richard Samans– tuvo lugar bajo las orientaciones y la supervisión de Catherine Saget. Erika Chaparro Pérez, consultora externa, realizó el análisis de los datos nacionales y supervisó la aplicación del método en los países piloto. Otros colegas de la OIT también colaboraron en la configuración de este informe: Khalid Maman Waziri redactó diversas secciones, y Sevan Ananian, Guillaume Delautre, Xavier Estupiñan, Daniel Kostzer, Elva López Mourelo, Andrés Marinakis, Gerson Martínez, Rosalía Vázquez Álvarez y Ding Xu colaboraron en la formulación de la metodología efectuando aportaciones, observaciones y sugerencias. Se agradece especialmente a Adam Elsheikhi, quien ayudó a redactar el informe. Michael Rose corrigió el borrador del texto.

Los autores agradecen a Pablo Sauma, de Costa Rica, experto externo en temas relativos al mercado de trabajo, quien sometió la metodología a una revisión entre pares, y a Iona Ebben, Noura Hanna, Jos Huber y Anny Stoikova, así como a todas las personas que aportaron comentarios y propuestas en los diversos talleres celebrados en Ámsterdam y en los países piloto. Un especial agradecimiento a Martha Anker y Richard Anker, por su trabajo seminal sobre los salarios vitales. Merecen un especial reconocimiento Claire Piper y Judy Rafferty, que prestaron apoyo administrativo y una notable asistencia durante el proceso de publicación.



Introducción

Las instituciones eficaces de fijación de salarios, en particular los salarios mínimos y de la negociación colectiva, ayudan a lograr un reparto justo y equitativo de los frutos del progreso para todos. Ahora bien, la negociación y la determinación de un nivel salarial adecuado es una tarea difícil. Exige un planteamiento basado en datos empíricos que tenga en cuenta tanto las necesidades de los trabajadores y sus familias como los diversos factores económicos. Este planteamiento es importante para que la justicia social y el progreso económico vayan de la mano, tal como se reconoce en diversos instrumentos de la OIT, como el Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131), y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social.

En los últimos años, la cuestión del “salario vital” también ha captado gran interés. Reconociendo la necesidad de un acuerdo tripartito sobre esta cuestión, en febrero de 2024 la OIT celebró una reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales. Los expertos adoptaron unas conclusiones que fueron refrendadas por el Consejo de Administración de la OIT en marzo de 2024 y que aclaran un amplio abanico de cuestiones en torno al salario vital, entre otras cosas, el concepto de salario vital, los principios para su estimación y para su puesta en práctica, y las futuras medidas de acción que debe aplicar la Oficina Internacional del Trabajo.

Según las conclusiones, la OIT denota que el concepto de salario vital es:

- ▶ el nivel salarial necesario para proporcionar un nivel de vida digno a los trabajadores y sus familias, teniendo en cuenta las circunstancias del país, y calculado como contraprestación por el trabajo efectuado durante las horas normales de trabajo,
- ▶ calculado con arreglo a los principios de la OIT relativos a la estimación de los salarios vitales, y

- que ha de alcanzarse mediante el proceso de fijación de salarios, de acuerdo con los principios de la OIT relativos a la fijación de salarios.

Todo el texto de las conclusiones se incluye en el anexo.

El presente documento ofrece una descripción detallada de una metodología que pueden utilizar los gobiernos y los interlocutores sociales para estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias en países en circunstancias diferentes, en particular para el diálogo social sobre salarios y salarios vitales. Se trata de un documento técnico que ofrece orientación sobre cómo pueden utilizarse las encuestas de ingresos y gastos de los hogares –un tipo de encuesta ampliamente disponible, que realizan periódicamente las oficinas nacionales de estadística de muchos países– para calcular estas necesidades aplicando un planteamiento pluridimensional y teniendo en cuenta el costo de un nivel adecuado de alimentación, vivienda, atención de salud, educación y otras necesidades esenciales.

La metodología se formuló en el contexto de un proyecto de cooperación técnica financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, e inicialmente se sometió a prueba en cuatro países piloto, Costa Rica (OIT 2021a), Etiopía (OIT 2021b), Indonesia (OIT 2021c) y Viet Nam (OIT 2021d), con el objetivo de mejorar la capacidad de los gobiernos y los interlocutores sociales para negociar y establecer niveles salariales adecuados. Fue revisada a fin de armonizarla con los principios de la OIT para la estimación del salario vital, en particular, respecto de la transparencia, la disponibilidad al público, el uso de métodos empíricos y datos sólidos, teniendo en cuenta los contextos regionales y locales y las realidades socioeconómicas y culturales.

Para lograr que los países hagan suya la metodología, las estimaciones del salario vital deben ser objeto de consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores, quienes deben participar en su formulación. En tal sentido, la flexibilidad de esta metodología permite adaptarla, diálogo social mediante, al ámbito nacional en función de las necesidades y las circunstancias específicas del país.

La metodología se sustenta en la literatura existente y en los métodos disponibles¹. Con todo, el proceso de diseño responde al deseo de formular una metodología que no solo sea adaptable a las circunstancias específicas de cada país -propiciando así la adhesión de los países y el diálogo social interno- sino que sea aplicable incluso en caso de limitaciones de tiempo y de recursos utilizando los datos exhaustivos recogidos por las oficinas de estadística nacionales.

Aunque la metodología presentada en este documento puede utilizarse para estimar el nivel salarial necesario para que los trabajadores y sus familias puedan permitirse un nivel de vida digno, deben tenerse en cuenta algunas salvedades destacadas en las distintas secciones del informe, y cabe contemplar la posibilidad de ulteriores mejoras. Es imposible que un único método capte toda la complejidad y las diversas necesidades de cada uno de los hogares de los trabajadores. Además, dado que solo se ha probado en países de ingreso bajo e ingreso mediano, se deberá evaluar su pertinencia para los países desarrollados y prever posibles ajustes que la adapten para su uso en ellos.

Por último, cabe recordar que al poner en práctica los salarios vitales deben considerarse las necesidades de los trabajadores y de sus familias, y también los factores económicos pertinentes. La presente metodología se centra únicamente en lo primero, y debería utilizarse juntamente con datos e información sobre factores económicos de interés. Al operacionalizarse los salarios vitales también deben abordarse las causas fundamentales de la mala remuneración, como la distribución no equitativa del valor, la baja productividad total de los factores, la informalidad y las deficiencias de las instituciones y de los sistemas de cumplimiento de la legislación.

El presente documento se divide en seis capítulos. El capítulo 1 plantea de forma sucinta el marco conceptual de la metodología y de sus supuestos subyacentes, mientras que los capítulos 2 a 5 explican pormenorizadamente cómo estimar el costo de un nivel de vida decoroso para cada una de las siguientes categorías de gasto: alimentación, vivienda, atención de salud y educación, y otros bienes y servicios esenciales. Por último, en el capítulo 6 se explica cómo agregar los resultados de los capítulos 2 a 5 para obtener estimaciones del salario vital derivadas de los supuestos asumidos en relación con el tamaño de la familia y el número de adultos que trabajan por hogar.

¹ Comenzando por Rowntree (1901), hasta el método del Banco Mundial para calcular los umbrales de pobreza nacionales, pasando por el trabajo realizado por Anker y Anker (2017) sobre la estimación de los salarios vitales.

1 Breve resumen de la metodología



► 1. Breve resumen de la metodología

Este capítulo comienza presentando un breve resumen del marco metodológico formulado para estimar el salario vital. En el procedimiento se utilizan las encuestas de ingresos y gastos de los hogares procedentes de las oficinas nacionales de estadística a fin de calcular por separado el costo de cuatro áreas, esto es, alimentación adecuada, vivienda digna, atención de salud y educación, y el de otras necesidades esenciales. Los pasos metodológicos detallados para estimar estas cuatro áreas se exponen en los capítulos 2 a 5. A continuación estos costos se suman para estimar el total de las necesidades de un tamaño familiar de referencia. Para ello se debe decidir qué tamaño familiar considerar, y si se utilizará la escala de equivalencia de adultos, aspectos que se examinan en la segunda sección del presente capítulo. La tercera sección de este capítulo examina los supuestos en relación con el número de adultos que trabajan en la familia, número que se utiliza para convertir el costo total de las necesidades en estimaciones del salario vital. La cuarta sección se centra en el tamaño de la muestra a elegir al estimar el salario vital. Por último, se explica cómo se armoniza la metodología con los principios de la OIT para la estimación de los salarios vitales según lo establecido en las conclusiones de la reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales (véase el anexo).

Planteamiento pluridimensional que combina indicadores relativos e indicadores absolutos

La metodología de referencia –que está abierta a la adaptación de cada país en particular– establece un marco general para evaluar las necesidades de los trabajadores y de sus familias a través de un planteamiento pluridimensional que estima por separado el costo de vida para las cuatro áreas siguientes:

- a) **Gasto en alimentación:** Una dieta de bajo costo que proporcione una cantidad suficiente de calorías, proteínas y grasas, y que sea adecuada para la población destinataria en términos de composición. Esto se mide normativamente sobre la base de los niveles de calorías y nutrientes definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- b) **Gasto en vivienda:** Una vivienda básica, pero digna, de nivel aceptable. De conformidad con las recomendaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), esto se mide normativamente conforme a los estándares nacionales e internacionales en materia de vivienda, que abarcan características tales como el espacio vital, la durabilidad, las instalaciones y el acceso a agua.
- c) **Gasto en atención de salud y educación:** Un nivel básico de gastos en atención de salud y educación, que se calcula como grupo aparte. A diferencia de las necesidades de alimentación y de vivienda, el costo de las necesidades en materia de salud y educación se estima utilizando un método relativo basado en la distribución nacional de los gastos en estas categorías.
- d) **Gasto en otros bienes y servicios esenciales:** Agrupamos juntos todos los demás componentes de los gastos (como la ropa y el transporte). Como en el caso de las necesidades de atención de salud y educación, el costo de otros bienes y servicios esenciales se estima utilizando un método relativo basado en la distribución nacional del gasto en la materia.

Esta metodología combina indicadores absolutos para la alimentación y la vivienda, con indicadores relativos para el costo de la atención de salud y la educación y de otros bienes y servicios esenciales, combinación que está en consonancia con la filosofía del Convenio núm. 131 de la OIT (véase el recuadro 1). En efecto, al combinar ambos planteamientos, el método tiene la ventaja de tomar en consideración tanto las realidades socioeconómicas del país como los niveles de vida de otros grupos sociales que no ganan un salario mínimo.

Recuadro 1. Una combinación de indicadores absolutos e indicadores relativos

Una consideración importante es si al estimar las categorías de gasto del costo de vida básico debería adoptarse un indicador absoluto (también conocido como “normativo”) o un indicador relativo. Los indicadores absolutos se definen utilizando criterios normativos. Esto significa que una cesta normativa de bienes y servicios considerada como norma mínima se define en términos de cantidad y calidad, para valorarla posteriormente a un precio de compra o de mercado a fin de definir el costo. En cambio, los indicadores relativos se definen como algún porcentaje –por ejemplo, el 60 por ciento– de la mediana de los ingresos o de los gastos del hogar. Esto significa que el valor de los indicadores relativos crece al aumentar la mediana del bienestar.

Los indicadores absolutos fueron adoptados por primera vez por Rowntree (1901) al tratar de calcular el umbral de pobreza, para lo cual entrevistó a casi el 20 por ciento de la población de York (Reino Unido). Rowntree calculó cuidadosamente la suma semanal mínima “necesaria para que las familias pudieran cubrir las necesidades de una vida saludable”. Estableció deliberadamente esa cuantía al nivel más bajo aconsejado por los expertos, para que “nadie pudiera pretender que la suma no era el límite de la pobreza real”. Se definió como pobres a las personas y los hogares cuyos ingresos estaban por debajo de ese nivel. Esto se conoce como pobreza absoluta.

Aunque esta metodología se utiliza para el cálculo del umbral de pobreza, hay países en los que también se utiliza –de manera similar o con variaciones– para definir el salario mínimo. Indonesia, por ejemplo, adoptó la definición de “*kebutuhan hidup layak*” (necesidades para una vida digna), que constituye en principio la cesta concertada y normativa de bienes y servicios para un trabajador que percibe el salario mínimo. En Viet Nam, el decreto gubernamental núm. 27/2018/ND-CP impuso un salario mínimo para que hubiera un “nivel de vida básico” para todos los trabajadores, en las cuatro regiones económicas principales.

Los indicadores relativos reflejan la idea de que la definición de necesidades básicas evoluciona a medida que las sociedades prosperan. En su sentido más amplio, una vida sin pobreza puede entenderse como la satisfacción de la necesidad de funcionar en una sociedad de una manera socialmente aceptable (Banco Mundial 2018). Tal como señaló Franklin D. Roosevelt¹, el salario de una vida digna debería estar por encima del mero nivel de subsistencia. Ahora bien, puede que no sea posible formular un método universal, ya que existen importantes diferencias socioeconómicas entre los países en términos de estructura de productividad, características demográficas e índices de urbanización. Por lo general, en las economías desarrolladas se prefieren los indicadores relativos. Por su parte, es posible que los países más pobres consideren conveniente aplicar como punto de partida un planteamiento más normativo, en tanto que en los países más ricos –donde la mayor parte de la población cubre los niveles mínimos absolutos– es posible que la pobreza tenga un significado más bien relativo.

Nuestra metodología de referencia combina elementos normativos (para la alimentación y la vivienda) con elementos relativos. Esto también coincide con la filosofía del Convenio núm. 131, que pone de relieve una combinación de elementos que deben considerarse en relación con las necesidades de los trabajadores y sus familias, en particular, el “costo de vida”, pero también los niveles de vida relativos de otros grupos sociales. Por lo tanto, parece más razonable adoptar una combinación de indicadores absolutos y relativos para crear una estimación dinámica de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

1 Me parece que ninguna empresa cuya existencia dependa de pagar a sus trabajadores un salario inferior al salario vital tiene derecho a seguir en este país. Cuando hablo de “empresa” me refiero al comercio en su conjunto y al conjunto de la industria; cuando hablo de “trabajadores” me refiero a todos los trabajadores, los de la clase de cuello blanco y los que llevan ropa de trabajo; y al referirme a “salario vital” estoy hablando de un nivel superior a un mero nivel de subsistencia. Estoy hablando de salarios propios de una vida digna” (Roosevelt, 1933).

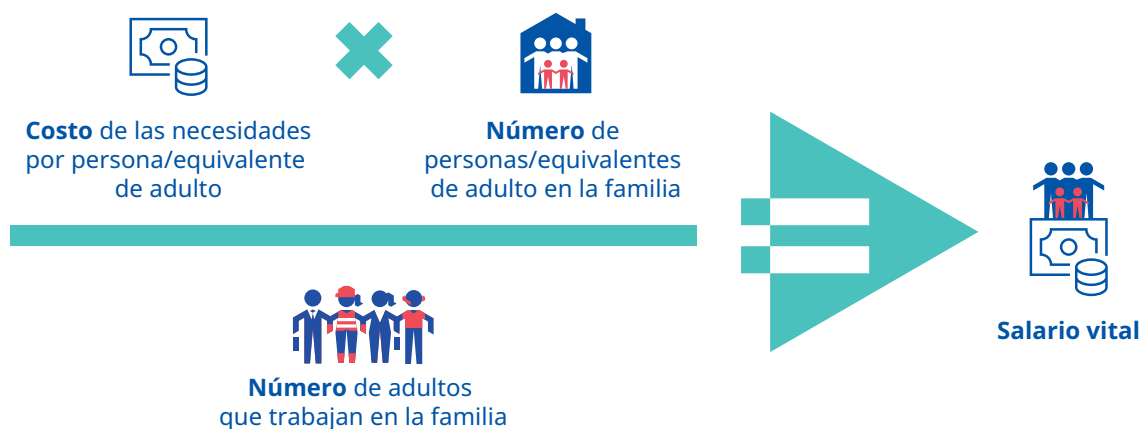
Los gráficos 1 y 2 ilustran el marco teórico de la metodología. En el gráfico 1 se aprecia que ésta se configura en torno a las cuatro áreas ya citadas de las necesidades de los trabajadores y sus familias. El primer paso consiste en estimar por separado el costo de una alimentación adecuada, una vivienda digna, la atención de salud y la educación, y de otras necesidades esenciales para una persona (o un equivalente de adulto). En segundo lugar, estos costos estimados por separado se suman para calcular el total de las necesidades de una persona (o un equivalente de adulto). Con el fin de convertir estas necesidades individuales en las necesidades de un trabajador y de su familia, se necesita un supuesto con respecto a la elección de un tamaño familiar de referencia (y del correspondiente número de equivalencia de adultos). En esta metodología de referencia, proponemos utilizar el tamaño familiar promedio en el país de que se trate, redondeado hasta el número superior más cercano, a fin de reflejar el posible tamaño familiar real. Ahora bien, tal como se examina en la siguiente sección, la decisión de qué tamaño familiar adoptar en última instancia puede quedar a criterio de la entidad tripartita interesada en aplicar un salario vital en su entorno particular. Por lo tanto, también pueden presentarse estimaciones basadas en escenarios de varios tamaños familiares, y el supuesto con respecto al tamaño familiar puede constituir uno de los elementos adaptables de la metodología.

► Gráfico 1. Marco conceptual de la metodología de referencia



Al utilizar una estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias a fin de fortalecer la capacidad de los gobiernos y los interlocutores sociales para negociar y fijar niveles salariales adecuados, es esencial convertir el total de las necesidades de una familia en un nivel salarial suficiente para cubrirlas, el así denominado salario vital. Ahora bien, este paso requiere formular otro supuesto con respecto al número de adultos en la familia que trabajan a tiempo completo. Si dos salarios deberían ser suficientes para cubrir el total de las necesidades de una familia, el nivel salarial debería equivaler a la mitad del costo total de las necesidades. Sin embargo, si un salario debería bastar para cubrir dicho total, el mismo debería equivaler a las necesidades totales. Por consiguiente, tal como se indica en el gráfico 2, para convertir las necesidades totales de los trabajadores y sus familias en

► Gráfico 2. Estimación del salario vital



un salario vital, es esencial dividir las necesidades por el número de adultos que trabajan en la familia. En esta metodología de referencia, proponemos utilizar un parámetro normativo de 1,5 adultos que trabajan a tiempo completo para toda familia compuesta por más de una persona. Este supuesto se examina en la tercera sección del presente capítulo.

Tamaño familiar de referencia y equivalencia de adulto

Tal como se aprecia en el gráfico 2, el costo de vida estimado para un miembro de la familia se multiplica por un tamaño familiar de referencia. El tamaño y la composición de la familia son una consideración crucial al estimar el salario vital. ¿Deberíamos utilizar el tamaño promedio de los hogares según lo determinan las estadísticas nacionales? ¿O deberíamos utilizar el tamaño de los hogares que están en los niveles inferiores del mercado de trabajo? ¿O se dispone de otro hogar de referencia? Huelga subrayar la importancia de este aspecto, ya que el salario necesario para mantener una familia de cinco personas será evidentemente más alto que el salario necesario para mantener una familia de tres personas.

En la presente metodología de referencia, utilizamos el tamaño familiar nacional promedio redondeado hasta el número entero superior. No obstante, cabe señalar que los hogares más pobres suelen tener familias más grandes, y por consiguiente mayores necesidades. En última instancia, si bien es esencial proporcionar un tamaño familiar de referencia al estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias, la decisión de qué tamaño familiar adoptar debería dejarse a criterio de la entidad tripartita interesada en aplicar un salario vital en su entorno específico. Por este motivo, en los estudios nacionales realizados en el marco de este proyecto, además del tamaño familiar de referencia seleccionado basado en el promedio nacional, facilitamos una estimación basada en varios escenarios de tamaño familiar. La utilización de diversos tamaños de los hogares arroja información útil para la fijación del salario mínimo. Tal vez haya que debatir el tamaño familiar de referencia más adecuado al entorno específico.

Otra cuestión concierne al uso de escalas de equivalencia de adulto. Dichas escalas se utilizan para tener en cuenta las economías de escala que surgen por el hecho de que varias personas vivan juntas (por ejemplo, una nevera tal vez sea suficiente incluso para una familia de cuatro), así como el hecho de que los menores tal vez tengan necesidades alimentarias inferiores a las de los adultos. Aquí se utilizan dos tipos de escalas de equivalencias:

- **Escalas de equivalencia para las necesidades alimentarias y calóricas.** Tal como se examina con más detenimiento en la sección sobre la estimación del gasto en alimentación, aquí se utilizan las recomendaciones de la FAO y la OMS sobre la ingesta calórica para convertir todas las necesidades calóricas del hogar en las de la “ingesta energética

de un varón equivalente de adulto” (por sus siglas en inglés, AEEI). Por ejemplo, si un varón adulto de entre 30 y 60 años de edad necesita 2 950 kilocalorías por día y una mujer de la misma edad necesita 2 400 kcal por día, las necesidades calóricas de la mujer corresponden a 0,81 AEEI (a saber, $2\,400/2\,950$) y las necesidades calóricas totales para una familia de este tipo son de 5 350 kcal por día, o 1,81 AEEI ($5\,350/2\,950$ kcal).

- **Escalas de equivalencia para el consumo total de los hogares**². Estas escalas, se utilizan en este estudio, entre otras cosas, para dividir y clasificar los hogares de un país en quintiles (o deciles) sobre la base de los gastos mensuales totales por equivalente de adulto, lo cual se calcula para cada hogar de la encuesta. En este caso, podemos utilizar ya sea una escala de equivalencia de adultos en el ámbito del país, según la formulación de la oficina nacional de estadísticas (si está disponible), o la escala de equivalencia de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (también conocida como la “escala de Oxford”)³, que normalmente asigna el valor 1 al cabeza del hogar, 0,7 a cada miembro adulto adicional, y 0,5 a cada niño.

Cabe señalar que el uso de escalas de equivalencia para el consumo de los hogares es algo polémico. El principal problema que se plantea es si en el consumo de los hogares existen realmente esas grandes economías de escala. Hay evidencias apreciables para ambas conclusiones acerca de la existencia o no de economías de escala. Según estudios recientes, aunque los niños consumen menos en alimentación, consumen más en bienes de otras categorías, como la educación, la atención de salud o la ropa. Por supuesto, las estimaciones de las necesidades de los trabajadores y sus familias son sensibles a la utilización de escalas de equivalencia (Ravallion 2015). Así pues, la utilización de diferentes equivalencias de adulto no es una panacea, sino más bien una decisión metodológica.

Dadas las repercusiones de utilizar escalas de equivalencia, en particular sobre cómo podrían afectar las estimaciones de las necesidades de los trabajadores y sus familias, nuestra metodología utiliza diferentes procedimientos para convertir las necesidades de un único miembro de la familia en las de toda la familia. Tal como se observa en el cuadro 1, las estimaciones de equivalencias de adulto utilizan las escalas de equivalencia de la OCDE y la AEEI mencionadas anteriormente para estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias en las categorías de alimentación, vivienda, y otros bienes y servicios esenciales, para las cuales en general se supone y acepta la existencia de economías de escala. En cambio, las estimaciones per cápita se utilizan cuando no hay evidencias de economías de escala para una categoría de necesidades, como sucede en el caso de las necesidades de atención de salud y educación, ya que el acceso a ellas o a su consumo no puede compartirse entre diferentes miembros de la familia. Por consiguiente, cada miembro de la familia debería tener derecho a poder cubrir dignamente esas necesidades.

Cabe señalar además que la escala de equivalencia de la OCDE es particularmente importante para nuestra metodología, ya que se utiliza para clasificar los hogares en quintiles a partir de sus gastos mensuales totales por equivalente de adulto. Dicha clasificación nos permite seleccionar un quintil de referencia que pueda utilizarse para determinar la cesta de consumo básica y para cubrir dignamente las necesidades alimentarias. En este estudio, esta clasificación se utiliza también para proporcionar una estimación relativa de las necesidades en materia de atención de salud y educación, así como de otros bienes y servicios esenciales.

² Es importante diferenciar estas escalas, utilizadas para el análisis del gasto total de los hogares, de la AEEI antes citada, utilizada solamente para analizar las calorías.

³ Véase OCDE (n.d.).

► Cuadro 1. Coeficientes utilizados para tener en cuenta el tamaño de los hogares

Tipo de gasto	Coeficiente utilizado para tener en cuenta el tamaño de un hogar	Observaciones
Gasto total	Escala de equivalencia de adultos (OCDE)	Utilizada para crear quintiles
Alimentación	AEEI (FAO/OMS)	Se asumen economías de escala sobre la base de las necesidades de calorías
Vivienda	Escala de equivalencia de adultos (OCDE)	Se asumen economías de escala
Salud y educación	Medición per cápita	No se asumen economías de escala
Otros gastos esenciales	Escala de equivalencia de adultos (OCDE)	Se asumen economías de escala

Para cada país y región, la aplicación de escalas de equivalencia varía, ya que la composición de los hogares y la estructura demográfica varían. Al aplicar una escala de equivalencia determinada, se asocia un coeficiente con cada miembro de la familia; luego se suman los coeficientes a fin de obtener el total para el tamaño familiar en equivalentes de adulto. Por consiguiente, un número promedio de equivalentes de adulto se asocia con cada tamaño familiar, en función de la escala de equivalencia utilizada (OCDE o AEEI). En el cuadro 2 se aprecia que en Viet Nam el número promedio de equivalentes de adulto varía en función de la escala de equivalencias aplicada al tamaño y la composición de la familia. Estas cifras son diferentes en el cuadro 3, que presenta los resultados para Etiopía. En lo que respecta a los hogares compuestos por más de dos personas, el número de equivalentes de adulto es superior en Viet Nam que en Etiopía para un mismo tamaño familiar, posiblemente debido a que en Viet Nam hay más adultos por familia que en Etiopía. Los coeficientes de la escala de equivalencia asignados a los niños son más bajos que los asignados a los adultos.

► Cuadro 2. Cifras equivalentes de adulto para los diferentes tamaños familiares, según los datos de la encuesta nacional de gastos de Viet Nam, 2018

Tamaño familiar	1	2	3	4	5	6	7
Promedio AEEI	0,82	1,70	2,60	3,34	4,01	4,71	5,46
Equivalente de adulto promedio (según la escala de la OCDE)	1,00	1,68	2,29	2,83	3,45	4,07	4,69

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

► Cuadro 3. Cifras equivalentes de adulto para los diferentes tamaños familiares, según los datos de la encuesta nacional de gastos de Etiopía, 2018–2019

Tamaño familiar	1	2	3	4	5	6	7
Promedio AEEI	0,90	1,74	2,41	3,10	3,86	4,60	5,34
Equivalente de adulto promedio (según la escala de la OCDE)	1,00	1,64	2,20	2,76	3,30	3,83	4,38

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

Número de adultos que trabajan a tiempo completo

A efectos de estimar el salario necesario para que los trabajadores y sus familias gocen de un nivel de vida digno, es esencial definir el supuesto de cuántas personas perciben un salario y/o ingreso en la familia considerada. A diferencia del tamaño familiar, el número de trabajadores a tiempo completo tiene un efecto reductor en el nivel del salario vital. Para determinar dicho salario, se divide el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias por el número de adultos que trabajan a tiempo completo. Sin embargo, al igual que en el caso del tamaño familiar, el número de adultos que trabajan a tiempo completo que se supone hay en la familia de referencia está sujeto a una decisión metodológica. En general, esta elección depende de la decisión acerca de qué constituye el indicador más idóneo del número de adultos que trabajan a tiempo completo, a fin de utilizarlo como denominador en el cálculo. ¿Deberíamos suponer que en la familia solo hay un adulto que trabaja a tiempo completo? ¿O tal vez dos adultos que trabajan a tiempo completo? ¿Deberíamos utilizar el número observado de adultos en el hogar que trabaja a tiempo completo? ¿O en su lugar un número fijo de adultos que trabajan a tiempo completo establecido normativamente entre 1 y 2? A los fines de la presente metodología de referencia, elegimos la última opción y proponemos un número fijo de adultos que trabajan a tiempo completo, establecido en 1,5 individuos para toda familia formada por más de una persona.



Según un análisis empírico basado en los cuatro países piloto comprendidos en el presente documento, sería razonable suponer que hay 1,5 trabajadores a tiempo completo por familia. Para evaluar la validez de este supuesto, se calculó el número promedio de trabajadores a tiempo completo en el tamaño familiar de referencia de cada país piloto. Con objeto de reflejar la realidad de las familias que podrían verse afectadas por las políticas salariales, decidimos limitar nuestro análisis a los hogares que tenían al menos un asalariado. Tal como se aprecia en el cuadro 4, el número de adultos que trabajan a tiempo completo (incluidos los trabajadores por cuenta propia y los asalariados) en esos hogares varía significativamente, de 1,34 en Etiopía a 1,95 en Viet Nam. El promedio de los cuatro países es 1,57, cifra relativamente próxima a nuestro supuesto de 1,5 adultos por familia que trabajan a tiempo completo.

Cabe señalar también que, en algunos casos, estas estimaciones reflejan diferencias en la composición de los hogares. Por ejemplo, en Viet Nam observamos que el número relativamente elevado de adultos que trabajan refleja que en muchos hogares compuestos por cuatro miembros hay más de dos adultos que trabajan. Sin embargo, en Viet Nam, al estimar el mismo número con tan solo aquellos hogares que están compuestos de dos adultos y dos niños, el número promedio de adultos que trabajan a tiempo completo es 1,69. Si bien este número sigue siendo más alto, parece aproximarse más a nuestro supuesto de 1,5 adultos que trabajan a tiempo completo.

► **Cuadro 4. Número promedio de adultos que trabajan a tiempo completo en hogares que incluyen al menos una persona asalariada**

	Número promedio nacional de adultos que trabajan a tiempo completo en hogares con al menos una persona asalariada	Tamaño familiar de referencia
Etiopía (2018/2019)	1,34	5
Viet Nam (2018)	1,95	4
Indonesia (2018)	1,62	4
Costa Rica (2018)	1,36	3
Promedio	1,57	–

Nota: La estimación del número de adultos que trabajan a tiempo completo incluye tanto a los trabajadores por cuenta propia como a los asalariados. El tamaño familiar de referencia se refiere al tamaño familiar promedio nacional, redondeado hasta el número entero superior.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica de 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Nacional Socioeconómica de Indonesia 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

Para resumir, si bien la decisión de utilizar 1,5 adultos por familia que trabajan a tiempo completo puede parecer en cierto grado subjetiva, también tiene una serie de ventajas. En primer lugar, permite utilizar un número que oscila siempre entre uno y dos adultos que trabajan, un supuesto que parece realista. En segundo lugar, parece también corresponderse con las realidades empíricas de las familias de referencia observadas en los países piloto. Por último, simplifica el cálculo y evita que se dependa de la estimación del número de adultos que trabajan a tiempo completo, que en algunos casos podría ser difícil de evaluar a través de las encuestas de ingresos y gastos. A diferencia de las encuestas de población activa, que están concebidas para arrojar datos sobre el mercado de trabajo, las encuestas de ingresos y gastos de los hogares no están concebidas estrictamente con ese fin, por lo que puede ser difícil precisar indicadores del mercado de trabajo con un alto grado de certidumbre. Sin embargo, en los estudios nacionales, además de los resultados basados en el supuesto de 1,5 adultos que trabajan por familia, también incluimos valores extremos, concretamente,

un adulto que trabaja y dos adultos que trabajan, a fin de proporcionar toda la gama de estimaciones del salario vital pertinentes para la fijación del salario mínimo.

¿Reducir la muestra?

Hasta aquí, el análisis examina todos los hogares de un país determinado. Ahora bien, en lugar de ello, podría analizarse una subsección de la población activa, como las familias con al menos un asalariado.

Al plantearse estimar un salario vital de referencia para los mecanismos de fijación del salario mínimo, parece legítimo considerar si la población de la muestra debería limitarse a aquellos hogares que comprenden al menos un asalariado, dado que constituyen los beneficiarios potenciales de toda política de salario mínimo. No obstante, en la presente metodología de referencia recomendamos utilizar todos los hogares, con independencia de que tengan un asalariado, o no. Esta recomendación se basa en una serie de consideraciones teóricas y prácticas. En primer lugar, creemos que el concepto de las necesidades de los trabajadores y sus familias no debería depender de la situación en el mercado de trabajo de los miembros que componen la familia, y que, como se menciona en el Convenio núm. 131 de la OIT, sus necesidades deberían reflejar el nivel de vida relativo de otros grupos sociales. En segundo lugar, en algunos países en desarrollo los asalariados representan un porcentaje muy bajo de la población empleada. Por consiguiente, limitar la muestra a los hogares que tienen al menos un asalariado podría conducir a la exclusión de una gran mayoría de la población, y dar lugar a un sesgo debido a la muestra pequeña. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional de Población Activa de 2013 de Etiopía, los asalariados solo representan el 10 por ciento del empleo total, y el 90 por ciento restante de la población empleada son trabajadores por cuenta propia, empleadores o trabajadores familiares no remunerados. En ese contexto, limitar la muestra a tan solo aquellos hogares que comprenden al menos un asalariado crearía un sesgo; además, los resultados no serían representativos de las necesidades de los trabajadores y sus familias para la gran mayoría de la población. En tercer lugar, otra consideración práctica es que la metodología depende de la utilización de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, en las que, tal como se ha mencionado anteriormente, podría ser difícil precisar a los asalariados con un grado de certidumbre alto.

En relación con las consideraciones regionales, habida cuenta de que la presente metodología pretende fortalecer la capacidad de los gobiernos y los interlocutores sociales para negociar y establecer un salario mínimo adecuado, si en un país determinado se fijan diferentes salarios mínimos de diferente cuantía en función de la región geográfica de que se trate, recomendamos que la metodología se aplique por separado para cada zona geográfica. Si bien algunos países solo tienen el salario mínimo nacional que se aplica a todos los asalariados del país, en otros países hay salarios mínimos de distintas cuantías en función del sector de actividad económica, ocupación, edad del asalariado o región geográfica. Por ejemplo, en Viet Nam, el salario mínimo varía según cuatro zonas geográficas. El salario mínimo más alto corresponde a la región 1, que comprende Hanói y Ciudad Ho Chi Minh, mientras que el salario mínimo más bajo corresponde a la región 4. Por consiguiente, en Viet Nam aplicamos el método de cálculo del salario vital en el país en su conjunto, y también por separado para cada una de las cuatro zonas de salario mínimo. Esto permite comparar las necesidades de los trabajadores y sus familias con los respectivos niveles de salario mínimo. Por su parte, en Indonesia, no existe un umbral mínimo para el salario mínimo nacional, y la fijación de dichos salarios está descentralizada, permitiendo el establecimiento del salario mínimo por provincia y distrito (OIT 2020). Así pues, las estimaciones del salario vital se realizaron por separado para cada provincia. Debido al gran número de divisiones y subdivisiones regionales y locales en este país, en nuestras estimaciones solo se tuvieron en cuenta los grandes grupos regionales, que proporcionan información de ámbito provincial para ser comparadas con los niveles nacionales del salario mínimo.

Elementos de correspondencia entre la metodología y los principios de la OIT para la estimación de los salarios vitales

En el párrafo 8 de las conclusiones de la reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales, adoptadas por el Consejo de Administración en 2024 se prevé un listado de 10 principios por los que toda metodología para la estimación de salarios vitales debería regirse. En esta sección se examina la forma en que la presente metodología concuerda con dichos principios:

1. **"Estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias mediante metodologías basadas en los datos."** La presente metodología expone un marco general para evaluar las necesidades de los trabajadores y sus familias mediante un planteamiento basado en datos empíricos, que estima por separado el costo de una alimentación adecuada, una vivienda digna, la atención de salud y la educación, y otras necesidades esenciales, a partir de datos recogidos en el país por la correspondiente oficina nacional de estadística.
2. **"Consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores sobre las estimaciones del salario vital y participación de los interlocutores sociales en todo su desarrollo, con miras a garantizar la adhesión nacional y/o local."** La flexibilidad de la metodología permite la celebración de consultas trascendentes en el ámbito nacional. En cada uno de los países en los que fue ejecutada, la metodología y los resultados fueron sometidos a consideración de los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, y en las reuniones tripartitas se vieron enriquecidas por observaciones y sugerencias del gobierno y de los interlocutores sociales.
3. **"Transparencia, incluidos los detalles relativos a las fuentes de datos y los métodos de procesamiento, que deben ser claros, completos y reproducibles."** El presente documento ofrece una guía transparente y detallada que los investigadores pueden utilizar para estimar los salarios vitales a partir de datos recabados en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, tomando en consideración las diferentes circunstancias de cada país.
4. **"Solidez de los datos en términos de representatividad y transparencia de los métodos de recopilación."** La metodología utiliza los datos más robustos disponibles en el ámbito de los países, ya que se basa en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares realizadas y publicadas por las oficinas nacionales de estadística. Estas encuestas son representativas de los países, y, en principio, son una fuente de datos fiable y a menudo a disposición del público.
5. **"Disponibilidad pública oportuna de las estimaciones, los datos y las metodologías."** La OIT recomienda que al estimar los salarios vitales utilizando su método, se publiquen con presteza todos los informes en los que se expongan las estimaciones obtenidas, así como los datos y métodos utilizados. Por ejemplo, en 2021 se publicaron y difundieron cuatro informes de país separados en los que se describía pormenorizadamente la ejecución del método de la OIT en países seleccionados.
6. **"Indicación de si las estimaciones son brutas o netas, a saber, si se incluyen o no elementos como las cotizaciones a la seguridad social."** En principio, la metodología de la OIT toma en consideración los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social en el costo de otros bienes y servicios esenciales. Por lo tanto, en principio, la metodología de la OIT puede arrojar estimaciones del salario vital bruto. Ahora bien, es posible que haya encuestas de gastos e ingresos de los hogares que no reflejen estos gastos adecuadamente. En estos casos, los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social deben agregarse mediante un ajuste posestimación, tal como se aborda en el capítulo 6.

7. **"Ajustes periódicos para tener en cuenta los cambios experimentados por el costo de la vida y las pautas de consumo."** Las oficinas nacionales de estadística suelen realizar periódicamente la encuesta de ingresos y gastos de los hogares, lo cual ofrece la posibilidad de actualizar las estimaciones de los salarios vitales en consonancia. Sin embargo, esas encuestas no suelen realizarse anualmente. Para los años entre encuestas, pueden utilizarse los índices de precios a fin de ajustar las estimaciones en función de la variación del costo de vida, tal como se indica en el capítulo 6.
8. **"Control de calidad, que incluya un examen técnico sólido, la validación y una revisión periódica para introducir mejoras continuas."** Para lograr un control de calidad y un examen técnico firmes, la metodología se benefició de los conocimientos especializados de diversos especialistas en salarios, expertos técnicos y partes interesadas activas en el tema del salario vital. Para que haya una mejora permanente, deben realizarse revisiones periódicas, entre otras cosas, mediante la elaboración de notas técnicas destinadas a analizar y aclarar cuestiones metodológicas específicas.
9. **"Promoción de la igualdad de género y la no discriminación."** La metodología prevé la estimación de salarios vitales no discriminatorios –pues el cálculo de un salario vital es el mismo para un hombre que para una mujer– y promueve la igualdad de género en la remuneración. Con todo, se acometerán ulteriores trabajos a fin de comprender plenamente las repercusiones de género de la metodología. En particular, la OIT procurará detectar posibles sesgos de género involuntarios en las diferentes partes de la metodología, como por ejemplo, en las estimaciones de las necesidades (en especial en lo atinente al trabajo de cuidados) y en los supuestos relativos al número de trabajadores en el hogar.
10. **"Consideración del contexto regional o local y de las realidades socioeconómicas y culturales."** La metodología utiliza datos nacionalmente representativos elaborados por las oficinas nacionales de estadística, que reflejan con precisión los patrones nacionales y regionales de las preferencias y del consumo. El uso de estos datos permite aplicarla en los ámbitos nacional y regional. Ahora bien, el nivel de desagregación depende del número de observaciones, que debe ser lo suficientemente elevado para que las estimaciones sean fiables.

2 El costo de una alimentación adecuada: método normativo



► 2. El costo de una alimentación adecuada: método normativo

Los alimentos, incluidas las bebidas, son la necesidad más esencial de los seres humanos, pues determinan no solo su supervivencia misma sino también la calidad de la salud a lo largo de la vida. Más allá de ser una necesidad básica, la alimentación es un derecho humano fundamental consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

De todas las necesidades de los trabajadores y sus familias, la de alimentarse es aquella cuya desatención acarrea consecuencias más graves, lo que explica la primacía de esta necesidad con respecto a todas las demás. Cuando la calidad y la cantidad de alimentos es insuficiente, como puede ser el caso para algunos trabajadores mal remunerados, los trabajadores y sus familias acaban estando desnutridos, lo cual los expone a una serie de enfermedades a medida que su salud va mermando. Las consecuencias son incluso más graves para los niños. La malnutrición es la principal causa de muerte entre los niños menores de cinco años, y representa aproximadamente la mitad de esas muertes (UNICEF, OMS y Banco Mundial 2023). Para los niños que sobreviven la malnutrición, su crecimiento físico y mental también puede verse gravemente perjudicado, con consecuencias adversas para sus futuras oportunidades en la vida, incluido el desarrollo de su capital humano y el acceso a oportunidades de empleo y de ingresos. Tanto para los adultos como para los niños, la nutrición insuficiente afecta su bienestar y compromete su capacidad para participar activamente en la sociedad, ya sea a través del trabajo, de la educación o de la interacción con los demás.

Más allá de los aspectos humanos de la nutrición, el hecho de que un salario no permita que los trabajadores y sus familias dispongan de un nivel adecuado de nutrición también conlleva un costo importante para la economía. Debido al efecto de la malnutrición en la salud y el desarrollo del capital humano, la incapacidad de alimentarse suficientemente socava la productividad del trabajador, y ello acarrea consecuencias negativas tanto para las empresas como para la economía nacional, así como para los trabajadores, que no pueden acceder a empleos productivos de calidad. En un análisis del costo económico de la malnutrición los investigadores estimaron que cada dólar de los Estados Unidos invertido en nutrición genera 16 dólares de los Estados Unidos en beneficios para la salud y la productividad, en forma de mayor capacidad intelectual y productiva de las personas (Development Initiatives 2017). Además, al disminuir el capital humano de los hijos, la malnutrición crea un círculo vicioso que atrapa a las familias en la pobreza.

Por ello, es determinante que el salario alcance a los trabajadores y sus familias para costear una dieta modelo adecuada que proporcione suficientes calorías, proteínas y grasas. Así pues, en esta sección, la metodología de referencia propuesta se basa en una serie de aspectos técnicos del método del Banco Mundial sobre “el costo de las necesidades básicas” (por sus siglas en inglés, CBN) utilizado para estimar los umbrales nacionales de pobreza. Ahora bien, a diferencia del objetivo del método para estimar el umbral de pobreza, el de esta metodología no es estimar las necesidades mínimas vitales, sino más bien una cesta alimentaria adecuada que cubra al mismo tiempo las necesidades calóricas, de proteínas y de grasas que conlleva un estilo de vida activo o moderadamente activo, teniendo en cuenta al mismo tiempo las preferencias y los patrones de consumo nacionales. A tal fin, se siguen los pasos que figuran a continuación:

1. Definimos las necesidades calóricas que deben cubrirse, sobre la base de los niveles recomendados por el grupo de expertos FAO/OMS. Cabe señalar que estos requisitos varían en función del género y la edad.
2. Dado que las encuestas de ingresos y gastos de los hogares no contienen ninguna información sobre el valor nutricional de cada artículo alimentario, obtenemos externamente los datos sobre las calorías, las proteínas y las grasas de cada uno de ellos, y los fusionamos con los datos de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares.

3. Construimos una cesta de referencia (cantidad consumida de cada artículo alimentario) que aporta calorías suficientes basándonos en los patrones de consumo observados de los hogares que más se aproximan al consumo calórico necesario.
4. Si es necesario, ajustamos entonces la cesta alimentaria de referencia para que cubra las necesidades de otros nutrientes, incluidas las proteínas y las grasas.
5. Estimamos el costo de la cesta alimentaria de referencia aplicando los precios implícitos de cada alimento.

En las secciones que figuran a continuación se examinan los pasos 1 a 5 y se proporcionan ejemplos de su aplicación en los países piloto. El capítulo concluye con un examen del proceso de validación y de los posibles ajustes que pueden ser necesarios para reflejar las circunstancias de cada país, así como de algunas estrategias de estimación alternativas.

Paso 1: Establecer las necesidades calóricas

¿Cuáles son las necesidades de los trabajadores y sus familias en términos de alimentación? En el paso 1, procuramos determinar la cantidad adecuada de calorías necesarias para una persona. Las necesidades calóricas son un buen punto de partida, ya que en la mayoría de los países un aporte energético insuficiente casi siempre se asocia con un aporte deficiente de la mayoría de los nutrientes (FAO 2001). Para definir una ingesta calórica adecuada, el método se apoya en recomendaciones establecidas respecto de las necesidades calóricas mínimas. En particular, esta metodología de referencia propone utilizar las recomendaciones formuladas por una consulta conjunta de expertos de la FAO, la OMS y la Universidad de las Naciones Unidas celebrada en 2001⁴. Estas recomendaciones establecen las necesidades energéticas humanas para lograr y mantener una salud, un funcionamiento psicológico y un bienestar óptimos.

Ahora bien, una cantidad determinada de calorías puede consumirse de muchas maneras. Mientras los hogares más ricos tal vez se decanten por una dieta “más rica” compuesta de alimentos más diversos y más carne, pescado y verduras, es posible que los más pobres no tengan otra opción que consumir mayores cantidades de cereales y menores cantidades de carne, pescado y verduras, con el fin de lograr la cantidad de calorías deseada. Ello puede derivar en dietas que cubren las necesidades calóricas, pero no necesariamente otras de índole nutricional, como las de proteínas o de grasas. En tal sentido, el método pretende que la cesta alimentaria construida no solo proporcione calorías suficientes, sino que también cubra las necesidades de proteínas y de grasas establecidas por el grupo FAO/OMS. Si éste no es el caso, se utiliza un procedimiento para ajustar la cesta alimentaria, a fin de que, además de la cantidad deseada de calorías, proporcione una cantidad suficiente de proteínas y de grasas (véase el paso 4).

Cabe señalar también que la evaluación de las necesidades energéticas se rige por recomendaciones normativas que dependen de características individuales, tales como la edad, el género, el tamaño corporal, la presunta composición corporal y la actividad física. Por lo tanto, definir unas necesidades adecuadas de ingesta calórica exige establecer una serie de supuestos, en particular en relación con el peso promedio de los varones y de las mujeres, así como el nivel de actividad física que la dieta debería sostener.

En lo referente al peso promedio de los varones y las mujeres, Walpole *et al.* (2012, cuadro 3) estiman que el peso promedio de las personas oscila entre 57,7 kg y 80,7 kg, dependiendo de la región. En este método de referencia, se establecen unas necesidades calóricas para un peso promedio de 65 kg para una mujer y de 70 kg para un varón. Si bien estos supuestos pueden ser adecuados para algunos países, para otros pueden serlo menos. Por consiguiente, es posible que haya que validar los resultados y que haya que ajustar el método si los datos indican que las necesidades calóricas son inadecuadas debido a las diferencias en el peso promedio de la población (véase la sección “Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos” que figura más adelante).

4 Véase FAO (2001).

En lo tocante al supuesto sobre el nivel de actividad física de los trabajadores, este método se rige por las recomendaciones contenidas en FAO (2001), según las cuales una actividad física moderada contribuye al mantenimiento de un estilo de vida sano, en particular un peso corporal adecuado; una buena salud cardiovascular y respiratoria, y un riesgo reducido de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la dieta y el estilo de vida, como la diabetes y varios tipos de cáncer (Black *et al.* 1996; Ferro-Luzzi y Martino 1996; Estados Unidos, Centre for Disease Control and Prevention 1996; Glade 1997; Pollock *et al.* 1998; Schoeller 1998; OMS 2000 y 2002; Erlichman *et al.* 2001 y 2002; IARC 2002; OMS y FAO 2002; Saris *et al.* 2003). Por ende, los expertos coinciden en recomendar un nivel de actividad física de 1,70 o superior⁵. Por lo tanto, asignar una puntuación más baja privaría a los trabajadores y sus familias de la posibilidad de gozar de un estilo de vida que asegurara una buena salud. Además, dado que el método tiene por objeto obtener estimaciones del salario vital que suelen usarse en el contexto de la fijación del salario mínimo, cabe recordar que, en la mayoría de los casos, quienes perciben el salario mínimo tienen un trabajo que requiere un esfuerzo físico importante y que suele estar asociado con un nivel de actividad física moderado o alto. Por consiguiente, para el método se supone un nivel de actividad física moderado de 1,75 para todos los individuos de la población, sea cual fuere su ocupación.

En tal sentido, el presente método difiere del utilizado para estimar el umbral de pobreza, que supone diferentes niveles de actividad física para las personas según su ocupación. Al hacerlo, la estimación del umbral de pobreza a menudo atribuye un nivel de actividad bajo a una mayoría de la población. Por ejemplo, en Costa Rica, según un análisis comparativo, las necesidades calóricas utilizadas en nuestra metodología de referencia eran mayores que las utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en la estimación de la cesta alimentaria básica. Del análisis se desprendió que el principal motivo de esta diferencia era que, al estimar el costo de una cesta alimentaria básica, el Instituto había atribuido un nivel de actividad física bajo⁶ a un 77 por ciento de los individuos, mientras que nuestras estimaciones atribuían una puntuación moderada a todos los individuos.

Según las recomendaciones del grupo FAO/OMS, suponiendo un nivel de actividad física moderado y un peso promedio de 70 kg, un varón adulto de entre 30 y 60 años de edad necesita 2 950 kcal por día, mientras que las mujeres, las personas de edad y los niños necesitan menos calorías (véase el cuadro 5)⁷. Proponemos, pues, crear una escala AEEI masculina que mida las necesidades calóricas de cada individuo con respecto a la AEEI masculina de referencia. La idea es convertir las necesidades calóricas de cada miembro de la familia en una fracción de las de un equivalente de adulto (varón de entre 30 y 60 años) que necesita 2 950 kcal por día.

Esta escala se construye utilizando las recomendaciones del grupo FAO/OMS de necesidades calóricas para cada grupo de edad, según se aprecia en el cuadro 5.⁸ Por ejemplo, observamos que una mujer adulta de entre 30 y 60 años necesita 2 400 kcal por día (0,81 de la AEEI masculina), y que una niña de entre 10 y 11 años necesita 2 000 kcal por día (0,68 de dicha AEEI). Por lo tanto, una familia formada por estos tres individuos (un adulto varón de entre 30 y 60 años, una mujer adulta de la misma franja etaria y una niña de entre 10 y 11 años) necesita una AEEI masculina de 2,49 ($1 + 0,81 + 0,68$), o 7 345,5 kcal por día ($2\,950 \times 2,49$). Resumiendo, el primer paso de nuestro método consiste en asignar a cada individuo de la base de datos el correspondiente coeficiente AEEI, como puede apreciarse en el cuadro 5.

5 El nivel de actividad física es un indicador del gasto energético de una actividad, expresado como múltiplo de la tasa metabólica basal. Dicha tasa se determina principalmente según el género, volumen corporal, composición corporal y edad; solo puede medirse con precisión en condiciones de laboratorio donde los individuos representativos están “despiertos en decúbito supino, de diez a doce horas después de una comida, tras ocho horas de reposo físico y sin ejercicio extenuante el día anterior, y encontrándose en un estado de relajación mental y a una temperatura ambiental que no provoque escalofríos ni sudoración” (FAO, 2001). Un método alternativo consiste en utilizar ecuaciones predictivas basadas en variables, como el peso y/o la altura.

6 Equivalente a 1,55 en zonas urbanas y a 1,65 en zonas rurales (Fonseca, 2013).

7 Véase FAO (2001).

8 Véase FAO (2001).

► Cuadro 5. Energía diaria necesaria por edad y coeficiente AEEI

Edad (años)	kcal/día necesarias		Coeficiente (AEEI)	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
1-2	850	950	0,29	0,32
2-3	1 050	1 125	0,36	0,38
3-4	1 150	1 250	0,39	0,42
4-5	1 250	1 350	0,42	0,46
5-6	1 325	1 475	0,45	0,50
6-7	1 425	1 575	0,48	0,53
7-8	1 550	1 700	0,53	0,58
8-9	1 700	1 825	0,58	0,62
9-10	1 850	1 975	0,63	0,67
10-11	2 000	2 150	0,68	0,73
11-12	2 150	2 350	0,73	0,80
12-13	2 275	2 550	0,77	0,86
13-14	2 375	2 775	0,81	0,94
14-15	2 450	3 000	0,83	1,02
15-16	2 500	3 175	0,85	1,08
16-17	2 500	3 325	0,85	1,13
17-18	2 500	3 400	0,85	1,15
19-30 ¹	2 550	3 050	0,86	1,03
30-60¹	2 400	2 950	0,81	1,00
>60 ¹	2 200	2 450	0,75	0,83

¹ Para estos rangos de edad, se estableció la necesidad de calorías asumiendo un peso promedio de 65 kg para las mujeres y de 70 kg para los hombres. Además, se presumió un nivel de actividad física moderado de 1,75 implícito en un estilo de vida normal.

Fuente: FAO (2001).

En la mayoría de los casos, en la estimación de los umbrales de pobreza se utilizan las necesidades calóricas nacionales promedio, que suelen definirse como una necesidad de calorías mínimas diarias por persona, sobre la base de las características demográficas de la población. Utilizar las necesidades diarias por persona supone la utilización de una medición per cápita. Sin embargo, según un estudio de Claro *et al.* (2010) sobre las diferencias entre las mediciones per cápita y las mediciones por equivalentes de adulto de la disponibilidad de calorías de la población del Brasil, las mediciones per cápita pueden subestimar las necesidades reales de calorías, pues no reflejan las diferencias de composición de los hogares. Por lo tanto, en el presente método de referencia hemos optado por utilizar mediciones de las necesidades calóricas por equivalentes de adulto.

No obstante, es posible comparar las necesidades calóricas utilizadas en este método descritas en el cuadro 5 con la recomendación utilizada para la estimación del umbral nacional de pobreza. A tal efecto, convertimos las necesidades en valores per cápita sumando las recomendaciones para cada individuo en la base de datos y dividiendo la suma por el número de individuos en la base de datos.

En el cuadro 6 se observa una comparación de las necesidades calóricas utilizadas en el presente método con las recomendadas en los países y la ingesta calórica promedio per cápita para Costa Rica, Etiopía, Indonesia y Viet Nam. Como se aprecia en la primera columna, aunque en todos los países se utiliza la misma cuantía recomendada de necesidades calóricas por persona, los niveles recomendados per cápita difieren de un país a otro: Etiopía tiene las menores necesidades calóricas y Costa Rica las mayores necesidades. Ello obedece a las diferencias demográficas: de los cuatro países estudiados, Etiopía tiene el mayor número de niños como porcentaje de la población, y Costa Rica el menor. Además, se observa que los niveles recomendados utilizados en el presente método son más altos que los recomendados para los países en los cuatro casos. Esta diferencia se obtiene a partir de los supuestos sobre la intensidad del nivel de actividad física y también puede ser el resultado de variaciones en el peso promedio de los hombres y las mujeres en los respectivos países. Contrariamente al supuesto que aplicamos siempre, de 65 kg para una mujer y 70 kg para un varón, los niveles de necesidades calóricas recomendados para los países suelen basarse en el peso observado de los individuos del país del que se trate, cuyo nivel promedio varía entre países.

► **Cuadro 6. Comparación de las necesidades de calorías utilizadas en el presente método con el nivel recomendado para los países y con la ingesta energética nacional media; países piloto (kcal per cápita)**

	Nivel recomendado por el grupo FAO/OMS, convertido a per cápita (utilizado en este método)	Ingesta calórica per cápita en el país, utilizada a los fines del umbral de pobreza	Ingesta calórica nacional, per cápita (basada en microdatos)
Costa Rica (2018)	2 456	2 213	2 541
Indonesia (2018)	2 409	2 150	2 147
Viet Nam (2018)	2 428	2 300	2 555
Etiopía (2018/2019)	2 309	2 200	2 746

Fuente: Las estimaciones de las columnas 1 y 3 se basan en FAO (2001), así como en las conclusiones de encuestas de ingresos y gastos en cada país. Las estimaciones de la columna 2 fueron facilitadas por las autoridades nacionales.

Paso 2: Obtener información sobre el consumo calórico

Para el paso 2, conviene establecer una comparación entre las necesidades calóricas y el número de calorías que los hogares consumen realmente. Sin embargo, ¿cuántas calorías consume una familia realmente? Lamentablemente, este dato no está directamente disponible en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, ya que solo dan cuenta de las cantidades de cada artículo alimentario consumido por los hogares. Por consiguiente, es necesario complementar las encuestas con información sobre los valores calóricos de cada uno de ellos. Para calcular la ingesta calórica de los hogares, podemos obtener datos sobre los valores calóricos, así como sobre los valores de las proteínas y las grasas, de cada artículo alimentario presente en la base de datos, a partir de datos secundarios. En particular, la FAO proporciona cuadros y bases de datos sobre la composición de los artículos alimentarios para cada región del mundo, así como para diversos países⁹. Si bien se utilizaron los cuadros nacionales de datos sobre la composición de los artículos alimentarios cuando se disponía de ellos, a menudo esos datos no figuraban, o en el caso de determinados artículos no eran exhaustivos.

Por ejemplo, en el caso de Etiopía se utilizó el cuadro de la composición de los artículos alimentarios de la FAO para África, ya que la información a nivel nacional no estaba disponible. En el cuadro 7 se observan los valores calóricos y nutricionales de cada artículo

9 Véase FAO (n.d.).

alimentario incluido en la encuesta de ingresos y gastos de los hogares de Etiopía. Con esta información, es posible calcular el consumo calórico real de los hogares incluidos en la encuesta. Cabe señalar que, en algunos casos, los artículos no figuraban en los cuadros de la FAO de la composición de los artículos alimentarios, y hubo que complementar la información recurriendo a fuentes secundarias.

► Cuadro 7. Composición de los artículos alimentarios en Etiopía

ID del producto	kcal/ 100g	Proteínas (g/100 g)	Grasas (g/100g)	Carbs. (g/100g)	ID del producto	kcal/ 100g	Proteínas (g/100g)	Grasas (g/100g)	Carbs. (g/100g)
<i>Teff</i>	358	11,0	2,5	73,0	<i>Bula</i>	225	0,2	0,1	55,4
Trigo	326	12,4	2,2	58,7	Boniato	115	1,5	0,2	25,3
Barley	361	9,8	2,8	76,2	<i>Boye/yam</i>	128	1,9	0,2	27,5
Maíz	353	9,0	4,5	64,3	Mandioca	153	1,2	0,3	35,6
Sorgo	344	10,5	3,3	63,1	Godere	102	1,8	0,1	23,8
Mijo	348	10,9	4,1	62,6	Otros tubérculos o bulbos	43	1,4	0,1	10,5
Otros cereales	352	7,8	2,2	73,8	Cabra y cordero	165	17,5	10,6	0
Habas caballares	300	26,1	1,8	31,7	Carne vacuna	126	21,7	4,3	0
Guisantes forrajeros	324	20,4	1,9	47,8	Aves	134	20,4	5,9	0
Garbanzos	357	19,6	3,7	63,5	Pescado	108	18,0	4,0	0
Lentejas	297	25,4	1,8	29,4	Leche	65	3,4	3,7	4,4
Judías	335	22,1	1,5	53,2	Queso	122	16,3	3,5	5,7
Cacahuetes	567	20,4	43,2	20,3	Huevos	139	12,6	9,5	0,7
Otras legumbres o nueces	567	20,4	43,2	20,3	Azúcar	400	0	0	100,0
Semillas de niger	483	17,3	33,9	34,2	Sal	0	0	0	0
Semillas de lino	498	18,0	34	37,2	Mantequilla/ <i>ghee</i>	720	0,8	79,6	0,2
Otras semillas	417	10,5	16	60,1	Aceites (procesados)	900	0	100	0
Cebollas	37	1,1	0,1	6,9	<i>Injera</i> comprado	136	4,4	0,9	29,8
Pimiento verde picante (<i>kariya</i>)	321	14,2	12,6	23,1	Pan o galletas compradas	367	15,4	13,6	52,3
Pimiento rojo (<i>berbere</i>)	311	8,7	9,6	58,8	Pasta/macarrones	359	12,5	1,5	72,0
Verduras (como la col rizada y la col)	28	1,6	0,1	3,9	Otros alimentos elaborados consumidos en el hogar	352	7,8	2,2	73,8
Tomates	22	1,0	0,2	3,3	Café	2	0,1	0	0,5
Otras verduras	28	1,6	0,1	3,9	<i>Chat/kat</i>	0	0	0	0
Plátano	99	1,2	0,2	22,1	Té	0	0,1	0	0
Naranja	45	0,7	0,3	8,9	Refrescos/gaseosas	40	0	0	10,0
Otras frutas	56	1,0	0	11,0	Cerveza	35	0,3	0	2,0
Patatas	80	1,9	0,1	16,9	<i>Tella</i>	31	0,5	0	2,7
<i>Kocho</i>	171	1,2	0,2	41,3					

Nota: Carbs. = carbohidratos.

Fuente: Los artículos alimentarios son los incluidos en la *Encuesta Socioeconómica 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019). Los valores calóricos y nutricionales proceden de FAO 1968.

Paso 3: Construir y ajustar la cesta alimentaria de referencia

En el paso 3, debe construirse una cesta alimentaria de referencia que cubra las necesidades calóricas definidas en el paso 1 y que al mismo tiempo refleje los gustos y preferencias del país. Es decir, la cesta debe reflejar los hábitos de consumo de los hogares en el país. El consumo de alimentos constituye una de las prácticas culturales más antiguas del ser humano. Condicionada por muchos factores medioambientales, estacionales y culturales, la composición de la cesta alimentaria puede responder a una gran variedad de alternativas. Además, en países más grandes, como Indonesia y Viet Nam, las cestas alimentarias presentan una composición muy variada. Ello impone otra limitación a la hora de adoptar un método normativo basado en una dieta determinada.

Así pues, para simular una cesta alimentaria de referencia que cubra las necesidades calóricas a un costo reducido al mínimo, utilizamos el procedimiento descrito a continuación.

En primer lugar, dividimos los hogares en quintiles basados en sus gastos mensuales totales por equivalente de adulto¹⁰. Esto se hace clasificando todos los hogares que figuran en la base de datos en cinco grupos, según sus gastos totales, desde el 20 por ciento más pobre hasta el 20 por ciento más rico. Para ello, el primer paso es calcular el total de gastos de cada hogar contenido en la base de datos, y a continuación dividirlo por el número de miembros equivalentes de adulto en el hogar. Dado que los gastos se miden a escala familiar, para clasificar los hogares desde los más ricos hasta los más pobres (en términos de gastos domésticos) no solo se necesita información sobre los gastos familiares totales, sino también sobre el tamaño familiar. En efecto, unos gastos anuales del hogar de 6 500 dólares de los EE.UU. no tienen las mismas consecuencias en términos de riqueza para un hogar compuesto de una persona que para un hogar de dos adultos y tres niños. Así pues, con el fin de clasificar los hogares desde los más ricos hasta los más pobres, debe tenerse en cuenta el tamaño familiar. Para tenerlo en cuenta y reflejar el nivel de vida, podríamos sencillamente dividir el gasto total del hogar por el número de integrantes. Sin embargo, habida cuenta de que al convivir varias personas tienen lugar economías de escala, y de que los niños tienen menos necesidades materiales que los adultos, para estimar los gastos per cápita deben utilizarse escalas de equivalencia (OIT 2015). Así pues, en este método de referencia proponemos utilizar la escala de equivalencia de adultos de la OCDE (escala de Oxford), que normalmente asigna el valor 1 al cabeza del hogar, 0,7 a cada miembro adulto adicional y 0,5 a cada niño. Una vez hecho esto, clasificamos los hogares desde los más pobres hasta los más ricos, y creamos quintiles basados en sus gastos mensuales totales por equivalente de adulto.

El método se basa en la distribución por quintiles construida utilizando el gasto mensual de los hogares por equivalente de adulto. Aunque este procedimiento habría podido aplicarse también a partir de la distribución de los ingresos, utilizamos la distribución de los gastos porque:

- a) La mayor parte de los países prefiere medir la pobreza utilizando los datos sobre los gastos del hogar. Según una encuesta realizada por la División de Estadística de las Naciones Unidas (2005), casi el 50 por ciento de 84 países basan sus cálculos de la pobreza en los datos sobre los gastos, mientras que un 30 por ciento los basan solo en los datos sobre los ingresos, y el 12 por ciento, en ambos.
- b) El uso de los datos sobre los gastos en lugar de los datos sobre los ingresos se debe a la facilidad y fiabilidad de la recopilación de datos, ya que los ingresos suelen subestimarse más que los gastos (División de Estadística de las Naciones Unidas 2005). Por ejemplo, en algunas encuestas (en particular de muchos países africanos), la sección sobre los ingresos no está disponible, o es difícil de agregar.

¹⁰ En este caso, se propone utilizar la escala de equivalencias de adulto de la OCDE. Cabe diferenciar estas escalas de la de la AEEI; véase la sección anterior sobre el tamaño familiar de referencia y la equivalencia de adulto.

En segundo lugar, una vez que los hogares se han clasificado en quintiles, se calcula la ingesta calórica promedio por equivalente de adulto (utilizando la AEEI) por día correspondiente a cada quintil. Para ello, primero calculamos el número de equivalentes de adulto (de entre 30 y 60 años) en cada hogar. Por ejemplo, un hogar compuesto de un varón de 45 años de edad (que cuenta como 1 AEEI) y de una mujer de 35 años de edad (que cuenta como 0,81 AEEI) consta de 1,81 equivalentes de adulto (véase el cuadro 5). Habiendo convertido todos los miembros del hogar en equivalentes de adulto (varones de entre 30 y 60 años), calculamos la ingesta calórica diaria por equivalente de adulto; los hogares con una ingesta calórica diaria por equivalente de adulto inferior a 2 950 kcal no cumplen el nivel establecido por el grupo FAO/OMS, tal como se define en el cuadro 5.

Los resultados para Viet Nam se reflejan en el cuadro 8. Aunque en promedio los hogares del quintil 1 están por debajo del parámetro de referencia en cuanto a las necesidades calóricas, la ingesta energética media del quintil 2 se aproxima más al parámetro de referencia de 2 950 kcal. A resultados de ello, utilizamos estos hogares para construir una cesta alimentaria de referencia que aportara 2 950 calorías por equivalente de adulto por día. ¿Cómo lo hicimos? En primer lugar, cabe señalar que aunque el consumo de calorías promedio de los hogares del quintil 2 es de 2 973 kcal, si se consideran solo los artículos alimentarios sobre los cuales se dispone de datos sobre el precio y la cantidad, los hogares de este quintil solo consumen 2 196 kcal. Habida cuenta de que el número promedio de calorías consumidas por los hogares del quintil 2 es inferior al parámetro de referencia de 2 950 kcal cuando se consideran solo los artículos alimentarios sobre los que se disponía de los datos sobre precio y cantidad, se incrementó por un coeficiente de ajuste cada artículo alimentario sobre el cual se disponía de datos. En el caso de Viet Nam, el coeficiente de ajuste es igual a 1,34. El valor de este coeficiente se obtiene dividiendo 2 950 por 2 196, que es la cantidad de calorías que aportan los artículos alimentarios para los cuales se dispone de datos sobre la cantidad¹¹. De esta manera, en cierto sentido pudimos aumentar “artificialmente” las cantidades consumidas por un pequeño factor para obtener exactamente 2 950 kcal (véase el cuadro 9).

► **Cuadro 8. Gasto mensual promedio, tamaño de hogar y calorías por equivalente de adulto por hogar; por quintiles; Viet Nam, 2018**

Quintil	Gastos totales (en miles de dong)	Gasto en alimentación (en miles de dong)	Tamaño del hogar	Calorías por equivalente de adulto (kcal)
1	3 647 (2 092)	1 842	3,87	2 534
2	5 924 (1 981)	2 748	3,76	2 973
3	8 032 (1 914)	3 607	3,76	3 280
4	10 751 (1 779)	4 562	3,65	3 542
5	19 623 (1 630)	6 390	3,49	4 041
Promedio (Total)	9 594 (9 396)	3 829	3,71	3 274

Nota: Entre paréntesis y en cursiva se indica el número de observaciones.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

11 Al construir la cesta alimentaria de referencia (composición y cantidades consumidas), del análisis se retiraron los artículos respecto de los cuales no se disponía de datos sobre la cantidad, pues las cantidades de dichos artículos no podían ajustarse en la cesta alimentaria de referencia, a fin de que proporcionara las calorías requeridas. En consecuencia, si bien los hogares del quintil 2 consumen un promedio de 2 973 kcal, solo consumen 2 196 kcal cuando se retiran de la cesta alimentaria los artículos alimentarios comprados fuera del hogar (para los cuales se carece de cantidades). Por lo tanto, al ajustar la cesta alimentaria, el coeficiente de ajuste se basa en 2 196 kcal, y no en 2 973 kcal.

Se supone que la cesta de referencia es un modo económico de llegar a las 2 950 calorías, pues refleja el comportamiento de consumo de los hogares relativamente pobres del quintil 2 de la distribución de los gastos en Viet Nam. Dicho de otro modo, es probable que los hogares más ricos tengan formas más costosas de consumir las 2 950 calorías (comiendo más carne, por ejemplo).

El costo por kilocaloría aumenta con los niveles de gasto, mucho más que la ingesta calórica diaria total promedio por persona, lo que indica que un nivel más alto de ingresos/gastos se traduce en una mejor calidad de los artículos alimentarios, y no en una mayor cantidad de los mismos.

► **Cuadro 9. Ajuste de las cantidades para construir una cesta de productos alimentarios que aporte 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018**

	Cantidad consumida por día, no ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, no ajustadas (kcal)	Coefficiente de ajuste	Cantidad consumida por día, ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, ajustadas (kcal)
Productos de grano y de cereales	0,41	1 383	1,34	0,56	1 857,28
Carne	0,09	196	1,34	0,12	262,93
Pescado y frutos de mar	0,06	46	1,34	0,08	61,43
Verduras	0,10	111	1,34	0,14	149,09
Fruta	0,04	25	1,34	0,05	33,11
Leche, productos lácteos y huevos	0,20	197	1,34	0,27	264,81
Bebidas	0,07	0	1,34	0,09	0,00
Productos alimentarios	0,05	100	1,34	0,07	134,23
Grasas	0,02	139	1,34	0,02	187,11
<i>Alimentos consumidos fuera del hogar</i>	<i>0,00</i>	<i>0</i>	<i>1,34</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Otros</i>	<i>0,00</i>	<i>0</i>	<i>1,34</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Total	1,04	2 196	-	1,39	2 950

Nota: Debido al redondeo, las cifras presentadas en este y los siguientes cuadros pueden no coincidir exactamente con los totales proporcionados. Las cuantías en color azul y cursivas corresponden a los artículos respecto de los cuales no se disponía de la cantidad. Productos alimentarios incluye salsa de pescado, sal, glutamato monosódico, glutamato, azúcar, melaza y golosinas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Paso 4: Ajustar la cesta alimentaria de referencia para que cubra las necesidades de otros nutrientes, incluidas proteínas y grasas

En esta etapa, tenemos la composición de una cesta alimentaria que puede convertir las necesidades calóricas de un varón adulto de entre 30 y 60 años. Con el fin de que la cesta alimentaria ajustada cubra no solo las necesidades calóricas sino también otras necesidades nutricionales, en particular las necesidades en lo que respecta a la ingesta de proteínas y de grasas, estimamos los valores nutricionales de la cesta alimentaria ajustada y los comparamos con los requisitos establecidos por el grupo FAO/OMS de ingesta de proteínas y grasas.

En el cuadro 10 se aprecia la cantidad de proteínas y grasas proporcionada por las cestas alimentarias ajustadas en Viet Nam para 2018. El cuadro 11 contiene información sobre los valores umbral de las necesidades nutricionales en términos de calorías, proteínas y grasas. Como puede observarse al comparar nuestros resultados con estos umbrales, la cantidad de proteínas proporcionada por la cesta alimentaria ajustada en Viet Nam supera los requisitos mínimos de ingesta de proteínas establecidos por el grupo FAO/OMS, y la cantidad de grasas entra dentro del rango recomendado. En este caso no es necesario seguir ajustando las cantidades de la cesta alimentaria para cubrir las necesidades de proteínas y de grasas. Sin embargo, éste no siempre es el caso, y algunas veces se necesitan más ajustes con el fin de que la cesta alimentaria de referencia no solo proporcione suficientes calorías, sino también suficientes proteínas y grasas para cada miembro de la familia.

► Cuadro 10. Valores nutricionales proporcionados por la cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018

	Cantidad consumida por día, ajustadas (kg)	Calorías consumidas por día, ajustadas (kcal)	Proteínas consumidas por día, ajustadas (g)	Grasas consumidas por día, ajustadas (g)
Productos de granos y cereales	0,56	1 857,28	45,39	8,13
Carne	0,12	262,93	19,62	20,46
Pescado y frutos de mar	0,08	61,43	12,95	0,89
Verduras	0,14	149,09	6,51	2,77
Frutas	0,05	33,11	0,49	0,08
Leche, productos lácteos y huevos	0,27	264,81	20,99	19,71
Bebidas	0,09	0,00	0,00	0,00
Productos alimentarios	0,07	134,23	3,30	0,92
Grasas	0,02	187,11	0,43	21,63
<i>Alimentos consumidos fuera del hogar</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Otros</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Total	1,39	2 950	110	75

Nota: Las cuantías en color azul y cursivas corresponden a los artículos respecto de los cuales no se disponía de la cantidad. Productos alimentarios incluye salsa de pescado, sal, glutamato monosódico, glutamato, azúcar, melaza y golosinas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

► Cuadro 11. Valor umbral de las necesidades nutricionales

	Calorías (kcal)	Proteínas (g)	Grasas (15–35%)	
			Grasas mínimas (g)	Grasas máximas (g)
Umbral	2 950	52,2	49	115

Nota: Según la OMS (1985), las necesidades de consumo de grasas oscilan entre el 15 y el 35 por ciento del consumo de calorías. Por lo tanto, para un consumo calórico total de 2 950 kcal por día, entre 443 y 1 032 kcal deben proceder de las grasas. Habida cuenta de que 1 gramo de grasa contiene 9 kcal, dividimos el número de calorías a fin de convertir esas necesidades en gramos. Obtenemos así una necesidad de consumo de grasas de entre 49 y 115 g al día. El umbral proteínico se refiere al nivel seguro de ingesta de proteínas establecida por la FAO para un individuo de 70 kg, peso que corresponde al del adulto varón promedio.

Fuente: FAO (2010).

Sin embargo, en Etiopía, la cantidad de grasas proporcionadas por las cestas alimentarias ajustadas no cumplían los requisitos establecidos por el grupo FAO/OMS. El cuadro 12 muestra la composición y el valor nutricional de una cesta alimentaria ajustada capaz de cubrir las necesidades calóricas de un varón adulto en Etiopía. Es evidente que, si bien la cesta alimentaria ajustada proporciona suficientes proteínas, los 46,4 g de grasas que aporta no bastan para alcanzar la cantidad de grasas recomendada, que oscila entre 49 y 115 g. Esto significa que la cesta alimentaria basada en el consumo de los hogares situados en el quintil 2 de la distribución de los gastos no cumple todos los requisitos nutricionales, por lo que no puede utilizarse como cesta alimentaria de referencia.

► Cuadro 12. Valores nutricionales de una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 2; Etiopía, 2018–2019

	Cantidad consumida por día, no ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, no ajustadas (kcal)	Cantidad consumida por día, ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, ajustadas (kcal)	Proteínas consumidas por día, ajustadas (g)	Grasas consumidas por día, ajustadas (g)	Precio diario (en birr etíopes)
Productos de granos y cereales	0,52	1 826,66	0,58	2 039,41	59,08	20,02	10,32
Legumbres y nueces	0,07	211,21	0,08	235,80	16,19	2,91	2,46
Semillas	0,00	9,81	0,00	10,95	0,41	0,81	0,13
Verduras	0,30	140,69	0,34	157,08	7,80	2,25	3,57
Frutas	0,02	19,16	0,02	21,39	0,25	1,11	0,51
Tubérculos y bulbos	0,15	185,34	0,16	206,93	2,46	0,26	2,09
Carne, aves y pescado	0,04	180,58	0,05	201,61	0,35	16,45	1,96
Leche y productos lácteos	0,03	26,84	0,03	29,96	1,75	1,91	1,12
Bebidas y estimulantes	0,01	37,57	0,01	41,95	1,55	0,68	0,40
Otros	0,03	4,41	0,04	4,92	0,04	0,00	3,44
Total	1,18	2 642,26	1,32	2 950,00	89,87	46,41¹	26,02

¹ Los 46,4 g de grasas proporcionados en esta cesta alimentaria de referencia están por debajo del rango recomendado de 49–115 g de grasas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

► **Cuadro 13. Valores nutricionales de una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 3; Etiopía, 2018–2019**

	Cantidad consumida por día, no ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, no ajustadas (kcal)	Cantidad consumida por día, ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, ajustadas (kcal)	Proteínas consumidas por día, ajustadas (g)	Grasas consumidas por día, ajustadas (g)	Precio diario (en birr)
Productos de granos y cereales	0,67	2 326,95	0,57	1 980,19	57,15	19,56	10,11
Legumbres y nueces	0,09	251,74	0,07	214,23	14,55	2,86	2,44
Semillas	0,00	9,09	0,00	7,74	0,30	0,57	0,10
Verduras	0,36	165,15	0,31	140,54	6,79	1,94	3,39
Frutas	0,02	20,74	0,02	17,65	0,20	0,58	0,46
Tubérculos y bulbos	0,22	277,33	0,19	236,00	2,82	0,30	2,69
Carne, aves y pescado	0,06	276,10	0,05	234,96	0,57	18,00	2,39
Leche y productos lácteos	0,04	42,53	0,04	36,19	1,83	2,47	1,36
Bebidas y estimulantes	0,04	93,04	0,03	79,18	2,95	1,54	0,83
Otros	0,05	3,91	0,04	3,33	0,04	0,00	3,52
Total	1,55	3 466,59	1,32	2 950,00	87,20	47,83¹	27,28

¹ Los 47,83 g de grasas proporcionados en esta cesta alimentaria de referencia están por debajo del rango recomendado de 49–115 g de grasas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

En tales circunstancias, se utiliza un método sencillo que evita tener que aumentar o disminuir “manualmente” la cantidad de artículos alimentarios, con el fin de cubrir al mismo tiempo la cantidad deseada de proteínas y de grasas, sin que ello suponga un cambio en términos de calorías, lo cual puede ser complicado y requerir mucho tiempo. En nuestro método, si la cesta alimentaria de referencia no cumple los requisitos de proteínas y/o grasas, utilizamos los patrones de consumo promedio del siguiente quintil más alto a fin de crear una nueva cesta alimentaria de referencia. Dado que los hogares del siguiente quintil más alto consumen más calorías de lo necesario, realizamos un ajuste de la cesta alimentaria disminuyendo las cantidades a fin de lograr la ingesta calórica deseada (2 950 kcal por equivalente de adulto). Por lo tanto, en este caso, para Etiopía se seleccionó y analizó como posible cesta alimentaria de referencia la cesta alimentaria de los hogares del siguiente quintil superior (quintil 3), para



así cubrir las necesidades nutricionales una vez que las cantidades consumidas hubieran sido ajustadas, y que de ese modo proporcionaran exactamente 2 950 kcal por equivalente de adulto por día. En nuestro ejemplo, como los hogares del quintil 3 consumen más calorías de lo necesario, redujimos las cantidades para lograr la ingesta calórica deseada. Dado que el consumo calórico del quintil 3 alcanza, en promedio, 3 466,6 kcal, superando las 2 950 kcal, las cantidades consumidas para cada artículo alimentario se ajustaron aplicando un coeficiente de ajuste de $2\,950/3\,466,6$ (véase el cuadro 13). De modo análogo, en lo que respecta a los resultados basados en el quintil 2, la cesta alimentaria que utiliza el quintil 3 tampoco cubrió las necesidades nutricionales. Por lo tanto, se utilizan los patrones de consumo promedio del siguiente quintil más alto (quintil 4) para construir una nueva cesta alimentaria de referencia.

Una vez más, las cantidades se reducen aplicando un coeficiente de ajuste, esta vez, de $2\,950/3\,967,4$ a fin de proporcionar exactamente 2 950 kcal. Al compararse el cuadro 14 con el cuadro 11 se observa que las cantidades ajustadas de la cesta alimentaria del quintil 4 cubren tanto las necesidades calóricas de 2 950 kcal por día por equivalente de adulto como las necesidades nutricionales en lo que respecta a las grasas (52,18 g) y las proteínas (88,01 g). Por consiguiente, la cesta alimentaria construida utilizando el quintil 4 se seleccionó como la referencia para la construcción de la cesta alimentaria para Etiopía. El costo de dicha cesta se estima en aproximadamente 975,7 birr etíopes por mes, y es aproximadamente un 23 por ciento mayor que el costo de la cesta alimentaria para el quintil 2, que sigue siendo el quintil en el que la ingesta calórica promedio se aproxima más a las calorías necesarias.

Sin embargo, el quintil de referencia sigue siendo el quintil en el que la ingesta calórica promedio se aproxima más a las necesidades calóricas. Es importante tenerlo presente para el resto de la metodología, en especial para el cálculo de los costos de la atención de salud, la educación y otros bienes y servicios esenciales, el cual utiliza como punto de partida el quintil de referencia especificado sobre la base de la ingesta calórica.

► Cuadro 14. Valores nutricionales proporcionados por una cesta alimentaria de referencia que aporta 2 950 kcal por día, basada en el consumo del quintil 4; Etiopía, 2018–2019

	Cantidad consumida por día, no ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, no ajustadas (kcal)	Cantidad consumida por día, ajustada (kg)	Calorías consumidas por día, ajustadas (kcal)	Proteínas consumidas por día, ajustadas (g)	Grasas consumidas por día, ajustadas (g)	Precio diario (en birr)
Productos de granos y cereales	0,68	2 377,31	0,50	1 767,68	51,49	16,63	9,75
Legumbres y nueces	0,11	318,39	0,08	236,74	15,92	3,46	2,85
Semillas	0,00	10,99	0,00	8,18	0,32	0,61	0,10
Verduras	0,44	196,75	0,33	146,30	6,88	2,02	3,74
Frutas	0,04	32,59	0,03	24,24	0,28	0,65	0,72
Tubérculos y bulbos	0,30	374,99	0,22	278,83	3,30	0,33	3,47
Carne, aves y pescado	0,09	388,88	0,07	289,15	1,75	22,78	3,93
Leche y productos lácteos	0,06	64,15	0,05	47,70	2,66	3,17	1,78
Bebidas y estimulantes	0,06	6,71	0,05	4,99	0,04	0,00	4,13
Otros	0,08	196,63	0,06	146,20	5,36	2,53	1,61
Total	1,86	3 967,39	1,39	2 950,00	88,01	52,18	32,08

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

Paso 5: Estimar el costo de la cesta alimentaria de referencia para un tamaño familiar de referencia

Multiplicando el precio de cada artículo por la cantidad consumida y a continuación multiplicando el costo obtenido de la cesta alimentaria de una persona por el tamaño familiar de referencia, podemos obtener una estimación del costo mensual de una cesta alimentaria que cubra las necesidades nutricionales establecidas por el grupo FAO/OMS para una familia de referencia.

Para estimar el costo de la cesta alimentaria de referencia determinada anteriormente, hemos de calcular el precio de cada artículo alimentario. A tal fin, dividimos el gasto real de cada hogar correspondiente a cada artículo alimentario por la cantidad de cada artículo consumido por la familia. Luego podemos asignar a cada hogar lo que se denomina un precio “implícito” de cada uno de estos artículos alimentarios, para poder estimar el valor monetario del consumo mensual de los mismos. Una vez se han calculado los precios de esos artículos alimentarios a escala de los hogares, calculamos y utilizamos la mediana nacional de los precios de cada uno de ellos para determinar el costo de la cesta alimentaria de referencia creada para un equivalente de adulto. Los resultados de las estimaciones figuran en el cuadro 15, en el que se aprecia que el costo mensual de una cesta alimentaria que cubre las necesidades calóricas de un varón adulto de entre 30 y 60 años es de aproximadamente 1 021 000 dongos vietnamitas.

En esta fase, tenemos el costo de una cesta alimentaria adecuada que puede cubrir las necesidades de un varón adulto de entre 30 y 60 años. Ahora bien, esto no proporciona idea alguna sobre el gasto estimado en alimentación de los hogares o estructuras familiares. El tamaño y la composición de la familia son importantes consideraciones en el cálculo, pues sus necesidades varían apreciablemente dependiendo del tamaño familiar analizado. Para analizar la forma en que las necesidades alimentarias de las familias varían cuando se

► Cuadro 15. Cesta alimentaria que aporta 2 950 kcal por día; Viet Nam, 2018

	Cantidad por mes (kg)	Calorías por mes (kcal)	Valor monetario por mes (en miles de dongos)	Porcentaje del total de la ingesta calórica	Porcentaje del total de gastos
Productos de granos y cereales	16,68	55 718	228	62,96	22,33
Carne	3,65	7 888	327	8,91	32,05
Pescado y frutos de mar	2,32	1 843	145	2,08	14,23
Verduras	4,07	4 473	55	5,05	5,42
Frutas	1,43	993	22	1,12	2,12
Leche, productos lácteos y huevos	8,16	7 944	86	8,98	8,46
Bebidas	2,76	0	76	0	7,43
Productos alimentarios	2,13	4 027	55	4,55	5,41
Grasas y aceites de cocina	0,65	5 613	26	6,34	2,55
<i>Alimentos consumidos fuera del hogar</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Otros</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Total	41,85	88 500	1 021	100,00	100,00

Nota: Las cuantías en color azul y cursivas corresponden a los artículos respecto de los cuales no se disponía de la cantidad. “Productos alimentarios” incluye salsa de pescado, sal, glutamato monosódico, glutamato, azúcar, melaza y golosinas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

consideran diferentes tamaños familiares, calculamos las necesidades de distintos hogares según su tamaño. En el contexto de la fijación del salario, puede ser valioso proporcionar una gama de estimaciones para los diferentes tamaños familiares.

Ahora que tenemos el costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para un equivalente de adulto, para determinar el costo para los diferentes tamaños familiares, tenemos que multiplicar la estimación por el número de equivalentes de adulto en la familia, con objeto de determinar el costo de la cesta para los diferentes tamaños familiares. A tal fin, utilizando la encuesta de gastos de los hogares se estima el número promedio de equivalentes de adulto que vive en cada tamaño familiar. Por ejemplo, en el cuadro 16 se expone la manera en que cada tamaño familiar, que varía entre uno y cuatro miembros, está asociado con el número promedio de equivalentes de adulto por familia en Viet Nam.

► **Cuadro 16. Número promedio de equivalentes de adulto para los diversos tamaños familiares; Viet Nam, 2018**

Tamaño familiar (número de miembros)	1	2	3	4
Número promedio de varones equivalentes de adulto	0,82	1,7	2,6	3,34

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Con esta información, es posible estimar las necesidades de los diferentes tamaños familiares considerados. Tal como se observa en el cuadro 17, el costo mensual estimado de una cesta alimentaria que cubre las necesidades de calorías, proteínas y grasas oscila entre 837 000 dongs vietnamitas para una familia unipersonal, y 3 411 000 dongs para una familia de cuatro personas.

► **Cuadro 17. Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para tamaños familiares seleccionados, conforme al número de equivalentes de adulto; Viet Nam, 2018**

Tamaño familiar (número de miembros)	Costo mensual de la cesta alimentaria por día para un equivalente de adulto (en miles de dongs)	Número promedio de equivalentes de adulto por hogar	Valor monetario mensual, por tamaño familiar (en miles de dongs)
1	1 021	0,82	837
2	1 021	1,70	1 736
3	1 021	2,60	2 654
4	1 021	3,34	3 411

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

No obstante, si bien tener en cuenta una gama de tamaños familiares es valioso, la cuestión crucial que sigue planteándose es: ¿cuántos miembros de la familia deberían considerarse al estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias? Esto es importante, ya que un salario que permite atender a las necesidades de una familia de cuatro personas debe ser obviamente superior al que permite atender las necesidades de una de tres personas. En última instancia, la decisión sobre el tamaño familiar que debería adoptarse debería dejarse a criterio de la entidad tripartita interesada en aplicar un salario vital en su entorno específico. Sin embargo, en el modelo de referencia se propone utilizar como punto de partida el tamaño familiar promedio nacional. En aras de mantener el pragmatismo y de lograr que las

estimaciones reflejen suficientemente las necesidades de los trabajadores para un tamaño familiar realista, el método propone redondear el tamaño familiar promedio nacional hasta el siguiente número entero. Cabe señalar que la escala AEEI se utiliza para convertir el número de personas de esta familia de referencia en equivalentes de adulto.

Es interesante señalar que las poblaciones más pobres tienden a tener familias más grandes, lo cual se traduce en mayores necesidades. Por ejemplo, como se aprecia en el cuadro 18, en Viet Nam, el tamaño del hogar disminuye a medida que aumenta el nivel de los quintiles, de 3,87 (3,11 equivalentes de adulto) para el quintil 1, a 3,49 (2,93 equivalentes de adulto) para el quintil 5, con una media nacional de 3,71 (3,05 equivalentes de adulto).

► **Cuadro 18. Tamaño del hogar promedio, y tamaño del hogar promedio en equivalentes de adulto, por quintil; Viet Nam, 2018**

Quintil	Tamaño del hogar promedio	Tamaño del hogar promedio, utilizando la escala AEEI
1	3,87	3,11
2	3,76	3,06
3	3,76	3,10
4	3,65	3,04
5	3,49	2,93
Promedio	3,71	3,05

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Por consiguiente, al aplicar nuestro método de referencia propuesto en Viet Nam, observamos que el tamaño familiar de referencia corresponde a una familia de cuatro personas (redondeado a partir del promedio nacional de 3,71). Utilizando la escala de la AEEI, en 2018, el gasto en artículos alimentarios para una familia de cuatro correspondió al de 3,34 equivalentes de adulto en términos de necesidades calóricas (véase el cuadro 16). Los resultados de este análisis para una familia de cuatro personas se presentan en el cuadro 19. El costo de una cesta alimentaria que cubre las necesidades de calorías, proteínas y grasas para una familia de cuatro personas en Viet Nam en 2018 se estimó en 3 411 000 dong vietnamitas.

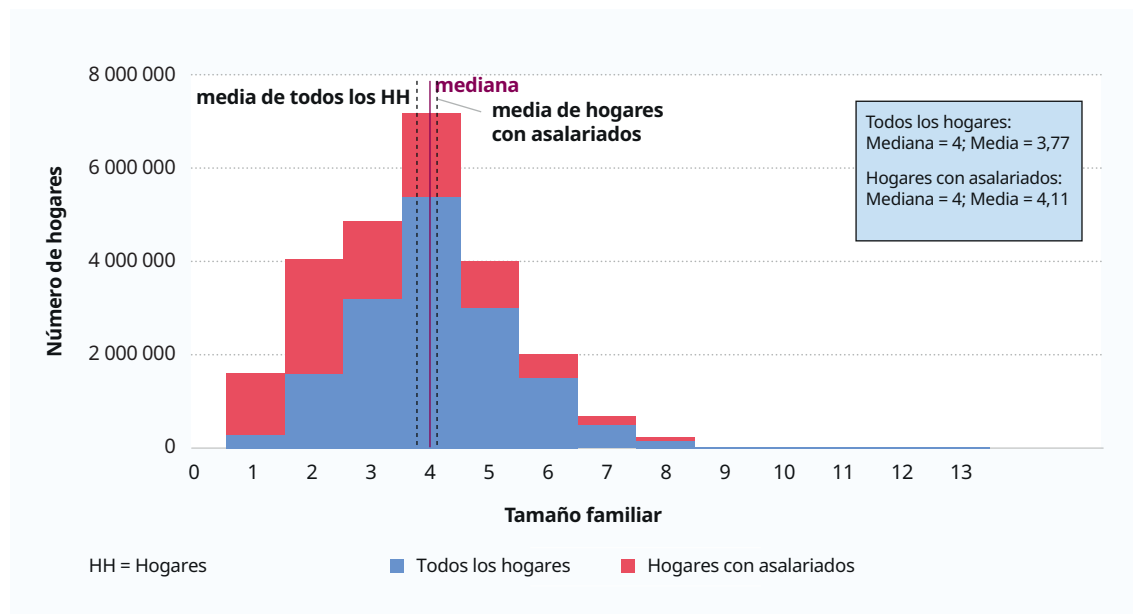
► **Cuadro 19. Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para una familia de cuatro personas, conforme al número de equivalentes de adulto; Viet Nam, 2018**

Costo mensual de una cesta alimentaria que aporta 2 950 kcal por día (en miles de dong)	Número promedio de equivalentes de adulto por hogar	Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para una familia de cuatro personas (en miles de dong)
1 021	3,34	3 411

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Cabe señalar que una opción posible al seleccionar el tamaño del hogar es limitar la muestra a los hogares que tienen al menos un asalariado. En el caso de Viet Nam, no habría marcado una gran diferencia. El gráfico 3 compara la distribución de los hogares por tamaños para la población total y para los hogares con al menos un asalariado, y en ambos casos los resultados son bastante similares. Además, en ambos casos la mediana del tamaño familiar es de cuatro miembros, y más de dos terceras partes de los hogares están compuestos por entre tres y cinco miembros.

► Gráfico 3. Distribución de los hogares por tamaño; Viet Nam, 2016



Nota: Todos los hogares ($N = 25\,070\,766$); hogares con asalariados ($N = 16\,202\,065$).

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta sobre el nivel de vida de los hogares en Vietnam de 2016* (Viet Nam, GSO 2016).

Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos

En el caso de Indonesia, fue necesario hacer un ajuste con respecto a las necesidades calóricas. Tras realizar un proceso de validación a nivel nacional se decidió utilizar las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales, en lugar de las formuladas por el grupo FAO/OMS. Siguiendo el método de referencia descrito en las secciones anteriores, inicialmente se utilizó el nivel recomendado de 2 950 kcal por día y por equivalente de adulto, a partir del supuesto de un nivel de actividad física moderado y un peso promedio para los varones y las mujeres de 70 kg y 65 kg, respectivamente. Sin embargo, en la práctica, tal como se observa en el cuadro 20, solo el consumo calórico del quintil más alto (quintil 5) de la distribución de los gastos se aproxima a esos requisitos. Por consiguiente, en el caso de Indonesia solo los hogares más ricos de la población podrían permitirse una dieta adecuada en términos de ingesta calórica y nutricional recomendada por el grupo FAO/OMS.

La disparidad entre el consumo de calorías de los hogares y las recomendaciones utilizadas en el método de referencia puede explicarse en parte por el menor peso medio de los individuos masculinos y femeninos en Indonesia. A la luz de estos resultados y tras debatirlo con diversos expertos, se decidió utilizar las recomendaciones elaboradas por las autoridades sanitarias nacionales, que son inferiores y, en este caso, más realistas. El Ministerio de Salud de Indonesia recomienda que cada individuo consuma al menos 2 150 kcal y 57 g de proteínas al día. Cabe señalar que, contrariamente al nivel recomendado por el grupo FAO/OMS de 2 950 kcal diarias por equivalente de adulto, las recomendaciones elaboradas por las autoridades sanitarias indonesias no utilizan una escala de equivalencia para determinar las necesidades alimentarias y calóricas de los trabajadores y sus familias. Por lo tanto, el análisis del gasto alimentario de los hogares en ese país se realizó utilizando valores per cápita.

► Cuadro 20. Gastos mensuales promedio por hogar, tamaño del hogar e ingesta calórica por equivalente de adulto, por quintil; Indonesia, 2018

Quintiles	Total de gastos (en rupias) ¹	Gasto en alimentación (en rupias) ¹	Tamaño promedio del hogar	Ingesta calórica por equivalente de adulto (kcal)
1	1 813 462 (55 859)	1 203 575	4,87	2 179
2	2 761 366 (56 547)	1 743 363	4,74	2 466
3	3 693 764 (60 435)	2 201 267	4,51	2 645
4	5 049 354 (62 766)	2 782 071	4,27	2 835
5	9 801 709 (59 548)	3 916 804	4,07	3 034
Promedio (Total)	4 623 920 (295 155)	2 369 412	4,49	2 631

Nota: En cursivas y entre paréntesis se indica el número de observaciones. ¹ Valores nominales.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

En el cuadro 21, que se basa en las recomendaciones proporcionadas por el Ministerio de Salud de Indonesia, se observa que el quintil de referencia corresponde al quintil 3, cuyo consumo calórico se aproxima más a 2.150 kcal por día y per cápita.

► Cuadro 21. Gastos mensuales promedio por hogar, tamaño familiar e ingesta calórica per cápita, por quintil; Indonesia, 2018

Quintiles	Total de gastos (rupias indonesias) ¹	Gasto en alimentos (rupias indonesias) ¹	Tamaño familiar	Caloría per capita (kcal)
1	1 813 462 (55 859)	1 203 575	4,87	1 736
2	2 761 366 (56 547)	1 743 363	4,74	1 990
3	3 693 764 (60 435)	2 201 267	4,51	2 157
4	5 049 354 (62 766)	2 782 071	4,27	2 333
5	9 801 709 (59 548)	3 916 804	4,07	2 517
Average (Total)	4 623 920 (295 155)	2 369 412	4,49	2 147

Nota: En cursivas y entre paréntesis se indica el número de observaciones. ¹ Valores nominales.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Indonesia 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

Este ejemplo indica la importancia de completar los pasos de validación, incluida la celebración de consultas con los interlocutores sociales y los expertos clave a fin de mejorar la pertinencia de las estimaciones, y dar margen a ajustes específicos de cada país, en lugar de aplicar el método mecánicamente. Al adoptar este planteamiento flexible en el contexto de la fijación de salarios, la metodología propuesta tiene por objeto establecer un conjunto de estimaciones que tengan en cuenta las circunstancias de cada país, y, en última instancia, apoyar el diálogo social de manera que los resultados sean aceptables para las autoridades y los interlocutores sociales del país.

Un método alternativo puesto a prueba en Viet Nam e Indonesia

También se ha probado un método alternativo para estimar el costo de una cesta alimentaria adecuada. Según el método normativo, y de una manera similar al primer método, el punto de partida es definir y aplicar los requisitos nutricionales recomendados, tales como los propuestos por la FAO. Una vez establecidos, el siguiente paso es seleccionar un grupo de ingresos que alcance el nivel deseado de consumo de alimentos en términos de ingesta de calorías, proteínas y grasas diarias por equivalente de adulto, y a continuación calcular el costo promedio por caloría para este grupo de ingresos con miras a cuantificar las necesidades alimentarias en términos monetarios. En este caso, el costo medio por caloría del grupo de ingresos de referencia se multiplica por las necesidades calóricas diarias para un equivalente de adulto con el fin de determinar los gastos de alimentación (véase la fórmula que figura a continuación).

$$\text{Gasto mensual en alimentación} = \text{kcal diarias necesarias por equivalente de adulto} \times \text{costo promedio por kcal} \times \frac{365}{12}$$

Los gastos de alimentación individuales estimados se convierten entonces en términos mensuales y se multiplican por un tamaño familiar de referencia a fin de calcular el costo mensual de una cesta alimentaria digna por familia.

El cambio con respecto al método de referencia descrito anteriormente es que este método alternativo ofrece una manera ligeramente más fácil y sencilla de estimar el costo de la cesta alimentaria. Con este método, en lugar de estimar el precio de cada artículo alimentario por separado, sencillamente se estima el precio medio de 1 kcal y se multiplica por la recomendación de calorías diarias. Por consiguiente, si bien el método de referencia proporciona una cesta alimentaria detallada que incluye todos los artículos en cantidades específicas, este método alternativo solo proporciona un valor monetario teórico asociado con el consumo de las calorías diarias necesarias. Así pues, si bien este último método puede ser más sencillo y fácil de utilizar, también tiene algunas limitaciones; en particular, es imposible saber si el valor monetario teórico obtenido cubre una cesta alimentaria que proporcione una cantidad suficiente de proteínas y de grasas.

Viet Nam

A continuación, se ofrece un ejemplo de cómo aplicar este método alternativo, utilizando datos de la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018). Cabe reiterar que el consumo alimentario se define de modo normativo sobre la base de las directrices sobre la dieta recomendadas por el grupo FAO/OMS para un varón adulto de entre 30 y 60 años, concretamente, 2 950 kcal por adulto por día en concepto de energía, 52,2 g de proteínas y al menos 49 g de grasas. Como se indica en el cuadro 22, se observó que en los deciles 3 y 4 se cubrían todas las necesidades. El costo medio por kcal por adulto se tomó del decil 3 y es igual a 10,57 donges vietnamitas por caloría.

Una vez definido el decil, se procedió a estimar el costo mensual en alimentación para un equivalente de adulto. A tal fin, se tomó la ingesta calórica recomendada y se multiplicó por el costo de una kcal para los hogares cuyo consumo alimentario más se aproximaba a la cesta adecuada mínima. Habida cuenta de que los valores antes mencionados son valores diarios, se convirtieron a costos mensuales multiplicándolos por 365/12, del modo siguiente:

$$\text{Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada} = 2\,950 \text{ kcal} \times 10,57 \text{ donges} \times \frac{365}{12} = 948\,437 \text{ donges}$$

Como se observa en el cuadro 23, los costos estimados para una familia de cuatro personas calculados utilizando este método alternativo son similares a los costos estimados calculados utilizando la metodología de referencia (3 167 000 donges frente a 3 411 000 donges, siendo esta

última cifra el 7,7 por ciento más alta). Una razón fundamental de esta pequeña discrepancia es que el método alternativo utiliza un precio teórico por kcal, tomando el promedio simple del precio por kcal de todos los artículos alimentarios. En cambio, el método de referencia tiene en cuenta las cantidades reales consumidas de cada artículo alimentario, y aplica sus respectivos precios al calcular el costo de la cesta alimentaria de referencia.

► **Cuadro 22. Distribución por deciles de la ingesta calórica por varón equivalente de adulto y per cápita, y precio promedio por kcal; Viet Nam, 2018**

Deciles	Per cápita	Equivalentes de adulto			Precio promedio por kcal (en dong)	Número de observaciones
	Ingesta de calorías (kcal)	Ingesta de calorías (kcal)	Proteínas (g)	Grasas (g)		
1	1 874	2 378	83	52	7,62	1 067
2	2 150	2 691	99	64	9,51	1 025
3	2 328	2 894	109	70	10,57	993
4	2 490	3 052	116	77	11,21	988
5	2 641	3 221	125	81	12,28	970
6	2 743	3 340	132	87	13,39	944
7	2 837	3 424	138	91	14,67	915
8	3 038	3 659	149	100	16,03	864
9	3 147	3 764	156	104	18,44	836
10	3 625	4 318	185	124	21,00	794
Promedio	2 687	3 274	129	85	13,47	9 396

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

► **Cuadro 23. Comparación del método de referencia y el método alternativo de cálculo del costo mensual individual y familiar de una cesta alimentaria adecuada; Viet Nam, 2018**

	Costo mensual de una cesta de la compra digna para una persona (en miles de dong)	Número promedio de equivalentes de adulto por hogar	Costo mensual de una cesta de la compra digna para una familia de cuatro personas (en miles de dong)
Método de referencia	1 021	3,34	3 411
Método alternativo	948	3,34	3 167

Nota: Las estimaciones se refieren a una familia de cuatro personas.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).



Indonesia

El siguiente es otro ejemplo de cómo puede utilizarse este método alternativo para obtener un cálculo aproximado de las necesidades alimentarias de los trabajadores en Indonesia a nivel agregado, utilizando datos de la Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia 2018 (Indonesia, Statistics Indonesia 2018). En el caso de este país, la ingesta alimentaria recomendada establecida por el Ministerio de Salud es de 2 150 kcal, 57 g de proteínas y entre 48 y 84 g de grasas por persona por día. Se decidió utilizar los valores nutricionales distribuidos a nivel per cápita, ya que las recomendaciones se daban por persona, mientras que la distribución de los deciles estaba calculada utilizando los gastos mensuales por equivalente de adulto. En el cuadro 24 se observa que el decil 5 de la distribución de los gastos es el más próximo a la ingesta recomendada tanto de energía como de proteína, mientras que el decil 4 cubre los requisitos de ingesta de grasas. El costo por caloría en el decil 4 es de 6,69 rupias indonesias, mientras que el costo por caloría para el decil 5 es de 7,44 rupias.

Al igual que en el caso de Viet Nam, el costo promedio por caloría fue elegido del primer decil que cubría las necesidades tanto energéticas (calorías) como nutricionales (proteínas); así pues, se adoptó el decil 5.

La fórmula que debe aplicarse es la siguiente:

$$\text{Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada} = 2\,150 \text{ kcal} \times 7,44 \text{ rupias} \times \frac{365}{12} = 486\,545 \text{ rupias}$$

Como se observa en el cuadro 25 y de forma similar al caso de Viet Nam, los costos estimados para una familia de cuatro miembros en Indonesia calculados utilizando el método de referencia y el método alternativo son similares (1 915 708 rupias frente a 1 946 180 rupias respectivamente, siendo la primera un 1,6 por ciento inferior a la segunda).

► Cuadro 24. Distribución por deciles de la ingesta calórica promedio per cápita y precio promedio por kcal; Indonesia, 2018

Deciles	Ingesta calórica (kcal)	Proteínas (g)	Grasas (g)	Precio promedio por caloría (en rupias)	Número de observaciones
1	1 634	43	35	4,41	27 875
2	1 839	49	42	5,37	28 013
3	1 951	53	46	6,05	27 679
4	2 030	56	50	6,69	28 850
5	2 112	59	53	7,44	29 733
6	2 205	63	57	8,25	30 705
7	2 291	66	60	9,17	31 126
8	2 385	71	65	10,26	31 810
9	2 464	76	70	11,90	30 889
10	2 561	84	76	14,68	28 475
Promedio	2 147	62	55	8,42	295 155

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia de 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).



► **Cuadro 25. Comparación del método de referencia y el método alternativo de cálculo del costo mensual individual y familiar de una cesta alimentaria adecuada; Indonesia, 2018**

	Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para un individuo (en rupias)	Costo mensual de una cesta alimentaria adecuada para una familia de cuatro personas (en rupias)
Método de referencia	478 927	1 915 708
Método alternativo	486 545	1 946 180

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia de 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

3 El costo de una vivienda digna: método alternativo



► 3. El costo de una vivienda digna: método alternativo

Después de la alimentación, la vivienda suele ser la categoría de gastos más amplia para los trabajadores en los países en desarrollo (Anker y Anker, 2017). Y con razón, pues la calidad de su vivienda incide en su estilo de vida y en el bienestar de los miembros de la familia.

Una vivienda adecuada y digna es un derecho humano universal, reconocido a nivel internacional en más de 100 constituciones nacionales en todo el mundo. Un lugar seguro para vivir también es intrínseco a la dignidad humana y a la salud física y mental. Según Habitat for Humanity (n.d.), una vivienda digna tiene la capacidad de eliminar obstáculos que impiden aprovechar las oportunidades, gozar de éxito y de salud y, más en general, de mejorar la calidad de vida de las personas. En tal sentido, el acceso a una vivienda adecuada, segura y asequible es una prioridad esencial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este objetivo se refleja tal vez de forma más expresa en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 relativo al logro de que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Sin embargo, a nivel mundial, el problema de una vivienda inadecuada sigue estando extendido. Se estima que 3 000 millones de personas (el 40 por ciento de la población mundial) no dispone de una vivienda adecuada. Es más, esta cifra sigue aumentando, ya que se estima que cada día se necesitan 96 000 nuevas viviendas (ONU-Hábitat, n.d.). Además, millones de personas en todo el mundo viven en condiciones de extrema pobreza, tales como asentamientos hacinados e informales. Por consiguiente, al analizar si el salario alcanza para que el asalariado pueda gozar de un nivel de vida digno es necesario tener en cuenta el costo de una vivienda digna.

En esta sección, presentamos nuestro método de cálculo del gasto de los hogares. Utilizando un sistema de puntuación basado en criterios internacionales en materia de vivienda, calculamos por separado lo siguiente:

- **el alquiler:** el gasto mensual en vivienda, a partir de los datos disponibles sobre alquileres;
- **los servicios públicos:** el gasto mensual en servicios públicos para la vivienda, como agua, energía eléctrica y eliminación de desechos.

Una vez calculados los dos componentes de los gastos en vivienda, sumamos estos elementos y llegamos al costo total estimado de una vivienda digna.

Para estimar el costo de la vivienda adecuada en una ciudad, región o país, el método se propone determinar qué constituye una vivienda digna. Un modo de hacerlo es idear y aplicar un sistema de puntuación basado en las características que determinan la calidad de la vivienda. Esta información en general se obtiene de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares. A continuación, se utiliza la relación entre la puntuación de la calidad de la vivienda y los gastos en alquiler y en servicios públicos para estimar el costo de una vivienda digna, según lo definido en las normas nacionales e internacionales relativas a las características de una vivienda adecuada. A tal fin, seguimos los pasos que figuran a continuación:

1. Selección de indicadores para evaluar la calidad de la vivienda.
2. Aplicación de un sistema de puntuación para evaluar la calidad de la vivienda.
3. Estimación del costo de la vivienda para cada puntuación de la calidad de la vivienda.
4. Determinación de la puntuación que corresponde a una vivienda digna.
5. Determinación del costo del alquiler correspondiente a una vivienda digna de puntuación mínima.

6. Determinación del costo de los servicios públicos correspondiente a una vivienda digna de puntuación mínima.
7. Estimación del costo total de una vivienda digna (alquiler más servicios públicos) para un tamaño familiar de referencia.

Cada uno de estos siete pasos se examinan sucesivamente a continuación, así como ejemplos de la forma en que fueron aplicados en los países piloto. Por último, los resultados obtenidos mediante la aplicación de este método de referencia se comparan con la mediana del gasto en alquiler y en servicios públicos.

Paso 1: Selección de indicadores para evaluar la calidad de la vivienda

El primer paso consiste en seleccionar los indicadores necesarios para determinar el nivel de calidad de una vivienda. Este paso es esencial, pues debe tener en cuenta la información procedente de la encuesta de ingresos y gastos utilizada para el análisis, así como las recomendaciones normativas sobre qué debería considerarse al evaluar el nivel de dignidad de una vivienda. El método se basa en cuatro de los cinco aspectos fundamentales utilizados por ONU-Hábitat (el organismo de Naciones Unidas dispuso que se promovieran grandes ciudades y centros urbanos social y ambientalmente sostenibles, con miras a que todas las personas dispusieran de un techo adecuado) incluidos en la definición de lo que constituye un barrio marginal, la definición más utilizada en el mundo. Las características utilizadas en esta definición parecen ser las más adecuadas para evaluar el nivel de decoro de una vivienda, y, por el contrario, lo que constituye una vivienda propia de un barrio marginal. Según esa definición, una vivienda de barrio marginal es aquella en la que vive una familia o un grupo de personas que comparten el mismo techo y que no reúnen una o más de las cinco condiciones detalladas en el gráfico 4 que figura a continuación. Lamentablemente, en las encuestas de ingresos y gastos no suele haber datos sobre la tenencia. Por lo tanto, en un esfuerzo

► Gráfico 4. Cinco aspectos fundamentales con arreglo a la definición de barrio marginal

Durabilidad de las viviendas	Una vivienda se considera duradera si está construida en un lugar no peligroso y tiene una estructura que es permanente y suficientemente adecuada para proteger a sus habitantes de las condiciones climáticas extremas, como la lluvia, el calor, el frío y la humedad.
Espacio vital suficiente	Se considera que una vivienda proporciona suficiente espacio vital para los miembros de la familia si no más de tres personas comparten la misma habitación.
Acceso a agua potable	Se considera que una vivienda tiene acceso a un suministro mejorado de agua potable si tiene cantidad de agua suficiente para uso familiar, a un precio asequible, disponible para los miembros del hogar sin que deban realizar grandes esfuerzos, en particular las mujeres y los niños.
Disponibilidad de saneamiento	Se considera que un hogar dispone de un saneamiento adecuado si los miembros del hogar disponen de un sistema de evacuación de excretas en forma de baño privado, o de un baño público compartido por un número razonable de personas.
Seguridad de la tenencia	Se considera que un hogar posee una tenencia segura cuando sus integrantes tienen una situación de tenencia segura <i>de facto</i> o <i>de jure</i> y protección contra el desalojo forzoso.

Fuente: ONU-Hábitat (2006, 2011, 2014).

por idear un procedimiento que fuera aplicable a un gran número de países, este método de referencia se centra en cuatro de las cinco características: la durabilidad de la vivienda, el espacio vital, el acceso a agua potable y la disponibilidad de instalaciones sanitarias. No obstante, si se dispone de datos sobre la seguridad de la tenencia, se recomienda incluirla en el análisis.

Resulta conveniente que en su cuestionario las encuestas de ingresos y gastos por lo general incluyan un módulo sobre la vivienda, destinado a recabar información sobre las características de la misma, el gasto en vivienda y el gasto en servicios públicos. Por ejemplo, los resultados de la encuesta sobre la medición del nivel de vida realizadas en el marco del programa emblemático de encuestas de hogares del Banco Mundial están disponibles para un gran número de países de ingreso bajo y de ingreso mediano, y comprenden datos muy diversos sobre la vivienda, con inclusión del tipo de vivienda, los materiales de construcción utilizados para las paredes, el techo y el suelo, el número de habitaciones, la disponibilidad de electricidad, la fuente de agua potable, el tipo de baño y el tipo de cocina (Banco Mundial, n.d.a).

En el gráfico 5 se observa la manera en que se seleccionan los indicadores o las variables pertinentes para cada aspecto. Por ejemplo, a fin de evaluar la durabilidad de una vivienda, podría buscarse información sobre el material de las paredes, el techo y el suelo, mientras que la información sobre el número de personas por habitación puede utilizarse para evaluar el espacio vital. Sin embargo, aunque la mayoría de las encuestas de ingresos y gastos proporcionan información sobre las características de las viviendas, los cuestionarios pueden variar de un país a otro, y derivar en discrepancias entre todos los países en cuanto al número y el tipo de variables empleadas para estimar una vivienda digna. Aunque en muchos casos se dispone de varias variables para reflejar la calidad de algunas características (como la disponibilidad de servicios públicos y la durabilidad), en otros puede que solo haya una (como el espacio vital o el acceso a agua). El cuadro 26 resume las variables seleccionadas en cada uno de los países piloto a fin de evaluar la calidad de la vivienda con respecto a cada una de las cuatro características establecidas por ONU-Hábitat y mencionadas anteriormente. Como puede observarse, el número de variables disponibles

► **Cuadro 26. Variables de la vivienda disponibles para cada característica en los cuatro países piloto**

	Costa Rica (2018)	Etiopía (2018–2019)	Indonesia (2018)	Viet Nam (2018)
Espacio	► m ² per cápita ► Habitaciones per cápita	► Habitaciones per cápita	► m ² per cápita ► Habitaciones per cápita	► m ² per cápita
Durabilidad	Material utilizado para: ► Paredes ► Suelo ► Techo Calidad de cada material: mala, media o buena	Material utilizado para: ► Paredes ► Suelo ► Techo	Material utilizado para: ► Paredes ► Suelo ► Techo	Material utilizado para: ► Paredes ► Techo
Instalaciones	Baño: ► Eliminación de excretas	Baño: ► Tipo de baño Cocina: ► Tipo de cocina	Baño: ► Tipo de baño ► Eliminación de excretas	Baño: ► Tipo de baño
Acceso a agua	► Fuente ► Agua corriente	► Fuente	► Fuente	► Fuente ► Agua corriente

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

para cada una de las características difiere de un país a otro. Por ejemplo, en términos de espacio vital, si bien en el caso de Costa Rica e Indonesia se disponía del número de metros cuadrados por persona y del número de habitaciones por persona, en el de Etiopía y Viet Nam solo se disponía de una de estas dos variables. Análogamente, mientras que para Costa Rica había datos sobre las seis variables relativas al tipo y la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las paredes, el techo y el suelo, para Viet Nam solo había datos sobre dos de esas variables. En lo que respecta al aspecto de la durabilidad, en Costa Rica seis variables proporcionaban información tanto sobre el tipo como sobre la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las paredes, pero en Viet Nam solo se facilitaban dos variables (con datos sobre el tipo de materiales de construcción utilizados para las paredes y para el suelo).

Paso 2: Aplicación de un sistema de puntuación para evaluar la calidad de la vivienda

En el paso 2, se utilizan los indicadores seleccionados en el paso 1 para crear un sistema de puntuación en el que a cada vivienda de la base de datos se le atribuye una puntuación de entre 4 y 20 en función del nivel de la calidad. El sistema de puntuación está diseñado para asignar una puntuación de 4 a las viviendas de menor calidad, y una de 20 a las de mayor calidad. La aplicación del correspondiente método de puntuación se resume en el gráfico 5.

Según se observa en el gráfico 5, tras la selección de los indicadores pertinentes a cada característica de la calidad de una vivienda, el sistema de puntuación requiere que, para cada indicador seleccionado, se asigne una puntuación del 1 al 5, en la que 1 corresponde al nivel más bajo de calidad, y 5 al nivel más alto.

En los gráficos 6 y 7 se proporcionan dos ejemplos de este sistema de puntuación. Mientras que el gráfico 6 ilustra la puntuación de la calidad del material de las paredes en Costa Rica, el gráfico 7 ilustra la puntuación de la calidad del acceso a agua en Etiopía. En Costa Rica, por ejemplo, se aprecian nueve tipos diferentes de materiales de construcción. Del proceso de puntuación se desprendió que los materiales núm. 7 y núm. 9 eran los de peor calidad (puntuación de 1), y así fueron clasificados. Al otro extremo de la escala, el material núm. 1 (bloques o ladrillos) quedó clasificado como el mejor material de construcción (puntuación de 5). En el caso de Etiopía, se precisan 17 tipos diferentes de acceso a agua. La modalidad de mejor calidad es la núm. 1, “agua corriente en la vivienda” (puntuación de 5), mientras que las de peor calidad son los núms. 10, 11, 14, 16 y 17 (puntuación de 1).

Esta parte del método se basa en las directrices proporcionadas por ONU-Hábitat, aunque en algunos casos ello puede conllevar cierto grado de subjetividad, ya que requiere opiniones fundamentadas sobre la manera en que deberían clasificarse las características de la vivienda. Si bien para algunas variables, como el número de habitaciones por persona, la clasificación es relativamente sencilla (porque cuanto más espacio y/o habitaciones haya por persona, mejor es), para otros indicadores, como el material utilizado para la construcción, puede ser más difícil aplicar el método. Por ejemplo, al evaluar la calidad del material de las paredes en Costa Rica (gráfico 6), si bien podría parecer claro que “los bloques y el ladrillo” son mejores materiales que “el bambú o la caña”, puede ser más difícil clasificar las categorías intermedias como “la madera”, “las partes prefabricadas” o el “zócalo”. Asimismo, estos factores son específicos de los países, ya que las características de la vivienda disponibles en un país probablemente difieran de las disponibles en otros. A ello se debe que en algunos casos se utilice información complementaria de fuentes y publicaciones secundarias específicas del contexto del país para hacer una clasificación de manera más fiable. Por ejemplo, en Costa Rica se utilizó un estudio reciente de Guevara y Arce (2016) para comprender mejor la calidad de cada material utilizado en la construcción.

► Gráfico 5. Sistema de puntuación para evaluar la calidad de la vivienda



Fuente: OIT, elaboración propia.

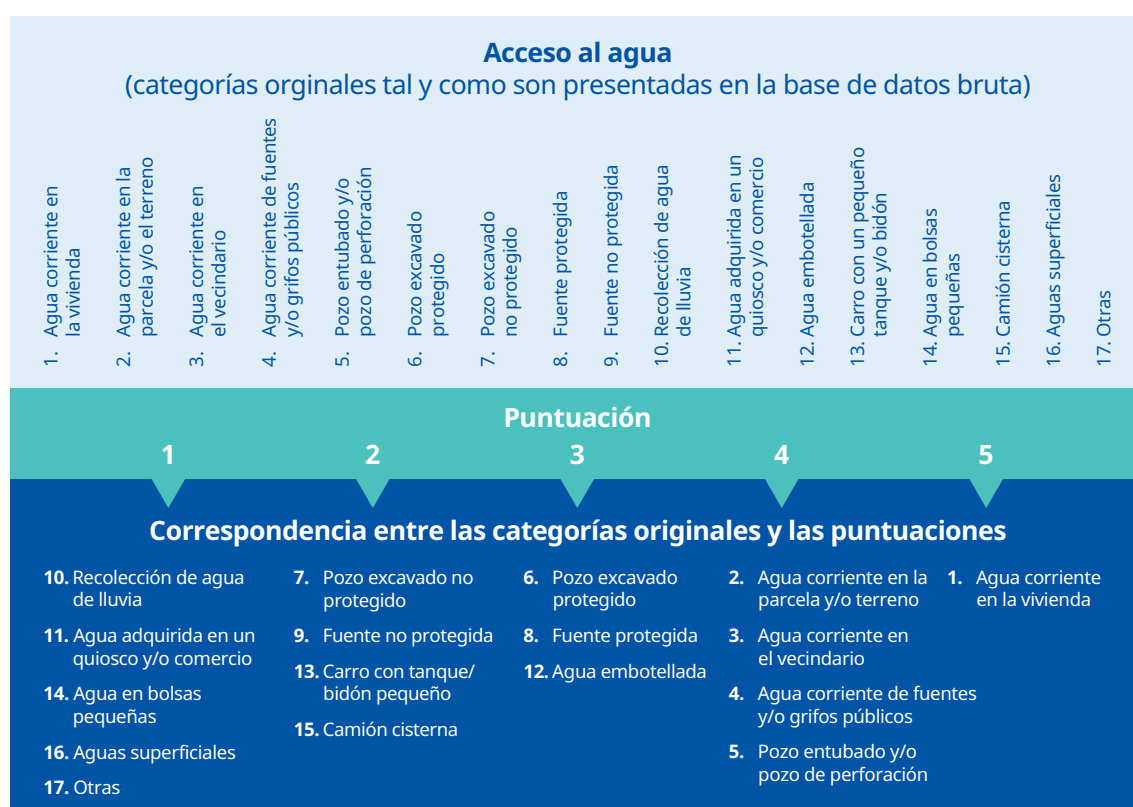
Una vez calculada la puntuación de todos los indicadores seleccionados, podemos asignar una puntuación del 1 al 5 (de peor a mejor calidad) a todas las variables. El cuadro 27 resume el sistema utilizado para puntuar las variables seleccionadas para Etiopía. En el caso de este país, había tres variables para evaluar la durabilidad de una vivienda determinada, a la que se asignó una puntuación de entre 1 y 5. Por lo que se refiere al material de los techos, las “fuentes naturales” tienen el nivel más bajo de durabilidad (puntuación de 1), y el “cemento” se clasifica como el de más alto nivel (puntuación de 5). En cuanto al acceso a agua, la peor calificación correspondió a “ninguna instalación”, mientras que “agua corriente en la vivienda” proporciona el mejor acceso y recibió una puntuación de 5. Por otra parte, la peor calificación en materia de espacio vital recayó en una vivienda en las que más de cinco personas ocupan la misma habitación (categoría de puntuación 1), mientras que la mejor calificación correspondió a aquellas en las que hay menos de 1,3 personas por habitación (puntuación de 5).

► Gráfico 6. Puntuación de la calidad de los materiales de las paredes; Costa Rica, 2018



Fuente: OIT, elaboración propia, sobre la base de la *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018).

► Gráfico 7. Puntuación de la calidad del acceso a agua; Etiopía, 2018–2019



► Cuadro 27. Puntuación de la calidad de las diferentes características/variables de la vivienda en Etiopía, 2018–2019

Sistema de codificación¹ (puntuación)	Dimensiones de la vivienda						
	Espacio vital	Durabilidad			Instalaciones		Acceso a agua
	Núm. de personas por habitación	Material de las paredes	Material del techo	Material del suelo	Baño	Cocina	Fuente
1	Más de 5	Fuentes naturales²	Fuentes naturales	Fuentes naturales	Sin instalaciones	Sin cocina	Sin instalaciones³
2	Entre >3 y 5	Material metálico⁴	Madera⁵/plástico	Madera	Letrina de pozo sin losa	n.d.¹⁰	Fuente no protegida⁶
3	Entre >2 y 3	Madera	Metal	Plástico	Letrina de pozo con losa	Convencional	Agua corriente en un espacio público
4	Entre >1,3 y 2	Piedra/amianto	Amianto⁷	Ladrillos/cemento	Letrina de pozo, ventilada	n.d.¹⁰	Agua corriente cerca de la vivienda
5	Igual o inferior a 1,3	Bloques⁸	Cemento⁹	Cerámica/mármol	Inodoro con cisterna	Moderna	Agua corriente en la vivienda

¹ Sistema de codificación: 1 (menor calidad) a 5 (mayor calidad). ² Fuentes naturales: bambú, adobe, paja o estiércol.

³ Sin instalaciones: agua de lluvia, manantial, aguas superficiales, etc. ⁴ Material metálico: planchas de hierro o de zinc.

⁵ Madera: material a base de madera. ⁶ Fuente no protegida: pozo excavado, pozo o camión cisterna. ⁷ En Etiopía, solo el 0,4 por ciento de los hogares tiene techos de amianto. Sin embargo, en futuras aplicaciones del método, dados los graves riesgos para la salud y la seguridad asociados a la exposición a las fibras de este material, convendría reconsiderar la clasificación del amianto en términos de calidad del material. ⁸ Bloques: no de yeso o de yeso con cemento. ⁹ Cemento: contrapiso y baldosas, o cemento. ¹⁰ No disponible.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

La siguiente etapa en el paso 2 consiste en sumar las puntuaciones obtenidas en cada característica, con el fin de crear la puntuación final que se atribuirá a cada vivienda de la base de datos. Sin embargo, cabe reiterar nuevamente que, dada la disponibilidad variable de indicadores en la base de datos, algunas características pueden incluir varias variables, mientras que otras pueden incluir una sola. Si sumáramos todas las puntuaciones obtenidas para cada variable de manera independiente, ello haría dar más peso a las características que se basan en más variables. Por consiguiente, con el fin de ponderar cada una por igual, independientemente del número de indicadores disponibles en la base de datos, aplicamos la siguiente fórmula, que divide la suma de las puntuaciones obtenidas para cada característica por el número de indicadores utilizados en la característica respectiva:

$$\text{Puntuación final} = \frac{\text{Suma de las puntuaciones para el espacio vital}}{\text{Número de variables para el espacio vital}} + \frac{\text{Suma de las puntuaciones para la durabilidad}}{\text{Número de variables para la durabilidad}} + \frac{\text{Suma de las puntuaciones para las instalaciones}}{\text{Número de variables para las instalaciones}} + \frac{\text{Suma de las puntuaciones para el acceso a agua}}{\text{Número de variables para el acceso a agua}}$$

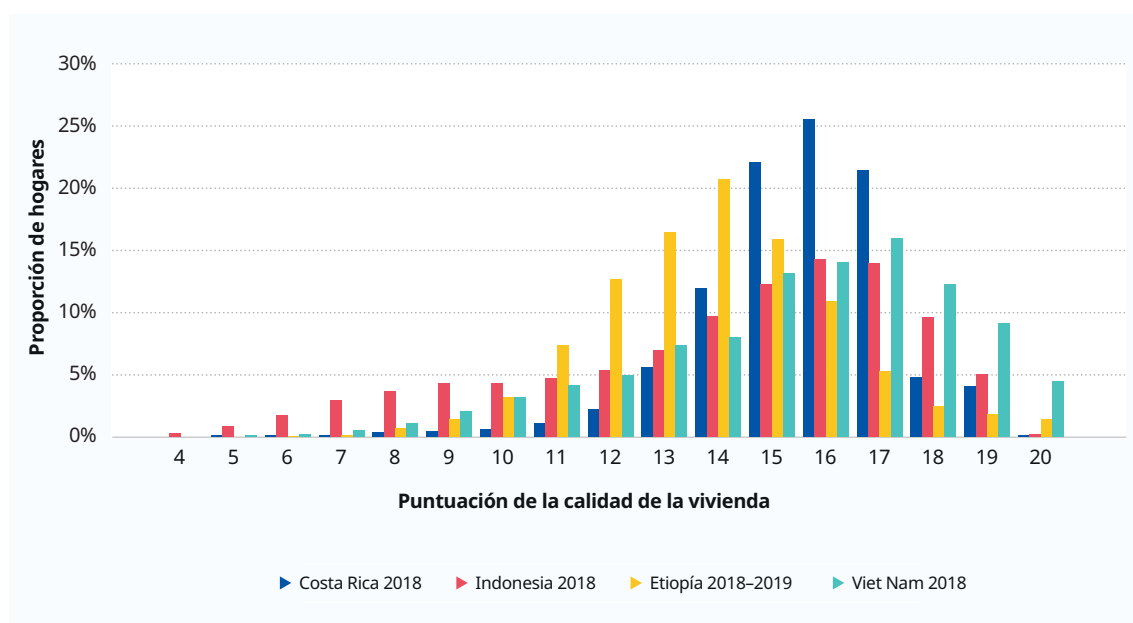
La última etapa de la aplicación del sistema de puntuación consiste en redondear el total de la suma con el fin de llegar a una puntuación final que deberá ser un número entero entre 4 y 20. Tomemos un ejemplo ilustrativo de Etiopía, de una vivienda con tres personas por habitación, paredes hechas de piedra, techo hecho de planchas de hierro, suelo hecho de plástico, una letrina de pozo ventilada, cocina convencional y acceso a agua corriente suministrada en un espacio público recibiría una puntuación final de 12,8 (véase el cuadro 27 y la fórmula que figura a continuación). Sin embargo, para evitar acabar en una variable continua para la puntuación final o con varias puntuaciones, redondeamos el total al siguiente número entero, en este caso, la puntuación de 12,8 se redondea a 13.

$$\text{Puntuación final} = \frac{3}{1} + \frac{4 + 3 + 3}{3} + \frac{4 + 3}{2} + \frac{3}{1} = 12,8 \rightarrow \mathbf{13}$$

Ahora hemos asignado una puntuación final de calidad de la vivienda que oscila entre 4 y 20 a cada vivienda de la base de datos. Las puntuaciones finales clasifican la calidad de la vivienda entre 4 (puntuación mínima) y 20 (puntuación máxima). Cabe señalar que, para una puntuación determinada, son posibles diversas combinaciones de características de la vivienda. Una advertencia en lo que respecta a este método es que permite la compensación. Es decir que aunque una vivienda puede no disponer de instalaciones sanitarias –lo que la situaría en la categoría correspondiente a un barrio marginal– puede lograr una puntuación adecuada si obtiene buenas puntuaciones respecto de otras características. Sin embargo, suponemos que hay posibles compensaciones entre ellas, y que los hogares en principio pueden optar por reducir la calidad de un aspecto a cambio de mejoras en otro, sin aumentar su presupuesto en vivienda.

En el gráfico 8 se observa la distribución de las viviendas según las puntuaciones finales de su calidad en los países piloto. Se aprecia que en Costa Rica, por ejemplo, la mayoría de ellas obtienen una puntuación que oscila entre 15 y 17, y que más de dos terceras partes (el 69 por ciento) entran dentro de esta categoría. En cambio, en Etiopía, el valor más frecuente es una puntuación de 14. Esta variación entre países apunta a diferentes niveles de desarrollo económico entre ellos, y a la posibilidad de que lo que en un país se considera vivienda digna, en otro se considere de otra manera.

► **Gráfico 8. Distribución de los hogares en todas las puntuaciones de la calidad de la vivienda en los países piloto**

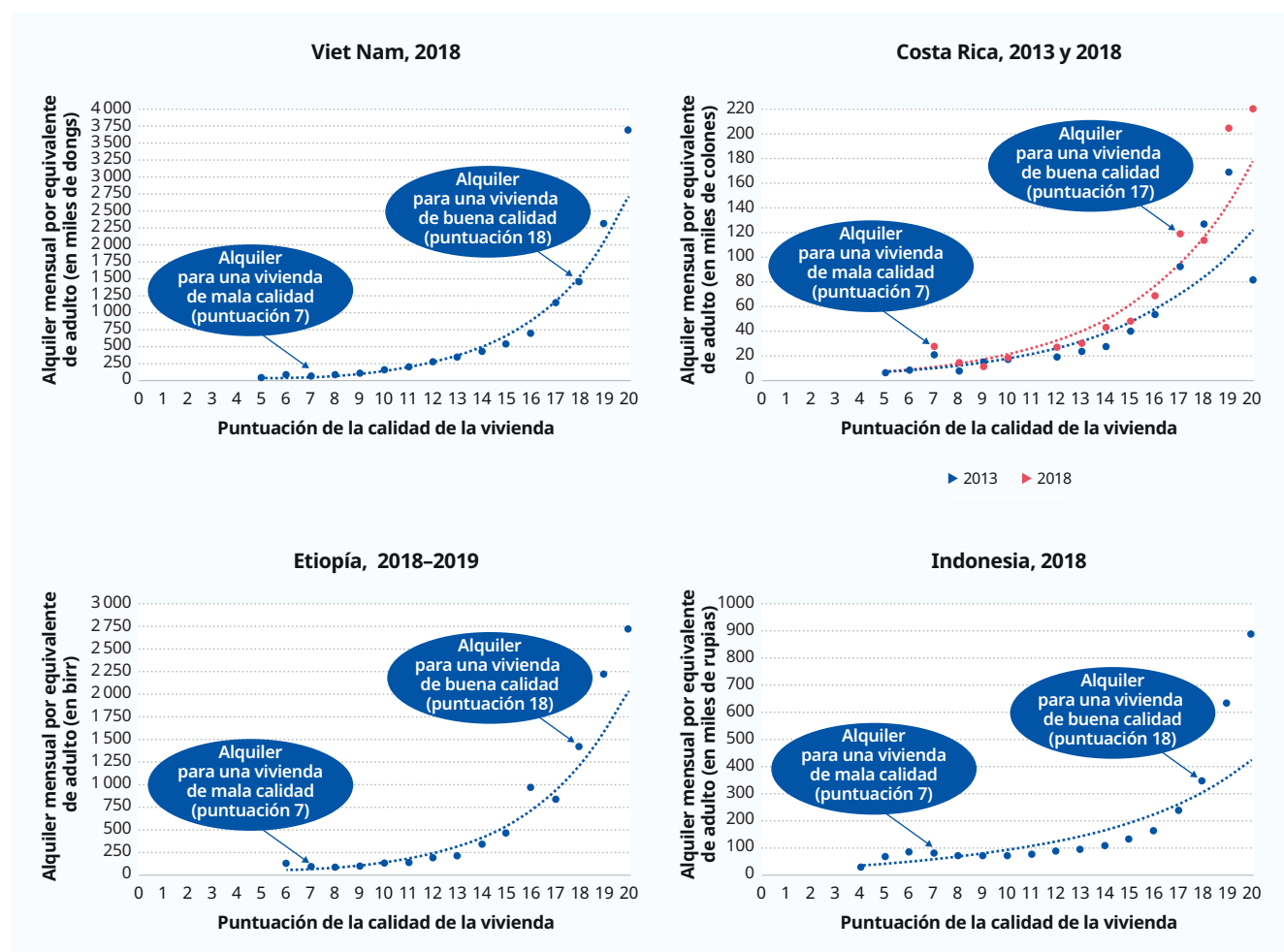


Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica de 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018-2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Nacional Socioeconómica de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

Paso 3: Estimación del costo de la vivienda correspondiente a cada puntuación de la calidad de la vivienda

El paso siguiente de este método se basa en el supuesto de que la calidad de una vivienda es el principal determinante del gasto en vivienda, por lo que ambas variables deberían mostrar una fuerte correlación positiva¹². Para someter a prueba este supuesto, en primer lugar estimamos el costo promedio del alquiler, dividido por el número de equivalentes de adulto en la familia (utilizando la escala de la OCDE/Oxford) para cada nivel de puntuación. Por ejemplo, para una puntuación determinada (digamos 4), calculamos el alquiler promedio por equivalente de adulto de todas las viviendas a las que se ha asignado una puntuación final de 4. En segundo lugar, representamos el gasto promedio obtenido del alquiler en cada nivel de puntuación, a fin de determinar si presentan una correlación positiva (véase el gráfico 9). Dado que el gasto en vivienda consiste tanto en el gasto en alquiler como en el gasto en

► Gráfico 9. Costo mensual del alquiler por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda en los países piloto



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica de 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018-2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Nacional Socioeconómica de Indonesia 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

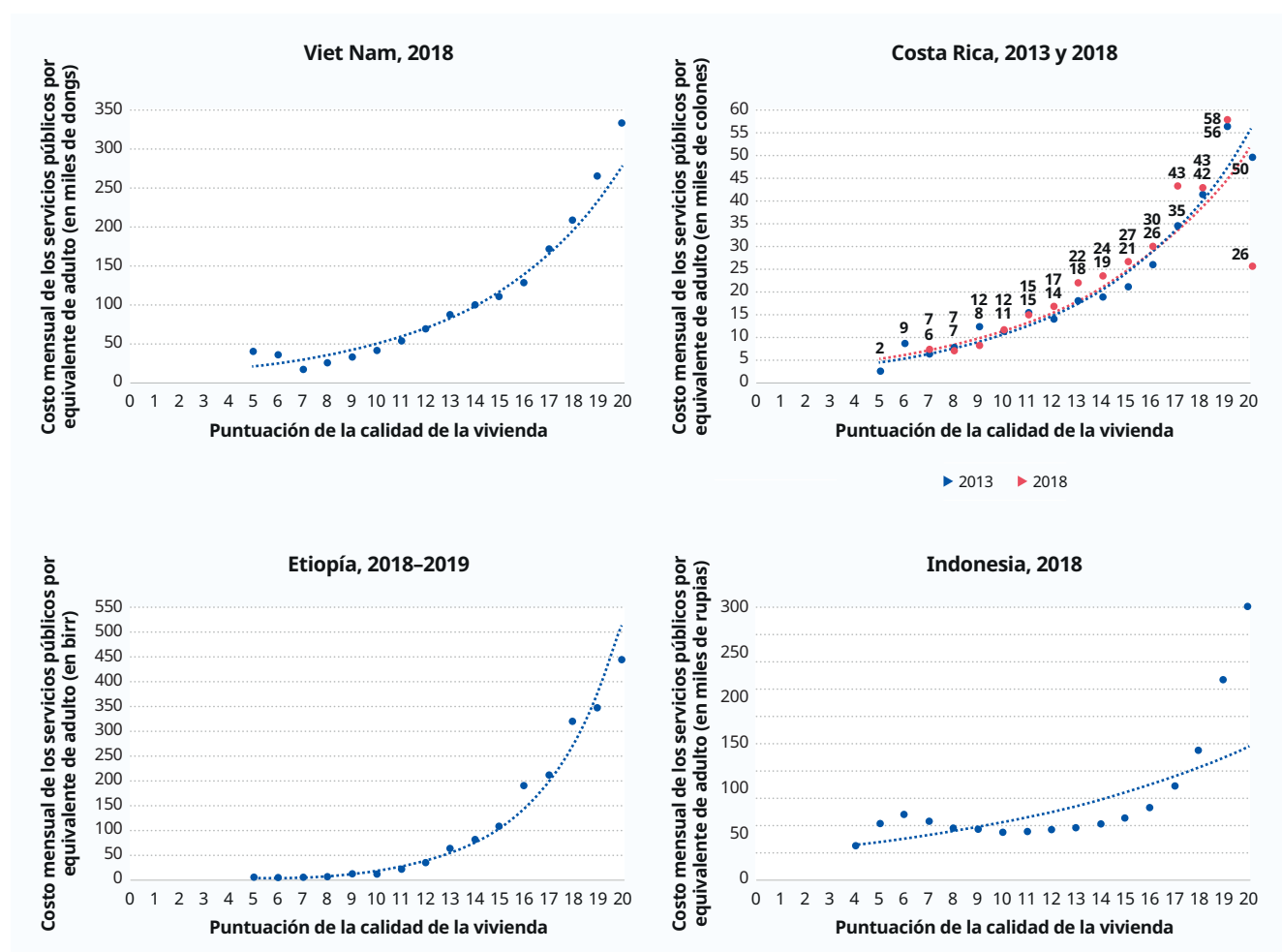
¹² El método supone que la calidad de la vivienda es el principal determinante del precio del alquiler, pero hay otros factores importantes que pueden influir en éste, como la ubicación, el barrio o el tipo de contrato de arrendamiento. Lamentablemente, los datos no permiten tener en cuenta estos factores.

servicios públicos, este procedimiento también se lleva a cabo para los gastos en servicios públicos, incluida la suma de los gastos en servicios de suministro de agua, electricidad o telefonía (véase el gráfico 10). En el recuadro 2 figura una explicación de qué hacer cuando la información sobre el alquiler no existe o es limitada.

Como se observa en el gráfico 9 –en el que el eje vertical indica el nivel del alquiler mensual, y el eje horizontal, la puntuación final de la calidad de la vivienda– en todos los países piloto, el gasto en alquiler indica una fuerte correlación positiva con la calidad de la vivienda, por lo que el alquiler aumenta exponencialmente con la calidad. Por ejemplo, en Costa Rica, en 2018, el alquiler de una vivienda con una puntuación final de calidad de 7 era de aproximadamente 28 000 colones costarricenses por mes por equivalente de adulto, mientras que el alquiler de una con una puntuación final de 17 era de 119 000 colones costarricenses por mes por equivalente de adulto. Utilizando esta relación, podemos estimar el alquiler mensual por equivalente de adulto para cada puntuación de la calidad de la vivienda.

En lo que respecta al gasto en servicios públicos, pueden observarse resultados similares. En el gráfico 10 –en el cual el eje vertical indica el gasto mensual en servicios públicos y el eje horizontal la puntuación de la calidad de la vivienda– se aprecia que en todos los países piloto el gasto en servicios públicos tiene una fuerte correlación positiva con la calidad de la vivienda.

► **Gráfico 10. Costo mensual de los servicios públicos por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda, países piloto**



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica de 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018-2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Nacional Socioeconómica de Indonesia 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

Por ejemplo, en Costa Rica en 2018, el gasto en servicios públicos de una vivienda con una puntuación de la calidad de 7 era de aproximadamente 7 000 colones costarricenses por mes por equivalente de adulto, mientras que el mismo gasto para una con una puntuación de la calidad de 17 es equivalente a 43 000 colones costarricenses por mes por equivalente de adulto. Utilizando esta relación, podemos estimar el gasto mensual en servicios públicos por equivalente de adulto para cada puntuación de la calidad de la vivienda.

Una vez hemos estimado los gastos de las viviendas asociados con cada puntuación de la calidad, el siguiente paso es especificar la puntuación más baja que corresponde a una vivienda digna en el contexto nacional, y obtener el gasto asociado de dicha vivienda a partir de la línea de regresión ajustada. En lugar de utilizar los puntos de datos observados para estimar el gasto en vivienda, es preferible utilizar la línea de regresión ajustada, con el fin de evitar el sesgo debido a los valores atípicos.

Recuadro 2. ¿Qué hacer cuando la información sobre el alquiler no está disponible o es limitada?

Tal como subrayáramos al principio de este capítulo, junto con las características de las viviendas, para estimar efectivamente los gastos de una vivienda adecuada se necesitan datos sobre el alquiler. Si bien estos datos a menudo pueden obtenerse convenientemente de las encuestas de ingresos y gastos, en algunos casos la información sobre el alquiler no figura debido a que las personas son propietarias de la vivienda.

El hecho de que falten datos podría ser problemático, ya que puede introducir sesgos considerables en el análisis, lo que en última instancia reduce la fiabilidad de las estimaciones resultantes al aumentar su margen de error. Una solución útil es imputar los datos faltantes, ¿pero siguiendo qué método?

En Viet Nam, utilizamos una imputación por unidad del equivalente de adulto para las familias que son propietarias. Más concretamente, seguimos la línea de la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida en Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018) que pide a los encuestados una estimación del valor de mercado de su vivienda si fuera a venderse. Utilizando la muestra de hogares que alquilan su vivienda, computamos un coeficiente que expresa el valor del alquiler como porcentaje del valor de mercado de la vivienda (valor del alquiler/valor de la vivienda). Por último, calculamos la mediana de estos coeficientes y la aplicamos a las familias que eran propietarias. Así, pudimos obtener valores de alquiler imputados para la gran mayoría de los hogares encuestados.

Paso 4: Determinación de la puntuación que corresponde a una vivienda digna

¿Cómo determinamos la puntuación más baja que corresponde a una vivienda digna? Un nivel digno de vivienda puede definirse como toda calidad de vivienda en la cual los trabajadores y sus familias pueden vivir en condiciones de humanidad y de decoro. Para precisar qué constituye una vivienda semejante, nos remitimos a las recomendaciones de ONU-Hábitat, que facilitan criterios en materia de vivienda sobre el nivel mínimo de calidad que una vivienda ha de tener para que una familia viva una vida digna a un costo mensual reducido al mínimo. Por lo que respecta al nivel más bajo de vivienda digna, nuestro método consiste en evaluar, para cada una de las características establecidas en el paso 1, el nivel de puntuación que reúne los requisitos establecidos por el organismo citado para que una vivienda no se clasifique como propia de un barrio marginal. A tal fin, para cada característica, comparamos los criterios de ONU-Hábitat con la información suministrada por las variables de la encuesta de gastos determinadas anteriormente y a las que se había asignado una puntuación de entre 1 y 5. Ello permite definir, para cada característica de una vivienda, un nivel mínimo de dignidad y una categoría de puntuación asociada (de 1 a 5). Como la determinación del nivel mínimo de dignidad utiliza la categoría de puntuación establecida en el paso 2, las comparaciones entre los países no son pertinentes. Teniendo en cuenta que las características de las viviendas y su heterogeneidad varían considerablemente entre los países, la transformación de la información cualitativa suministrada por las variables de la encuesta de gastos (que se reclasifican, tal como se explica en el paso 2, en cinco categorías que oscilan entre la peor y la mejor calidad) es específica de cada contexto nacional.

En las subsecciones siguientes, exponemos el modo en que este método de referencia utiliza las recomendaciones de ONU-Hábitat y la información suministrada por las variables de la encuesta de gastos, con objeto de determinar un nivel mínimo de vivienda digna para cada característica, a saber, espacio vital, durabilidad, instalaciones y acceso a agua.

Espacio vital

Una de las principales características de una vivienda digna es que debería proporcionar suficiente espacio vital al trabajador y su familia. Un espacio vital insuficiente conduce al hacinamiento –tal y como ocurre en los barrios marginales– lo cual tiene graves consecuencias para la vida privada, el bienestar y la salud física y mental (ACNUDH 1991; ONU-Hábitat 1998; Duncan 2007; Leventhal y Newman 2010; OMS 2018). Por lo general, dichos barrios suelen caracterizarse por albergar a un gran número de personas, y los espacios vitales hacinados suelen compartirse entre varias familias (ONU-Hábitat 2003a). Para determinar qué caracteriza un espacio vital insuficiente pueden analizarse diferentes variables dependiendo de la disponibilidad de datos, tales como el número máximo de personas por habitación, el número de habitaciones por vivienda, el número de m² por persona, o el número de familias que viven en el mismo lugar. En lo atinente al espacio, ONU-Hábitat (2018) recomienda que no más de tres personas compartan el mismo cuarto habitable. Sin embargo, el tamaño de un cuarto habitable puede variar significativamente en función del país, y puede que proporcione suficiente espacio vital para tres personas. Es posible que la recomendación de ONU-Hábitat no sea suficientemente rigurosa para el caso de algunas realidades locales, pero sí nos proporciona un nivel mínimo de vivienda digna (según lo acordado en las reuniones del grupo de expertos celebradas en 2002 por ONU-Hábitat, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Alianza de las Ciudades)¹³, que puede obtenerse fácilmente de las encuestas sobre los gastos, ya que la información relacionada con el número de personas por habitación suele estar disponible. A partir de allí, dependiendo del contexto, en particular del nivel de desarrollo del país en cuestión, la recomendación puede hacerse más rigurosa, como en el caso de Costa Rica, donde el nivel mínimo de una vivienda digna se ha establecido entre 1 y 1,5 personas por habitación, dado que ese país está clasificado entre los países de ingreso mediano-alto (Banco Mundial, n.d.b).

Anker y Anker (2017) prefieren utilizar el número de metros cuadrados para determinar el espacio vital mínimo de una vivienda digna, teniendo en cuenta al mismo tiempo el nivel de desarrollo del país. Este planteamiento también está en consonancia con el método recomendado por el Programa de Comparación Internacional del Banco Mundial¹⁴. Además de ser más preciso al definir los requisitos mínimos para el espacio vital, ese método tiene la ventaja de ser más pertinente en una situación de fijación de salarios, ya que por lo general el alquiler se asocia con la superficie de suelo. Según estos autores, para definir un umbral mínimo de espacio vital de la vivienda digna puede utilizarse la superficie de suelo media (o la mediana) por persona, dependiendo del nivel de desarrollo del país y de la región. Siguiendo ese planteamiento y utilizando las estimaciones de la superficie promedio de metros cuadrados por persona proporcionadas por las Naciones Unidas (véase ONU 2000) para 188 ciudades, consideramos que los requisitos mínimos para el espacio vital son los siguientes:

- 8,6 m² para África;
- 10,2 m² para Asia y Oceanía (excluidas Australia, Nueva Zelanda y Japón);
- 11,0 m² para América Latina y el Caribe.

Si además del número de personas por cuarto habitable la encuesta de gastos proporciona datos sobre el número de metros cuadrados por persona, se utilizan estas dos variables para evaluar la puntuación mínima en términos de espacio vital para una vivienda digna.

¹³ Véase ONU-Hábitat (2003b).

¹⁴ Más información sobre el Programa de Comparación Internacional en <https://www.worldbank.org/en/programs/icp>.

Durabilidad

La durabilidad de una vivienda es lo que garantiza la seguridad de los miembros de la familia, no solo ante condiciones climáticas como el polvo, la lluvia, el calor o el frío y la humedad, sino también ante las agresiones de una tercera parte, ya sea humano o animal (incluidos insectos que transmiten enfermedades). En términos de durabilidad, la vivienda digna se construye de modo que le permita proporcionar el nivel mínimo de protección necesario para una vida en condiciones de dignidad y seguridad (ACNUDH 1991; Mastrucci y Rao 2017). La capacidad de una vivienda para ofrecer esa protección viene determinada por la durabilidad de los materiales de construcción, en particular los utilizados en la construcción de las paredes, los techos y los suelos (Rao y Min 2018). En tal sentido, ONU-Hábitat (2018) recomienda considerar que una vivienda es “duradera” cuando tiene una estructura permanente y adecuada que protege a los miembros de la familia contra las condiciones climáticas extremas, lo cual puede evaluarse a través de la permanencia del material utilizado para las paredes, los techos y los suelos. Ello coincide con el planteamiento de Anker y Anker (2017), quienes recomiendan el cemento, la piedra o el ladrillo cocido como materiales para las paredes; la chapa ondulada, la teja o el cemento como materiales del techo, y el cemento para el suelo. Asimismo, además de la durabilidad del material de construcción, ONU-Hábitat opina que para que una vivienda se considere digna y no una infravivienda, no debe estar en estado de deterioro, ni necesitar reparaciones importantes. La disponibilidad de información sobre la calidad de los materiales de construcción permite evaluar mejor si una vivienda estará en condiciones dignas a corto plazo. De los cuatro países piloto analizados en este estudio, la información sobre la calidad de los materiales solo estaba disponible en el caso de Costa Rica, donde se clasifica en tres niveles: mala, corriente y buena.

Ahora bien, dependiendo del contexto, los requisitos de durabilidad pueden ser más rigurosos para que una vivienda se considere digna. Tal es el caso, por ejemplo, cuando la protección mínima necesaria para una vivienda digna debe incluir otras variables, dependiendo de los peligros geológicos y climáticos locales, tales como la posibilidad de inundaciones, de fuertes vientos o de terremotos. Así pues, la elección en relación con la durabilidad y la calidad de los materiales debería tener en cuenta dichos riesgos. Por ejemplo, en un país en el que haya fuertes vientos o terremotos se preferirá un techo construido de cemento y ladrillos a uno construido con tejas. Además, en lo tocante al espacio vital, los requisitos también pueden ser más exigentes y estar más en consonancia con el nivel de desarrollo de un país. Por ejemplo, en el caso de Costa Rica, país de ingreso mediano-alto, el zócalo (hecho de madera, zinc o fibrocemento) se ha especificado como el nivel mínimo de los materiales para las paredes; para el techo, el prefabricado; y para el suelo, el cemento. A todos estos materiales se les asigna una puntuación de 4. Un análisis de la encuesta de gastos puede permitir que se tenga más plenamente en cuenta el contexto nacional de cada país. Por último, cabe señalar que ONU-Hábitat (2018) también formula recomendaciones relativas a la ubicación de una vivienda digna, cuya ubicación no debería revestir riesgos, es decir, que “no esté cerca de residuos tóxicos, en una llanura fluvial, ni situada en un terreno muy inclinado, ni situada en un derecho de paso peligroso para el ferrocarril, la autopista, el aeropuerto y líneas eléctricas”. Incluso cuando esta información está disponible (bastante infrecuente en las encuestas sobre los gastos), la principal dificultad para tenerla en cuenta radica en cómo asignar puntuaciones a los diferentes niveles de exposición a un entorno inadecuado.

Instalaciones

La calidad y la presencia de ciertas instalaciones también son elementos importantes que caracterizan la calidad de una vivienda digna. El baño es una de las instalaciones fundamentales que deben examinarse al evaluar si una vivienda es digna. Ello se debe a que el baño no solo es necesario por razones de salud pública, sino también de dignidad humana. Por ello, por lo general se ha de evaluar la disponibilidad de un baño y la higiene asociada al mismo. Por consiguiente, según las recomendaciones de ONU-Hábitat, consideramos que una vivienda digna debe contar con las prestaciones sanitarias siguientes:

- un saneamiento mejorado mediante un sistema de evacuación de excretas (un baño privado, o uno público compartido por un número razonable de personas);
- una separación higiénica de los desechos humanos del contacto humano.

Además, en el caso de las instalaciones sanitarias públicas, cada baño debería compartirse con un número razonable de personas (ONU-Hábitat 2006). Con arreglo a estos requisitos, ONU-Hábitat (2018) proporciona ejemplos de instalaciones sanitarias mejoradas, incluidos inodoros con cisterna y/o de descarga, o letrinas conectadas con una alcantarilla, una fosa séptica o un pozo; una letrina de pozo mejorada ventilada; una letrina de pozo con una losa o plataforma que cubra totalmente el pozo, e inodoros/letrinas aboneras. Anker y Anker (2017) formulan recomendaciones similares; una vivienda digna debería tener al menos una letrina de pozo con una losa. Por ejemplo, como requisito mínimo para una vivienda digna, en Costa Rica se ha elegido un baño conectado a una fosa séptica con tratamiento, lo que corresponde a una puntuación de vivienda digna de 4. Esta elección coincide con las recomendaciones de ONU-Hábitat, y además tiene en cuenta el nivel de desarrollo del país.

Aunque ONU-Hábitat no formula recomendaciones relativas a las instalaciones de cocina, la presencia y la calidad de dichas instalaciones siguen siendo pertinentes para evaluar la puntuación de una vivienda digna. Anker y Anker (2017) formulan recomendaciones relativas a la ubicación de la cocina, que debería tener ventilación adecuada si está dentro de la vivienda. La existencia de una cocina refuerza la higiene y la seguridad, pues evita la exposición de los alimentos a todo tipo de desechos humanos, y limita los riesgos de incendio o de intoxicación de la familia por gases o humo. Sin embargo, entre los países piloto, dicha información solo estaba disponible para Etiopía, y en ella una variable proporcionaba información sobre la existencia de una cocina en la vivienda (si no había cocina se asignó una puntuación de 1). Cuando la había, se facilitaba información sobre su tipo, es decir, si era convencional (puntuación de 3) o moderna (puntuación de 5). En este caso, la cocina convencional se ha seleccionado como el nivel mínimo para una vivienda digna (puntuación de 3).

Acceso a agua

El acceso a una fuente de agua segura, que es un derecho humano para todos, es también un elemento importante que debe considerarse al evaluar la calidad de una vivienda en términos de dignidad. Los trabajadores y sus familias deberían poder disfrutar de un hogar que les diera acceso a una fuente de agua que no perjudicara su salud, ya sea para beber o para higiene personal y limpieza. En tal sentido, ONU-Hábitat (2018) recomienda que una vivienda digna, a diferencia de la de un barrio marginal, debería tener acceso a una fuente de agua mejorada, lo cual se define como “una instalación que esté protegida de la contaminación externa, en particular de la contaminación por excrementos”. Además, ONU-Hábitat (2006) recomienda que el acceso a agua suficiente sea asequible y no requiera grandes esfuerzos de los miembros del hogar, especialmente de las mujeres y los niños. Así, entre los ejemplos de fuentes mejoradas de agua potable cabe citar el agua corriente en la vivienda, el terreno o la parcela; el agua corriente de fuentes y/o grifos públicos; los manantiales protegidos; la recolección de agua de lluvia; los pozos tubulares y/o los pozos entubados, y los pozos excavados protegidos. Por ejemplo, en Etiopía el nivel mínimo de acceso a agua está determinado por los hogares con al menos una fuente de agua pública disponible fuera de la vivienda (puntuación de 3). Anker y Anker (2017) siguen la misma recomendación que ONU-Hábitat, e insisten en que la fuente de agua debería estar cerca de la vivienda y estar protegida.

No obstante, al igual que con otras características de una vivienda digna, tener en cuenta el contexto local y en particular el nivel de desarrollo del país permite determinar mejor los requisitos mínimos en términos de acceso a agua. Dichas consideraciones permitirán, por ejemplo, aumentar el requisito mínimo para que la vivienda sea digna pasando de un grifo o una fuente públicos a la existencia de agua corriente en la propia vivienda, terreno o parcela.



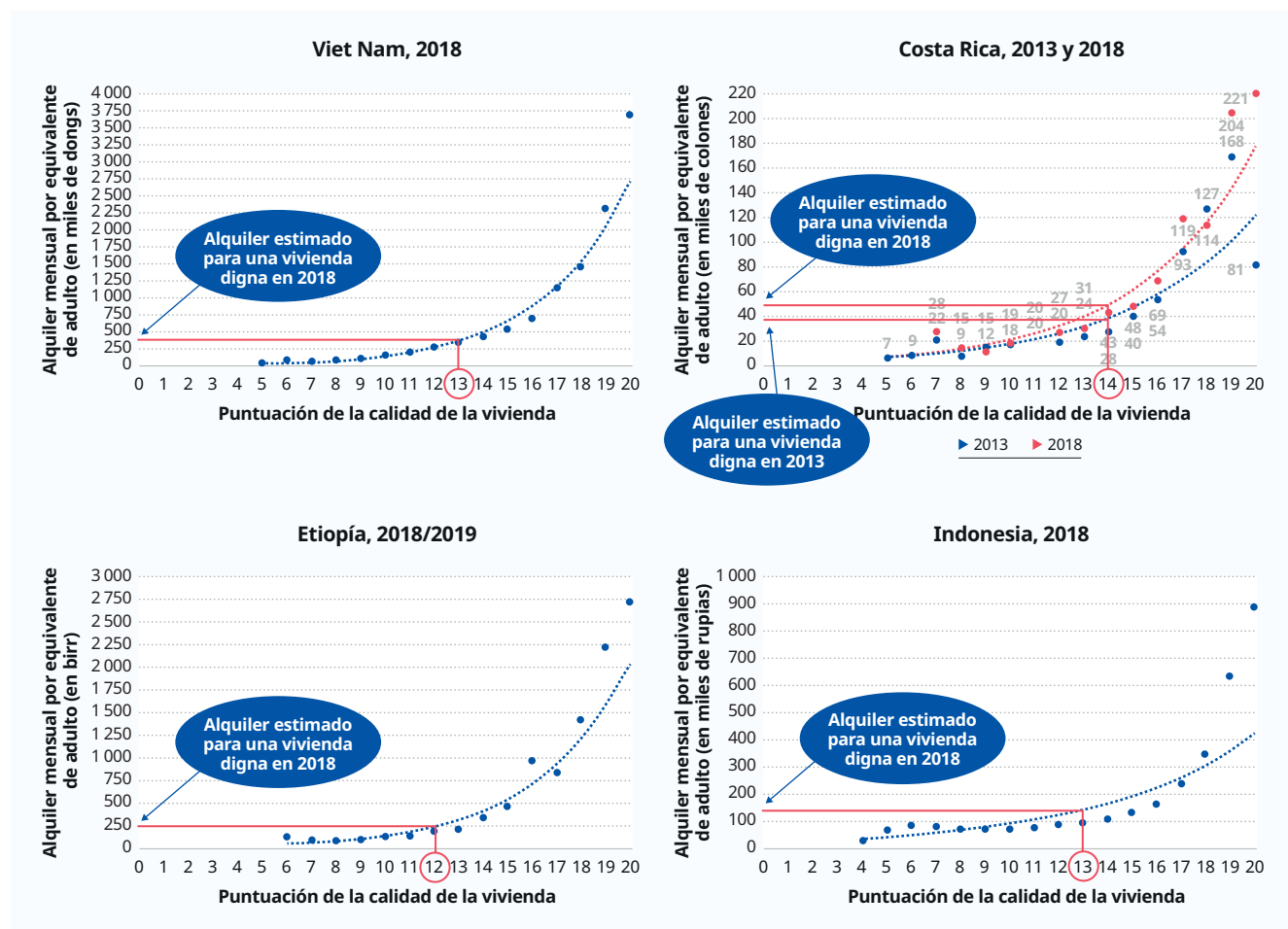
Utilizando estos requisitos mínimos para clasificar una vivienda como digna, tal como se resume en el cuadro 28, podemos determinar la puntuación mínima de dignidad para cada característica, que luego se suma para calcular la puntuación total asociada con una vivienda digna. En el caso de Costa Rica, establecimos los requisitos mínimos de una vivienda digna en las puntuaciones de 4 para las instalaciones y la durabilidad, y en una puntuación de 3 para el espacio vital y el acceso a agua. Las puntuaciones mínimas asociadas con una vivienda digna en este caso pueden sumar un total de 14.

► Cuadro 28. Umbrales de vivienda digna basados en la definición de barrio marginal de ONU-Hábitat

Espacio	El hacinamiento puede expresarse en términos de metros cuadrados per cápita disponibles, o por el número de personas por vivienda, por habitación o por dormitorio. ONU-Hábitat define el hacinamiento como la situación de aquellos hogares en los que hay más de tres personas por habitación.
Durabilidad	Una “vivienda duradera” suele definirse como una “unidad que está construida en un lugar no peligroso y que tiene una estructura permanente y adecuada para proteger a sus habitantes contra las condiciones climatológicas extremas, tales como la lluvia, el calor, el frío y la humedad”. Por lo general, esto se basa en el material utilizado para la construcción de paredes, techos y suelos. Los materiales permanentes comprenden, por ejemplo, el ladrillo quemado, piedras, cemento, tejas, etc., y los materiales no permanentes (temporales) que se sustituyen con frecuencia incluyen, por ejemplo, hierba, bambú, hojas, barro, etc.
Instalaciones	Un hogar que tiene acceso a instalaciones sanitarias básicas se define como aquél que tiene acceso sostenible a instalaciones seguras, higiénicas y convenientes para la evacuación de excrementos humanos. En las zonas urbanas, esto se caracteriza por la conexión directa a una alcantarilla pública canalizada; la conexión directa a un sistema séptico, o el acceso a letrinas de descarga o a letrinas de pozo ventiladas mejoradas.
Acceso a agua	El agua debería ser asequible y suficiente de manera tal que el acceso a la misma no requiera esfuerzos ni tiempo excesivos. El hogar debería tener acceso a un suministro de agua potable mejorado con conexión con el hogar, una fuente pública compartida por un máximo de dos hogares, un pozo, un manantial protegido o la recolección de agua de lluvia.

Fuente: ONU-Hábitat(2006).

► Gráfico 11. Alquiler mensual asociado a la puntuación de vivienda digna en los países piloto



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el nivel de vida de los hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica 2013 y 2018*, INEC 2013 y 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia 2018* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

El ejercicio de definir la puntuación de vivienda digna puede ser en cierta medida un ejercicio subjetivo, en el sentido de que, si bien para algunos una puntuación de 12 puede considerarse aceptable, para otros una puntuación de 14 representa el nivel apropiado de vivienda digna. No obstante, este método debería proporcionar toda la información necesaria para nutrir la negociación tripartita en la materia, propiciando que los negociadores definan de manera consensuada un nivel de calidad de vivienda digna por debajo del cual nadie debería vivir. En los estudios individuales sobre los países piloto, hemos tratado de seguir las recomendaciones de ONU–Hábitat, y la literatura existente, conciliándolas con la realidad local, en particular a la luz de los datos de las encuestas de gastos y en la información disponible sobre las viviendas habitadas por los trabajadores y sus familias.

Paso 5: Determinación del costo del alquiler correspondiente a la puntuación mínima de una vivienda digna

Tras haber calculado en el paso 4 la puntuación total correspondiente al nivel mínimo de vivienda digna, se estima el alquiler correspondiente a esta puntuación utilizando una regresión no lineal entre los alquileres y las puntuaciones finales de la calidad de la vivienda. Esta regresión no lineal refleja la relación entre cada puntuación total y el alquiler, permitiendo así calcular el alquiler asociado con cada puntuación final de calidad de la vivienda (entre 4 y 20). Como se indicara en el paso 3, tal relación sigue la misma tendencia exponencial en todos los países piloto. Los parámetros estimados $\hat{a}_1$ y $\hat{a}_2$ de la función exponencial siguiente nos permiten calcular el gasto en alquiler correspondiente a cada puntuación total:

$$\text{Alquiler} = \hat{a}_1 \times \exp(\hat{a}_2 \times \text{Puntuación total}),$$

donde exp es la función exponencial.¹⁵

Una vez calculados $\hat{a}_1$ y $\hat{a}_2$, debe reemplazarse la puntuación total de la ecuación anterior por el valor correspondiente a una vivienda de calidad digna, según lo descrito en el cuadro 29. El gráfico 11 ilustra las diferentes correlaciones; se observa el modo en que el costo del alquiler puede asociarse con la puntuación de vivienda digna de cada país piloto. Por ejemplo, en Etiopía, los valores estimados de los parámetros de la correlación $\hat{a}_1$ y $\hat{a}_2$ son, respectivamente, 10,038 y 0,2664, según lo estimado mediante la regresión ajustada. Utilizando la puntuación total de la vivienda digna especificada para Etiopía, que asciende a 12, y sustituyendo los parámetros estimados en las correlaciones especificadas, podemos estimar el gasto en alquiler mensual por equivalente de adulto asociado con la vivienda digna, lo cual en Etiopía representa 245 birr.

► **Cuadro 29. Estimación del gasto en alquiler correspondiente a una vivienda digna en los países piloto, utilizando las regresiones ajustadas entre la puntuación final de la calidad de la vivienda y el gasto en alquiler**

	Puntuación total de una vivienda digna	Regresión ajustada: Alquiler = $\hat{a}_1 \times \exp(\hat{a}_2 \times \text{Puntuación total})$	Costo estimado del alquiler mensual de una vivienda digna (por equivalente de adulto) ¹
Costa Rica	14	$f(14) = 2,5469 \times \exp(0,2127 \times 14)$	50 033 colones
Etiopía	12	$f(12) = 10,038 \times \exp(0,2664 \times 12)$	245 birr
Indonesia	13	$f(13) = 18,998 \times \exp(0,1552 \times 13)$	142 870 rupias
Viet Nam	13	$f(13) = 7,8422 \times \exp(0,2933 \times 13)$	355 000 dongs

¹ Valores proporcionados en la moneda nacional.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

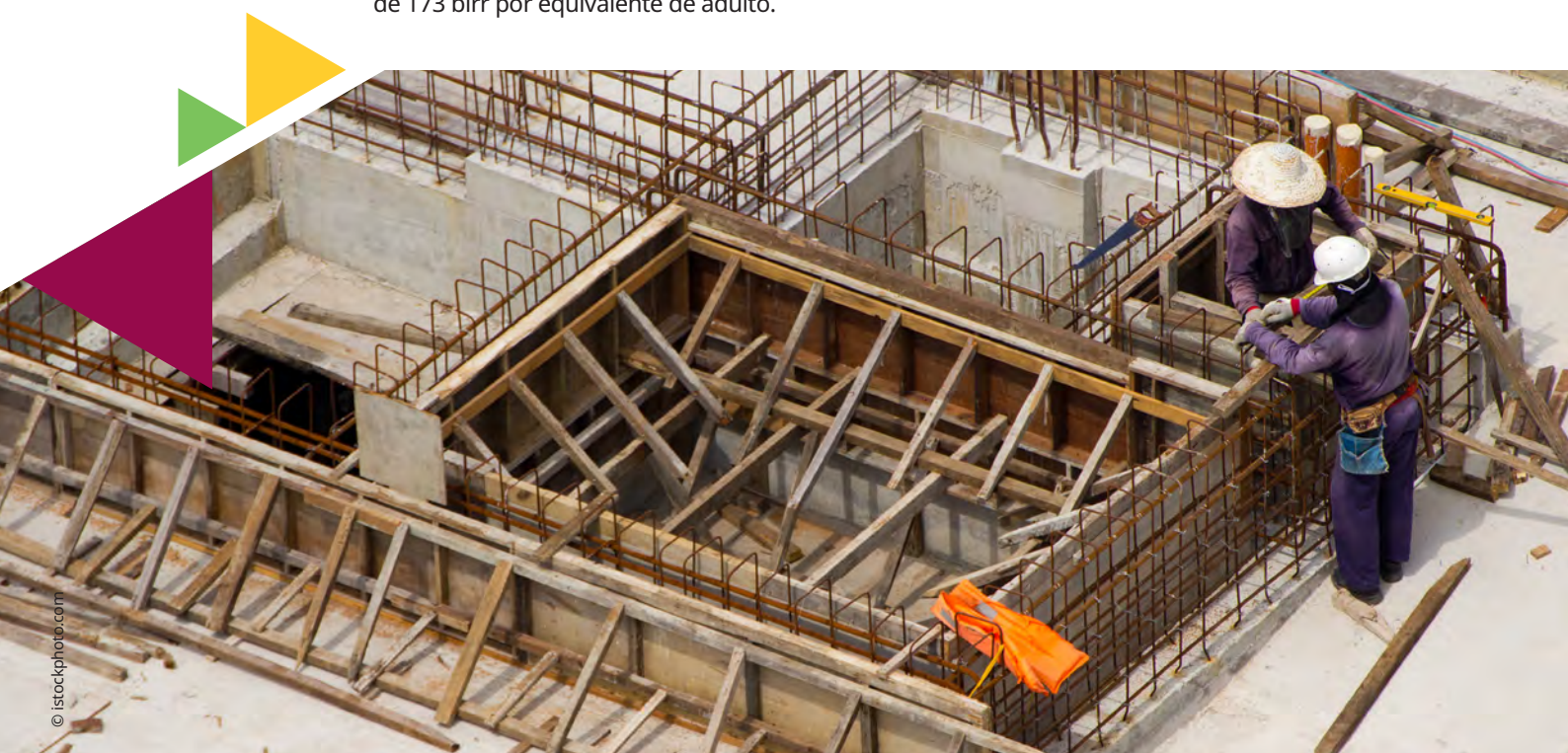
¹⁵ En la práctica, la regresión exponencial se calcula realizando una regresión de mínimos cuadrados ordinarios a la ecuación después de una ecuación transformada logarítmicamente: $\ln(\text{Alquiler}) = \ln(\hat{a}_1) + \hat{a}_2 \times \text{Puntuación total} + \varepsilon$.

► **Cuadro 30. Ejemplos de viviendas en las diversas puntuaciones de la calidad de la vivienda en Etiopía, con información sobre el alquiler mensual y características de la vivienda, 2018-2019**

Puntuación final	Alquiler mensual por equivalente de adulto (en birr)	Ejemplos de características de una vivienda						
		Núm. de personas por habitación	Material de las paredes	Material del techo	Material del suelo	Baño	Cocina	Fuente del agua
5	38	Superior a 5	Fuentes naturales	Fuentes naturales	Fuentes naturales	Sin instalaciones	Sin cocina	Agua de lluvia o aguas superficiales
10	144	Entre >2 y 3	Metal	Madera o plástico	Madera	Letrina de pozo sin losa	Convencional	Fuente no protegida
11	188	Entre >2 y 3	Metal	Madera o plástico	Madera	Letrina de pozo con losa	Convencional	Fuente protegida
12	245	Entre >2 y 3	Madera	Planchas de hierro	Baldosas de plástico	Letrina de pozo con losa	Convencional	Fuente protegida
13	320	Entre >2 y 3	Piedra	Cemento	Baldosas de plástico	Letrina de pozo con losa	Convencional	Fuente protegida
14	418	Entre >1,3 y 2	Piedra	Cemento	Baldosas de plástico	Letrina de pozo con losa	Convencional	Fuente protegida
15	546	Entre >1,3 y 2	Piedra	Cemento	Ladrillo o cemento	Letrina de pozo con losa	Convencional	Agua corriente cerca de la vivienda
20	2 068	Equivalente o inferior a 1,3	Bloques	Cemento	Cerámica o mármol	Inodoro con cisterna	Moderna	Agua corriente en la vivienda

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018-2019* (Etiopía, CSSA 2019).

Por definición, la puntuación de la calidad de la vivienda es un número construido encaminado a clasificar las viviendas según su nivel de calidad. Sin embargo, no proporciona una idea concreta de cuáles deberían ser las características de una vivienda con una puntuación determinada. Por lo tanto, tal vez sea útil proporcionar ejemplos concretos de viviendas y de sus características con diferentes puntuaciones de la calidad de vivienda. Esto también puede ayudar a los interlocutores sociales a decidir si la puntuación seleccionada refleja un nivel adecuado de vivienda digna. Por ejemplo, en el cuadro 30 se observa que, en Etiopía, una vivienda con dos o tres personas por habitación, paredes de madera, techo de planchas de hierro, suelo hecho de baldosas de plástico, una letrina de pozo con losa, la cocina convencional y una fuente de agua protegida reuniría las condiciones para obtener una puntuación mínima seleccionada de 12. Una vivienda con una puntuación de 14 permitiría introducir mejoras a las diversas características, como el espacio vital y los materiales utilizados para las paredes, el techo y el suelo. Tales mejoras supondrían un gasto adicional mensual estimado de 173 birr por equivalente de adulto.



Paso 6: Determinación del costo de los servicios públicos correspondiente a la puntuación mínima de una vivienda digna

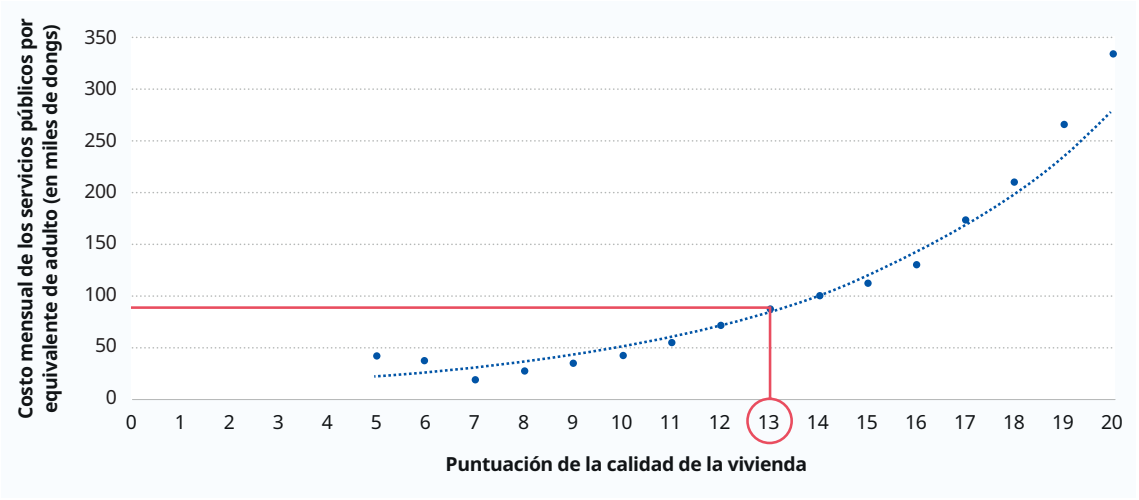
Siguiendo el mismo método que el aplicado para calcular los gastos de alquiler asociados con una puntuación de vivienda digna (véase el paso 5), los correspondientes gastos estimados en servicios públicos pueden obtenerse de una forma relativamente sencilla. Como se aprecia en el paso 3, una regresión ajustada refleja la relación entre la puntuación de la calidad de la vivienda y los gastos en servicios públicos por equivalente de adulto, que luego se utiliza para asociar los gastos de los servicios públicos con una puntuación de vivienda determinada. De manera análoga, al igual que sucede con la estimación de los gastos de alquiler, sustituir la puntuación de vivienda digna en la relación establecida entre los gastos en servicios públicos y las puntuaciones de la vivienda proporciona los gastos estimados en servicios públicos para una vivienda digna. Esa relación se denominará $g(x)$, y $\hat{e}_1$ y $\hat{e}_2$ son los parámetros estimados. Para cada uno de los países piloto, en el cuadro 31 se observa cómo el método de cálculo del gasto en alquiler de una vivienda digna puede replicarse para calcular el gasto en servicios públicos una vez se ha aplicado una regresión ajustada a la correspondiente relación con las puntuaciones de la vivienda.

► Cuadro 31. Estimación del gasto en servicios públicos para una vivienda digna en los países piloto, utilizando regresiones ajustadas entre la puntuación final de la calidad de la vivienda y el gasto en servicios públicos

	Puntuación total para una vivienda digna	Regresión ajustada: $g(x) = \hat{e}_1 \times \exp(\hat{e}_2 \times x)$	Gasto mensual estimado en servicios públicos para una vivienda digna (por equivalente de adulto)
Costa Rica	14	$g(14) = 2,5629 \times \exp(0,1515 \times 14)$	21 373 colones
Etiopía	12	$g(12) = 0,836 \times \exp(0,321 \times 12)$	39,36 birr
Indonesia	13	$g(13) = 26,266 \times \exp(0,0859 \times 13)$	80 236 rupias
Viet Nam	13	$g(13) = 9,0595 \times \exp(0,1715 \times 13)$	84 200 dong

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

► Gráfico 12. Costo mensual de los servicios públicos por equivalente de adulto, según la puntuación de la calidad de la vivienda; Viet Nam



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares en Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Como ejemplo ilustrativo, las necesidades mensuales estimadas para los servicios públicos por equivalente de adulto en Viet Nam corresponden a las asociadas con una vivienda con una puntuación de vivienda digna de 13. Utilizando la regresión ajustada, el gasto se determina en 84 200 dongs a nivel nacional (véase el gráfico 12).

Paso 7: Estimación del costo de una vivienda digna (alquiler más servicios públicos) para un tamaño familiar de referencia

Después de determinar los costos del alquiler y de los servicios públicos de una vivienda digna se calcula el costo total mensual de la vivienda digna por equivalente de adulto sumando juntas las dos estimaciones extraídas en los pasos 5 y 6. Luego se calculan las necesidades mensuales relativas a una vivienda digna para un tamaño familiar de referencia a fin de determinar tanto el gasto en alquiler mensual como el consumo mensual en servicios públicos (agua, eliminación de desechos, electricidad y otras fuentes de energía) teniendo en cuenta las economías de escala existentes en un hogar. Las necesidades de una familia de dos personas con respecto al espacio vital, el saneamiento, y la disponibilidad de agua y electricidad y el consumo de estos servicios no son sencillamente el doble para una familia de cuatro personas, por ejemplo (OCDE, n.d.). Así, los gastos mensuales estimados por equivalente de adulto para una vivienda digna no pueden sencillamente multiplicarse por el número de personas que viven en la familia. Para ello, se utiliza la escala de equivalencia de adultos de la OCDE (escala de Oxford) para convertir el número de personas en una familia de referencia en equivalentes de adulto. La cifra resultante se multiplica entonces por el total de gastos de una vivienda digna por equivalente de adulto, atendiendo así las necesidades mensuales básicas de una vivienda digna para una familia de referencia.

En esta fase, es importante recordar que, tal como se explicó en la sección anterior sobre las necesidades alimentarias, el tamaño de la familia de referencia se selecciona de tal manera que corresponda al tamaño familiar promedio nacional, redondeado al número entero superior más cercano. Esto nos permite seguir siendo pragmáticos, evitando una multiplicidad de estimaciones y asegurando que las estimaciones se correspondan con un tamaño familiar representativo.

En el cuadro 32 se presentan ejemplos ilustrativos del paso 7 para el caso de Etiopía. El costo total de una vivienda digna por mes y por equivalente de adulto es igual al costo estimado del alquiler más el costo estimado de los servicios públicos. Por consiguiente, las necesidades mensuales totales por equivalente de adulto para una vivienda digna ascienden a 285 birr. Para que las necesidades estimadas sean suficientes para un tamaño familiar representativo (cinco miembros en Etiopía) y tengan en cuenta las economías de escala en el hogar, se multiplican por el correspondiente número en equivalentes de adulto en la familia (3 304). Por consiguiente, las necesidades mensuales totales de una vivienda digna, incluidos los servicios públicos, a nivel nacional, en Etiopía, ascienden a 941 birr etíopes para una familia de cinco personas.

► **Cuadro 32. Costo mensual estimado para una vivienda digna en Etiopía para un tamaño familiar de referencia de cinco personas, 2018–2019**

Puntuación de una vivienda digna	Gasto mensual en alquiler por equivalente de adulto (en birr)	Gasto mensual en servicios públicos por equivalente de adulto (en birr)	Gasto total en concepto de vivienda por equivalente de adulto (en birr)	Promedio de equivalentes de adulto por vivienda (utilizando la escala de equivalencias de la OCDE)	Gasto mensual de una vivienda para una familia de cinco personas (en birr)
12	245	39	285	3 304	941

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).



¿Cómo se comparan estos resultados con la mediana del gasto en vivienda?

Al comparar los resultados obtenidos mediante el método expuesto anteriormente con la mediana del gasto en alquiler y servicios públicos, observamos que nuestras estimaciones varían entre el 71 por ciento de la mediana del alquiler en Viet Nam y el 123 por ciento de la mediana del alquiler en Etiopía (cuadro 33). En lo atinente a los servicios públicos, los resultados varían entre el 71 por ciento de la mediana del gasto en servicios públicos en Viet Nam y el 128 por ciento en Indonesia. Estos resultados sugieren que, en algunos casos, y en particular en los países de ingreso bajo, la aplicación de un método normativo puede arrojar estimaciones significativamente más altas que la mediana del gasto.

► Cuadro 33. Comparación de las estimaciones del gasto mensual para una vivienda digna con los valores de la mediana en los países piloto

	Año	Mediana del alquiler por equivalente de adulto	Gasto estimado en alquiler por equivalente de adulto	Relación (costo del alquiler)	Mediana del costo de los servicios públicos por equivalente de adulto	Gasto estimado en servicios públicos por equivalente de adulto	Relación (gasto en servicios públicos)
Etiopía	2018/2019	200 birr	245 birr	1,23	34 birr	39 birr	1,16
Viet Nam	2018	503 000 dong	355 000 dong	0,71	119 000 dong	84 000 dong	0,71
Indonesia	2018	117 037 rupias	142 870 rupias	1,22	62 634 rupias	80 236 rupias	1,28
Costa Rica	2018	54 545 colones	50 033 colones	0,92	18 880 colones	21 373 colones	1,13

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

4 El costo de la atención de salud y la educación: método alternativo



► 4. El costo de la atención de salud y la educación: método alternativo

Tras definir el método de cálculo de las necesidades de los trabajadores y sus familias en las dos categorías más grandes de gastos que deben costearse en un hogar, en esta sección examinamos el gasto en atención de salud y educación, que suelen reconocerse como necesidades esenciales, y que son derechos humanos fundamentales consagrados en la constitución de los países y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es esencial que el salario de los trabajadores les permita acceder a una atención de salud de calidad para ellos y para sus familiares y ofrecer una educación adecuada a sus hijos. Por consiguiente, para estimar un salario vital es fundamental incluir las dos áreas.

Las necesidades en materia de salud y educación de una familia son de importancia polifacética e inciden en varios frentes. Se trata de aspectos esenciales que contribuyen a formar el capital humano de las personas, haciéndolas más productivas y habilitándolas para ser partícipes de la creación de riqueza de las empresas y del país en su conjunto (Banco Mundial, n.d.c). La mayor productividad redundará en un mejor salario, y permite a los trabajadores lograr un mejor nivel de vida. La buena salud es esencial también para la felicidad y el bienestar humanos, y realiza una contribución inestimable al progreso económico. Más allá de la cuestión del salario vital, desde el punto de vista económico tiene sentido proporcionar a los trabajadores un salario que garantice la atención de salud y la educación a la familia, en especial de sus hijos. Hacerlo constituye una inversión en la formación de capital humano de las generaciones productivas futuras de un país. Además, los trabajadores situados en el extremo inferior de la distribución de ingresos tienden a tener una familia más numerosa y con más hijos, en especial en los países en desarrollo. Cuando el salario de esta franja de población no les permite disponer de la adecuada atención de salud y educación, está sacrificándose la mayor parte de la generación productiva del futuro. Por ello, estos dos aspectos forman parte de la esencia del desarrollo sostenible, y constituyen un poderoso motor del desarrollo y de reducción de la pobreza.

Otro aspecto fundamental es la función determinante de la atención de salud y la educación como factor causante y amplificador de las desigualdades de una sociedad. El aumento de la desigualdad se ha convertido en un gran problema y está captando más y más la atención de los responsables de formular las políticas y de las organizaciones internacionales. En este contexto, se ha detectado que los mercados de trabajo influyen de manera fundamental en las desigualdades (OIT 2021e). Si los niños de los hogares más desfavorecidos no tienen acceso a una educación de calidad con buena salud, no podrán incorporarse al mercado de trabajo con el nivel de productividad que les permitirá acceder a mejores empleos y a mejores ingresos.

Estos son los motivos subyacentes al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, relativo a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Si bien en muchos países, la prestación de atención de salud se enmarca en servicios públicos gratuitos o a un costo relativamente bajo, la calidad de los mismos varía considerablemente, en especial entre los países en desarrollo (OMS 2020). A consecuencia de servicios de mala calidad o del limitado acceso a la atención pública de salud, en muchos de esos países las familias tienen un gasto sanitario muy importante, que es causa de empobrecimiento familiar (OIT 2021f). Aunque esto en parte se debe a la debilidad de los sistemas de seguridad social de los países en desarrollo, también obedece a que las familias de ingresos bajos no tienen ahorros suficientes para cubrir los gastos en materia de salud, que a menudo incluyen la adquisición de medicamentos y suministros médicos, pese a la teórica gratuidad del servicio. En tal situación, algunas familias optan por no buscar atención médica o por recurrir a otras maneras menos convencionales de obtener cuidados no exentas de enormes riesgos.

Imperativos similares subyacen al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 relativo a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Una vez más, a pesar de la existencia de sistemas educación pública que normalmente son gratuitos, la calidad de la educación pública proporcionada en algunos países no permite a los niños adquirir las competencias que los habilitarían para salir adelante en la vida. Las familias de ingresos más bajos están en situación desfavorecida: para que sus hijos puedan acceder a la misma calidad de educación que reciben los hijos de las familias más acomodadas, deben asumir gastos suplementarios no incluidos en los servicios de enseñanza públicos (OCDE 2019, cap. 2). Ello podría poner en peligro los limitados recursos económicos de los hogares de ingresos más bajos.

Para estimar el costo de la atención de salud y la educación de los trabajadores y sus familias se ha optado por un planteamiento diferente al adoptado hasta ahora. Dicho costo se calcula de modo tal que sea representativo de los gastos de un grupo de hogares de referencia en la distribución de los gastos. El método de referencia para la atención de salud y educación puede resumirse en los pasos siguientes:

1. Seleccionar un grupo de hogares de referencia y calcular el costo per cápita de la atención de salud y la educación.
2. Estimar los gastos totales para un tamaño familiar de referencia.
3. Elaborar, de ser menester, estimaciones regionales de los gastos de que se trate.

Cabe señalar que una de las ventajas de utilizar un método relativo para la estimación de los gastos en atención de salud y educación es que ayuda a que las estimaciones de dichos gastos sean acordes con la realidad socioeconómica nacional. Si bien en el caso de la alimentación y la vivienda se han aplicado métodos normativos, aplicarlo en el caso de la atención de salud y la educación, supondría apoyarse demasiado en los requisitos normativos teóricos, lo cual podría dar lugar a que algunas estimaciones estuvieran desconectadas de la realidad socioeconómica. La introducción de un indicador relativo basado en la distribución nacional de los gastos ayuda a evitar este tipo de problemas.

Si bien con un método normativo todos los trabajadores tendrían acceso a unas mínimas condiciones de vida digna según los requisitos mínimos establecidos, el uso de un indicador relativo es sinónimo de que no habrá elecciones arbitrarias en relación con las categorías de gastos para los cuales –a diferencia de la alimentación o la vivienda– es muy difícil acordar unas normas mínimas en términos de cantidad y calidad (Anker y Anker 2017, cap. 7). Aunque el método relativo, en contraposición con el normativo, no garantiza el cumplimiento de determinadas normas mínimas para las necesidades de los trabajadores y sus familias, está en consonancia, al menos en parte, con el espíritu del artículo 3 del Convenio de la OIT núm. 131, que insta a tener en cuenta el nivel de vida relativo de otros grupos sociales.

En las secciones que figuran a continuación se examinan los pasos 1 a 3 de nuestro método de cálculo de las necesidades de atención de salud y educación, junto con un ejemplo de la forma en que se ha aplicado el método en uno de los países piloto. El capítulo concluye con un examen del proceso de validación y de los posibles ajustes que pueden ser necesarios para reflejar las circunstancias nacionales, así como de algunas estrategias de estimación alternativas.

Paso 1: Seleccionar un grupo de hogares de referencia y calcular el costo per cápita de la atención de salud y la educación

El comportamiento de un hogar y, por ende, el nivel de los gastos en materia de salud y educación, así como en otros bienes y servicios esenciales, varía según los ingresos familiares. De hecho, el porcentaje de gastos no alimentarios y no relacionados con la vivienda suele aumentar a medida que aumenta el nivel de ingresos y de desarrollo (Anker y Anker 2017, cap. 7). Al examinar los países piloto se observa que los hogares con menores ingresos tienden a gastar más en alimentación y, en consecuencia, menos en otras modalidades de gastos esenciales, en particular en atención de salud y educación (véase el cuadro 34).

► **Cuadro 34. Proporción del gasto en alimentos por familia en los países piloto, por quintiles (como porcentaje del gasto total)**

Quintil	Costa Rica	Etiopía	Indonesia	Viet Nam
1	2	79	67	51
2	22	78	63	46
3	20	78	60	45
4	15	75	55	42
5	8	70	37	33

Nota: El quintil 1 corresponde al nivel de gastos más bajo, mientras que el quintil 5 corresponde al nivel de gastos más alto.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica Nacional de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

Por lo tanto, es preciso determinar un grupo de hogares que represente a los trabajadores mal remunerados y con un nivel de vida relativamente digno. En el presente método de referencia, el grupo de hogares seleccionados para calcular las necesidades de atención de salud y educación es el mismo que el de los hogares seleccionado para calcular las necesidades de alimentos, y cuyo consumo calórico se aproxima más al requisito mínimo. La elección de dichos hogares nos permite mantener cierta coherencia con el método normativo utilizado en el caso de los alimentos. Además, dicho método es similar al utilizado para estimar los gastos no alimentarios en un método de cesta de gastos mínimos, en el que también se utiliza la información sobre los gastos de hogares de referencia seleccionados (PMA 2020). Ambos métodos se basan en el método CBN aplicado por el Banco Mundial para definir los umbrales de pobreza (Haughton y Khandker 2009).

Así pues, los hogares de referencia son aquellos que pertenecen al quintil de referencia especificado en el análisis de la alimentación como el quintil cuya ingesta calórica se aproxima más a las necesidades calóricas de 2 950 kcal (2 150 kcal para Indonesia) al día por equivalente de adulto (o por persona, cuando no se dispone de estimaciones para equivalentes de adulto). Tras seleccionar el quintil de referencia, el costo de los gastos de atención de salud y educación de un miembro de la familia se estima como el costo promedio de los gastos per cápita de los hogares de referencia. A diferencia de la estimación de las necesidades alimentarias y de vivienda, la estimación de las necesidades de atención de salud y educación utiliza estimaciones per cápita en lugar de equivalentes de adulto, debido a la ausencia de economías de escala para tales gastos. No parece apropiado suponer que en estas dos categorías un miembro adicional de una familia gastaría menos que un adulto, o que un niño gastaría menos que un adulto. De hecho, en lo referente a la educación, en realidad sucede lo contrario.

A modo de ejemplo ilustrativo, el primer paso de la estimación se aplica utilizando datos de Viet Nam. En el cuadro 35 se aprecian los gastos mensuales promedio per cápita del hogar en atención de salud y educación, por quintil y a escala nacional en 2018. A continuación se calcularon las necesidades de un miembro de la familia en estos conceptos como equivalentes al gasto mensual promedio per cápita para el quintil de referencia. Se eligió el quintil 2 como quintil de referencia, pues el consumo calórico en el mismo era el más próximo al parámetro de 2 950 kcal. En consecuencia, el gasto en las necesidades de atención de salud y educación de un miembro de la familia se estimó en aproximadamente 152 500 dongos a nivel nacional.

► **Cuadro 35. Gasto mensual promedio per cápita en atención de salud y educación en Viet Nam, por quintiles, 2018**

Quintil	Calorías por equivalente de adulto, utilizando la escala AEEI	Gasto mensual per cápita en atención de salud (en miles de dongos)	Gasto mensual per cápita en educación (en miles de dongos)	Gasto mensual en atención de salud y educación (en miles de dongos)
1	2 534	54,3	23,8	78,1
2	2 973	101,6	51,0	152,5
3	3 280	129,3	87,2	216,5
4	3 542	182,1	158,0	340,1
5	4 041	410,0	338,5	748,5
Promedio	3 274	175,4	131,6	307,1

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Paso 2: Estimar los gastos totales para un tamaño familiar de referencia

Tras haber estimado en el paso 1 el total de gastos en atención de salud y educación de un miembro de la familia, el paso 2 consiste en estimar dichos gastos para toda la familia. Cabe reiterar aquí que se utiliza un tamaño familiar de referencia, que corresponde al tamaño familiar promedio en el país, redondeado hasta el número entero superior siguiente. Utilizando el tamaño familiar de referencia, el número de personas en esa familia representativa se multiplica por los gastos per cápita estimados en atención de salud y educación, a fin de obtener los gastos mensuales para una familia de referencia.

El cuadro 36 proporciona un ejemplo ilustrativo del paso 2 para Viet Nam. Para asegurarnos de que el gasto estimado en atención de salud y educación en Viet Nam cubre las necesidades de una familia representativa y tiene en cuenta el tamaño familiar, se multiplica el valor estimado de las necesidades de una persona del paso 1 por el número promedio de personas en un tamaño familiar de referencia, el cual corresponde a 3,71 (redondeado hasta 4) a nivel nacional. Por consiguiente, el costo total mensual de las necesidades de atención de salud y educación a nivel nacional para una familia de cuatro personas en Viet Nam asciende a 610 000 dongos.

► **Cuadro 36. Estimación mensual del gasto per cápita en atención de salud y educación, para una familia de cuatro personas en Viet Nam, 2018**

Gasto mensual per cápita en atención de salud y educación (en miles de dongos)	Número promedio de personas en un hogar, redondeado	Gasto mensual en atención de salud y educación para una familia de cuatro personas (en miles de dongos)
152,5	4	610

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 sobre el Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Paso 3: Elaborar estimaciones regionales de los gastos de que se trate cuando sea menester

En algunos países, la cuantía del salario mínimo varía entre zonas geográficas debido a las diferencias en el costo de vida, el desarrollo económico y las condiciones del mercado de trabajo, como en el caso de Indonesia o Viet Nam, por ejemplo (OIT 2020). Así, en un paso adicional, el mismo planteamiento de los pasos 1 y 2 se aplica reproduciéndolo por separado para cada división geográfica pertinente del país. Pueden usarse para este propósito las mismas divisiones geográficas utilizadas para establecer las cuantías regionales del salario mínimo. Cuando hay muchas cuantías debido a la cantidad de divisiones y subdivisiones geográficas, se simplifica examinando solo los grandes grupos regionales. Sin embargo, en el contexto de la negociación salarial, los interlocutores sociales pueden replicar el mismo método a la escala local deseada si se dispone de los correspondientes datos.

A modo ilustrativo del paso 3, se replican los pasos 1 y 2 para cada zona de salario mínimo utilizando datos de Viet Nam. En el caso de este país, se determinó el mismo quintil de referencia para cada una de las cuatro zonas de salario mínimo. En el cuadro 37 se observa que las necesidades estimadas con respecto a la atención de salud y educación varían apreciablemente entre dichas zonas. Mientras a nivel nacional cubrir las necesidades de una familia de cuatro personas cuesta una media de 610 000 donges, las estimaciones de la zona 1 (1 114 000 donges) duplican con creces las de la zona 4 (442 000 donges).



► **Cuadro 37. Estimaciones mensuales del gasto per cápita en atención de salud y educación para una familia de cuatro personas en cada zona de salario mínimo de Viet Nam, utilizando los quintiles de referencia a nivel nacional, 2018**

	Gasto mensual per cápita en atención de salud y educación (en miles de dong)	Número promedio de personas en un hogar, redondeado	Gasto mensual en atención de salud y educación para una familia de cuatro personas (en miles de dong)
Zona 1	278	4	1 114
Zona 2	164		656
Zona 3	166		663
Zona 4	110		442

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos

Como se ha explicado anteriormente, nuestro método de cálculo tiene muchas ventajas; fundamentalmente, es sencillo y práctico y permite vincular las estimaciones a las circunstancias socioeconómicas de cada país. Gracias a estas ventajas, los investigadores podrán aplicar el método con facilidad, teniendo en cuenta al mismo tiempo tanto el contexto local y el comportamiento de consumo de los hogares que no son “demasiado pobres” para tener un nivel de vida digno. Ahora bien, la sencillez de este método se alcanza a expensas de determinadas limitaciones. En esta sección, comparamos las estimaciones obtenidas utilizando los hogares de referencia especificados en el paso 1 anterior con las estimaciones alternativas obtenidas utilizando una elección de hogar de referencia diferente. También se examina la posibilidad de aplicar un método normativo para calcular las necesidades de atención de salud y educación.

Un indicador relativo alternativo: mejorar la elección de hogares de referencia

Cuando así lo permita la disponibilidad de datos, la elección de hogares de referencia utilizados para calcular el gasto en atención de salud y educación puede mejorarse, a fin de reflejar con más realismo el costo de una atención de salud y una educación decorosas, siguiendo el mismo procedimiento relativo antes descrito. El objetivo es tener en cuenta que: a) el gasto en atención de salud y educación depende de la composición y la demografía de los hogares, incluida la edad de los diferentes miembros de la familia; y b) en países donde el acceso a la atención de salud y la enseñanza varía entre regiones, el gasto por estos conceptos también dependerá de factores geográficos.

Por ejemplo, en el caso de la educación, ¿deberían considerarse todos los hogares, o solo aquellos en los que hay menores a cargo? Dada la gran importancia de necesidades tales como las de la atención de salud y educación, en algunos casos puede ayudar tener en cuenta los aspectos demográficos y geográficos, para evitar la subestimación de las necesidades de las familias en esos dos conceptos.

Para tener en cuenta la composición demográfica de los hogares en la selección del hogar de referencia, se puede sencillamente restringir la muestra de estimación del gasto a los hogares con hijos menores de 18 años (Anker y Anker 2017, cap. 7). La elección de esa franja etaria se explica por la necesidad de que los trabajadores puedan hacerse cargo de los gastos en materia de salud y educación de sus familias, sobre todo en el caso de los hijos menores de 18 años (cuando finaliza la enseñanza secundaria). Si bien se podría aducir que, en los países en desarrollo, los gastos en educación son prácticamente nulos durante los primeros dos o

tres años de la vida del niño, pues por lo general hay miembros de la familia disponibles para su cuidado y su crianza, cabría señalar que, para este grupo etario, el gasto de la atención de salud será superior, debido a los gastos relacionados con el nacimiento y las enfermedades de la infancia temprana (OCDE 2016). En todo caso, dependiendo de las circunstancias socioeconómicas locales, los interlocutores sociales pueden sopesar la conveniencia de excluir a este grupo etario. Además, con respecto al gasto en atención de salud y a la presencia de personas de edad en el hogar, sería prudente no añadir esta restricción adicional a la elección del hogar de referencia, para no reducir la muestra del análisis a un tamaño demasiado pequeño para proporcionar estimaciones representativas y fiables.

Siguiendo el mismo método relativo de tres pasos descrito antes, un método de cálculo alternativo de las necesidades de atención de salud y educación podría restringir los hogares de referencia del quintil de referencia establecido, a aquellos con al menos un menor a cargo de menos de 18 años. En consecuencia, se estima que el gasto en estas dos áreas es el gasto medio per cápita de esta muestra alternativa de hogares. En el cuadro 38 se aprecia un ejemplo ilustrativo de la aplicación de tal método alternativo utilizando datos de la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018) Como se aprecia en ese cuadro, en las tres primeras zonas de salario mínimo, las estimaciones extraídas restringiendo la muestra del análisis a los hogares con al menos un menor a cargo de menos de 18 años son ligeramente superiores a las estimaciones de referencia obtenidas al tener en cuenta todos los hogares. La diferencia porcentual varía entre el 15 por ciento en la primera zona de salario mínimo y el -2 por ciento en la cuarta zona. Ello indica que nuestra elección de hogares de referencia es ligeramente más conservadora que la de la muestra alternativa. Sin embargo, el uso de ese método alternativo está condicionado por la disponibilidad de datos sobre la edad de los niños en la familia. Si se dispone de esos datos en las encuestas, podría ser preferible el método alternativo al método de referencia.

► Cuadro 38. Estimaciones mensuales del gasto per cápita en atención de salud y educación; Viet Nam, a nivel nacional y por zona de salario mínimo, 2018

	Gasto mensual per cápita en atención de salud y educación (hogares con un menor a cargo de menos de 18 años) (en miles de dong)	Gasto mensual per cápita en atención de salud y educación (todos los hogares) (en miles de dong)	Diferencia porcentual
Nivel nacional	158	153	3
Zona 1	328	278	15
Zona 2	188	164	13
Zona 3	186	166	11
Zona 4	108	110	-2

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

En algunos casos, las disparidades geográficas significativas tal vez exijan la introducción de mejoras en la elección de los hogares de referencia. Por ejemplo, en los países en los que el acceso a la atención de salud y la educación es escaso o nulo en determinadas regiones, en especial, en zonas rurales, el uso de promedios nacionales puede subestimar las necesidades de los trabajadores y sus familias en estas dos áreas. En tales casos, se puede seleccionar una submuestra de la población a fin de reflejar mejor sus necesidades. En el caso de Etiopía, por ejemplo, al validar las estimaciones, decidimos utilizar el gasto promedio de los hogares de zonas urbanas a fin de calcular las necesidades de atención de salud y educación a nivel nacional. Esta decisión fue tomada tras examinar los datos con detenimiento y observar una prevalencia muy alta de hogares de zonas rurales que habían dado cuenta de un gasto nulo en atención de salud y educación. En consecuencia, las necesidades de los trabajadores y sus

familias en esos dos conceptos parecen ser mayores en las zonas urbanas, como se observa en el cuadro 39. Así, se debió realizar un ajuste para reducir los hogares de referencia a los de las zonas urbanas exclusivamente, donde el costo de una disponibilidad de atención de salud y educación per cápita digna se estima en alrededor de 42 birr etíopes.

► **Cuadro 39. Gasto mensual promedio per cápita en atención de salud y educación en Etiopía, estimaciones nacionales y urbanas, por quintil, 2018–2019**

Quintil	Gasto mensual promedio en atención de salud y educación (en birr)	
	Nivel nacional	Zonas urbanas
1	14	29
2	22	42
3	33	64
4	66	100
5	188	255
Total	61	141

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019).

¿Cómo podría evaluarse normativamente el gasto en atención de salud y educación?

Podría discutirse que, habida cuenta de su importancia, las necesidades de una familia en materia educativa y de atención de salud deberían calcularse utilizando un método normativo. Sin embargo, el proceso de establecer estándares para las necesidades en esas dos categorías es más complicado que en el caso de la alimentación y la vivienda, debido a los numerosos aspectos a examinarse. En el caso de la educación, por ejemplo, se plantean varios interrogantes.

- ¿Qué nivel de educación debe tenerse en cuenta (número de años de enseñanza)?
- ¿Cuál es el costo de un año de enseñanza?
- ¿Cuántos hijos deberían tenerse en cuenta?
- ¿Cuáles son las necesidades mínimas que deberían tenerse en cuenta en términos de calidad de la educación?

En el caso del gasto en atención de salud, la aplicación de un método normativo parece aún más complicada, dado que la definición de un nivel mínimo ignoraría el estado de salud de cada individuo. A ello podría deberse que, hasta donde sabemos, no se ha ideado en la literatura ningún método de cálculo normativo del costo de las necesidades en materia de salud y educación. No obstante, Anker y Anker (2017) proponen un método para evaluar la pertinencia de las estimaciones obtenidas mediante el método relativo, comparándolas con uno que utiliza encuestas específicas e información detallada sobre el consumo en los dos conceptos.

Si se aplica el método de verificación propuesto por Anker y Anker (2017), las estimaciones obtenidas mediante un planteamiento relativo tendrían que compararse con las obtenidas mediante una evaluación posterior a la verificación, que tendría que basarse en información recogida localmente en aras de su pertinencia y fiabilidad. En particular, en el contexto de la atención de salud y la educación, el gasto puede variar considerablemente de un país a otro, ya que se basa en la realidad socioeconómica de cada lugar. En el caso de la atención

de salud, se requeriría información sobre, entre otras cosas, el número mensual de visitas al hospital, el grado de uso de los servicios de sanidad pública y privada y la frecuencia de compra de medicamentos. En el caso de la educación, normalmente se requeriría información sobre los tipos de gasto en que incurren los hogares por los niños que asisten a la escuela pública. Según Anker y Anker (2017), la recopilación de dicha información requeriría que el analista seleccionara a informantes clave y hablara con ellos. Como alternativa, podrían utilizarse encuestas existentes, como las de salud o educación. Aunque suele ser difícil encontrar encuestas nacionales sobre el gasto de los hogares en la educación de los hijos, los datos de tipo encuesta sobre salud demográfica o encuestas sobre instalaciones sanitarias proporcionarían al menos una indicación del nivel medio de uso de las instalaciones de la sanidad y, posiblemente, del tipo de gasto.

5 El costo de otros bienes y servicios esenciales: método relativo



► 5. El costo de otros bienes y servicios esenciales: método relativo

En atención de salud y educación, hay otros bienes y servicios esenciales para el bienestar de los trabajadores y de sus familias. Así pues, al estimar un salario vital es preciso examinar estas otras necesidades¹⁶. Cuando los ingresos de un hogar no bastan para cubrir necesidades que permiten mantener un nivel de vida digno, es posible que la familia tenga que elegir entre asumir estos otros bienes y servicios esenciales o sacrificarlos en favor de necesidades esenciales más acuciantes, como los alimentos o la educación de los hijos. Por lo tanto, después de garantizar un nivel suficiente de alimentación, una vivienda digna, la atención de salud y la educación, el salario vital debe tener en cuenta el gasto en otros bienes y servicios esenciales.

La principal complejidad con este ejercicio se deriva de que la definición de otros bienes y servicios esenciales está íntimamente ligada al contexto y depende de las circunstancias del país de que se trate. En contraposición con la alimentación o la atención de salud y la educación, necesidades evidentes y universales independientemente del país o los hábitos culturales de los trabajadores, la lista de otros bienes y servicios esenciales puede variar de un país a otro. Determinados gastos pueden ser esenciales a los fines de la inclusión y el bienestar en una sociedad en algunos contextos, pero no en otros. Por lo tanto, el primer paso al evaluar el costo de otras necesidades esenciales que requiere una vida digna para una familia determinada es definir las. Cuáles son dichas necesidades y cómo se tienen en cuenta puede adaptarse al contexto nacional y puede someterse a debate entre los interlocutores sociales.

Al igual que al estimar el gasto en atención de salud y educación, para estimar el costo de otras necesidades esenciales nuevamente se aplica un método relativo. Esta decisión viene determinada por la complejidad de aplicar un método normativo a estas necesidades, lo cual exigiría definir estándares mínimos de consumo para cada uno de los bienes y servicios esenciales. La aplicación de un método relativo basado en la distribución nacional de los gastos permite que las necesidades especificadas se correspondan con la realidad socioeconómica del país. Además, tal como se ha señalado en el caso del método de cálculo relativo aplicado respecto de la atención de salud y la educación, un método relativo basado en la distribución nacional de los gastos está en consonancia con el espíritu del artículo 3 del Convenio núm. 131 de la OIT, que insta a tener en cuenta el nivel de vida relativo de otros grupos sociales. El método relativo aplicado para estimar las necesidades de otros bienes y servicios esenciales de los trabajadores y sus familias puede resumirse del modo siguiente:

1. Determinar qué incluir como “otros bienes y servicios esenciales”.
2. Seleccionar el grupo de hogares de referencia y determinar el gasto en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto.
3. Estimar el total de gastos para un tamaño familiar representativo.
4. Elaborar estimaciones regionales de los gastos cuando sea menester.

Las secciones siguientes examinan los pasos 1 a 4 de la estimación del gasto en otros bienes y servicios esenciales, e incluyen ejemplos de Costa Rica. El capítulo concluye con un examen del proceso de validación y los posibles ajustes que pueden necesitarse para reflejar las circunstancias nacionales, así como con algunas estrategias de cálculo alternativas.

¹⁶ En el resto de la presente sección, el término “otros bienes y servicios esenciales” se refiere a los gastos en todos los bienes y servicios esenciales distintos de la alimentación, la vivienda, la educación o la atención de salud.

Paso 1: Determinar qué incluir como “otros bienes y servicios esenciales”

Una de las formas más fáciles y eficaces de proceder es determinar primero todos los tipos de gastos que tienen un efecto significativo en el bienestar y el desarrollo individual de una persona. Entre esos gastos, un grupo a tener en cuenta es el de la ropa y el calzado. Para una familia, la ropa es, en efecto, esencial para vivir en sociedad, en particular cuando sus miembros van a trabajar, hacen la compra de alimentos, van a la escuela y reciben atención médica. Además, la aceptación social a veces requiere de una indumentaria de un cierto nivel de calidad, en particular para las oportunidades de empleo. Por razones similares, el transporte constituye otro gasto esencial que garantiza la movilidad de los miembros de la familia. También incluimos la compra o el mantenimiento de bienes duraderos que se utilizan a diario pero cuyo gasto suele ser anual o poco frecuente a lo largo del año. Se trata de artículos como muebles domésticos, mobiliario, utensilios y complementos utilizados para cocinar, limpiar o equipar la vivienda y hacerla habitable (cama, colchón, almohadas, planchas, escobas, cuchillos, machetes, etc.).

En segundo lugar, el gasto en comunicación, cultura y actividades recreativas, así como en otros artículos o servicios diversos también influyen en el bienestar y el desarrollo personal. El gasto en comunicación incluye el relativo a los teléfonos fijo y móvil, Internet y servicios postales. Estos gastos están incluidos, pues son de uso generalizado en las familias a fin de mantener el contacto entre los integrantes, lo cual contribuye a su bienestar. En algunos casos, estos gastos son incluso necesarios en términos profesionales. Los gastos en actividades culturales y recreativas pueden clasificarse como otros bienes y servicios esenciales cuando contribuyen al bienestar de la familia o constituyen una obligación social, según determine el contexto nacional y sociocultural. Muchos estudios indican que el acceso a la vida cultural, en ocasiones juntamente con la disponibilidad de atención de salud, tienen un papel importante en el bienestar y en el nivel de angustia psicológica de una persona (Grossi *et al.* 2011). Se ha observado que el disfrute de actividades de ocio tiene efectos a largo plazo en el bienestar psicológico y el nivel de estrés de los adolescentes (Shin y You 2013). Así, para los trabajadores y sus familias, poder disfrutar de determinadas actividades culturales y recreativas es esencial para mantener su salud mental y física. Cabe señalar que en este último grupo de gastos, incluimos algunas actividades (eventos religiosos, por ejemplo) que debido al contexto cultural pueden ser obligatorias, y por las cuales las familias están dispuestas a renunciar a algunos gastos esenciales.

Al estimar el costo de otros bienes y servicios esenciales también se tienen en cuenta otros tipos de gastos o pagos, como los gastos diversos y los gastos no relacionados con el consumo. Los gastos diversos incluyen todas las compras y gastos en los que incurre un hogar para su higiene personal (jabón, pasta de dientes, cremas para la piel, peluquería, etc.), suministros no duraderos para el hogar o la cocina (cerillas, carbón, velas, gas para cocinar, etc.) y cualquier otra necesidad diversa según el contexto nacional o local. Los últimos gastos a considerar, que a veces se incluyen en el grupo anterior de gastos diversos, son los no relacionados con el consumo, que generalmente son pagos obligatorios a los que están sujetos los trabajadores o los hogares y que reducen los recursos disponibles para mantener a una familia. Se trata de gastos relacionados con el pago de impuestos y cotizaciones sociales obligatorias, según el contexto nacional o local, y que no guardan relación con el consumo.

Una vez definidos los tipos de gasto considerados como “otros bienes y servicios esenciales”, a veces es necesario excluir ciertas formas de gasto que no se consideran esenciales. Por ejemplo, nuestras estimaciones suelen excluir el gasto en juegos de azar, transporte para vacaciones dentro del país o al extranjero, cirugía estética (o cosmética) y bienes de lujo como joyas o relojes caros. Sin embargo, estas decisiones tienen un carácter subjetivo y, de ser menester, pueden debatirse entre los interlocutores sociales. Además, en función de la disponibilidad de información detallada sobre el gasto, pueden aplicarse exclusiones más precisas y también pueden realizarse estimaciones de grupos de gastos más refinados. En cualquier caso, el método relativo adoptado para estimar el costo de otros bienes y servicios

esenciales en general debería excluir los gastos no esenciales o, al menos, limitarlos a un nivel de gasto razonable.

Por ejemplo, en Costa Rica, el gasto en ropa y calzado, transporte, comunicación, y actividades recreativas y culturales se incluye en la estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias. Además, se toman en consideración otros bienes y servicios diversos, incluidos artículos de uso personal, servicios de protección social, seguros y servicios financieros, así como gastos no relacionados con el consumo, en particular, impuestos distintos del impuesto sobre la renta, multas, tarifas, impuesto sobre la renta de las personas, y cotizaciones sociales obligatorias y voluntarias (cuadro 40). En principio, como se toman en consideración los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social, el método en teoría podría arrojar estimaciones del salario vital bruto. Con todo, para algunos casos en los que las encuestas de ingresos y gastos no reflejan estos datos con precisión, en el capítulo 6 se propone un procedimiento alternativo.

► **Cuadro 40. Ejemplos de otros bienes y servicios esenciales considerados en la elaboración de las estimaciones para Costa Rica, 2018**

Otras necesidades esenciales	Detalles
Ropa y calzado	Materiales, ropa y accesorios Calzado
Transporte	Compra de vehículos Piezas de recambio, accesorios y mantenimiento de vehículos Combustible y lubricantes Servicios de transporte
Comunicaciones	Servicios postales Equipo de telefonía Servicios de telefonía Servicios de Internet
Actividades recreativas y culturales	Equipo audiovisual, fotográfico e informático Equipo recreativo, jardines y mascotas Servicios recreativos y culturales Periódicos, libros y material de oficina Paquetes turísticos
Otros bienes y servicios	Servicios domésticos (cuidado de los hijos o de otros miembros del hogar, y otros trabajadores domésticos) Cuidados personales Artículos de uso personal Servicios de protección social Seguros Servicios financieros Otros servicios no especificados anteriormente
Gastos no relacionados con el consumo	Impuestos no relacionados con los ingresos; multas y honorarios Cotizaciones sociales obligatorias pagadas por los trabajadores Cotizaciones sociales voluntarias pagadas por los trabajadores Transferencias de efectivo y remesas pagadas por los hogares Otros gastos no relacionados con el consumo

Fuente: *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018).

Paso 2: Seleccionar el grupo de hogares de referencia y determinar el gasto en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto

Tal como se analizó en la sección sobre atención de salud y educación, los comportamientos respecto del gasto varían considerablemente dependiendo del nivel de ingresos de los hogares. Por lo tanto, es necesario ser prudentes al determinar los grupos de hogares de referencia que van a utilizarse. Al igual que con la estimación de las necesidades de atención de salud y educación, el quintil de referencia seleccionado para estimar las necesidades alimentarias se utiliza también para estimar las necesidades con respecto a otros bienes y servicios esenciales: los hogares de referencia son los que pertenecen al quintil de referencia seleccionado en el análisis de la alimentación como quintil cuya ingesta calórica más se aproxima a las necesidades calóricas. Así, el costo de otros bienes y servicios esenciales corresponde al gasto mensual promedio por equivalente de adulto en el quintil de referencia. En este caso, se prefiere el uso de estimaciones por equivalente de adulto debido a la existencia de economías de escala para la mayor parte de las necesidades esenciales. Si bien esto puede someterse a debate, hay estudios que insisten en que hay economías de escala en los hogares en el consumo de bienes tales como ropa, amoblamiento del hogar y transporte (Nelson 1988).

Se utiliza el caso de Costa Rica para ilustrar la forma en que se aplica este método. En el cuadro 41 se clasifica el gasto de los hogares por quintil, para Costa Rica en 2013 y 2018. A continuación, el costo de otros bienes y servicios esenciales se estima como equivalente al gasto medio mensual por equivalente de adulto, del quintil de referencia para el año de que se trate. Tanto para 2013 como para 2018, al estimar las necesidades alimentarias se seleccionó el quintil 2 como quintil de referencia, pues el consumo calórico promedio para ese quintil es el que más se aproxima al parámetro de 2 950 kcal.

► Cuadro 41. Gasto mensual promedio por hogar en otros bienes y servicios esenciales; Costa Rica, 2013 y 2018

Quintiles	Gasto mensual en otros bienes y servicios esenciales (en colones) ¹		Tasa de crecimiento nominal
	2013	2018	
1	26 370	32 277	22
2	55 978	61 657	10
3	87 005	91 358	5
4	153 175	159 542	4
5	463 600	455 649	-2
Total	157 158	160 085	2

¹ Las estimaciones de otros bienes y servicios esenciales no tienen en cuenta el gasto en bebidas alcohólicas, tabaco, juego, restaurantes y hoteles. El costo en transporte incluye la compra, el mantenimiento y la reparación de vehículos, los combustibles y lubricantes, y los servicios de transporte.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018).

Utilizando como punto de referencia el gasto mensual promedio del quintil 2, el gasto en otros bienes y servicios esenciales se estimó en 55 978 colones en 2013 y 61 657 colones en 2018 por equivalente de adulto, como se indica en el cuadro 42.

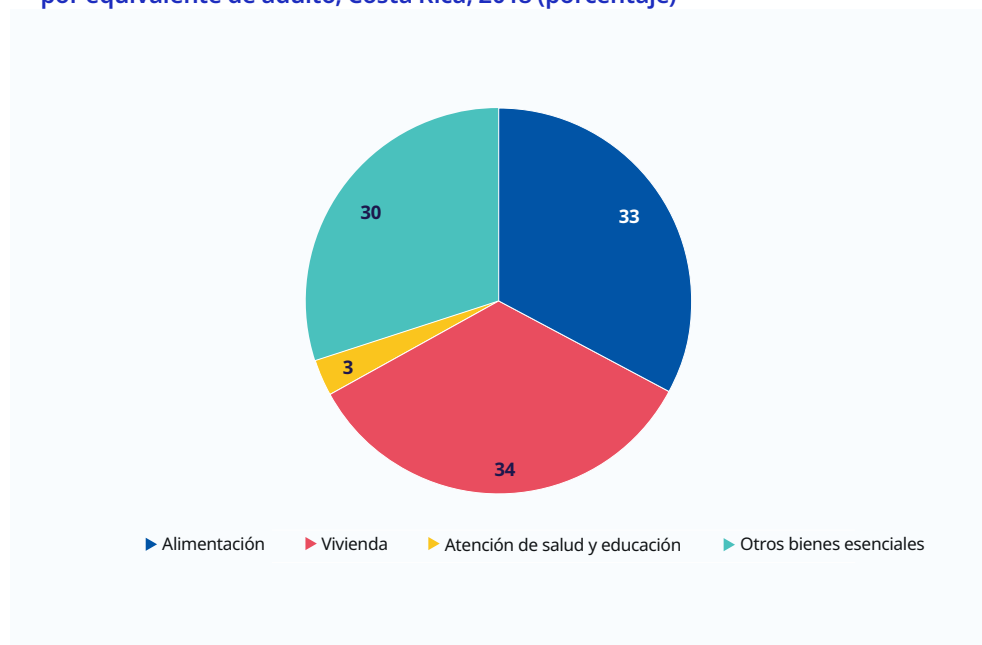
► **Cuadro 42. Estimación detallada del gasto mensual promedio en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto; Costa Rica, 2013 y 2018**

Otras necesidades esenciales	Gasto mensual promedio en otros bienes y servicios esenciales (en colones)	
	2013	2018
Ropa y calzado	6 749	5 807
Transporte	12 618	15 370
Comunicaciones	7 341	9 134
Actividades recreativas y culturales	8 098	7 307
Otros bienes y servicios	8 220	8 790
Bienes y servicios no destinados al consumo	12 952	15 249
Total	55 978	61 657

Nota: El gasto en artículos duraderos se asigna a los diferentes grupos de gastos a los que están vinculados los artículos. Por ejemplo, la compra de un automóvil se incluye en los gastos en transporte.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018).

Como se observa en el cuadro 42, en 2018, los habitantes de Costa Rica fueron los que más gastaron por equivalente de adulto en transporte y en artículos no relacionados con el consumo, y los que menos gastaron en ropa y calzado. Además, en el gráfico 13 se aprecia que, en 2018, el gasto en otros bienes y servicios esenciales representó el 30 por ciento del gasto total.

► **Gráfico 13. Proporción de gastos en otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto; Costa Rica, 2018 (porcentaje)**

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018).

Paso 3: Estimar el total de gastos para un tamaño familiar representativo

Habida cuenta de que las estimaciones elaboradas en el paso 2 arrojarán solo las necesidades de un equivalente de adulto, en el paso 3 debemos convertir esas necesidades, a fin de determinar un nivel salarial suficiente para cubrir las necesidades de toda la familia. Para hacerlo, utilizamos un tamaño familiar de referencia que se corresponda con el tamaño familiar promedio en el país, redondeado hasta el número entero superior. Dada la existencia de economías de escala, los gastos estimados en el paso anterior, calculados por equivalente de adulto, no pueden sencillamente multiplicarse por el número de personas que viven en un tamaño familiar de referencia. En consecuencia, se utiliza la escala de equivalencia de adultos (escala de Oxford) para convertir el número de personas de una familia de referencia en equivalentes de adulto. A continuación, se estiman las necesidades mensuales con respecto a otros bienes y servicios esenciales de los trabajadores y sus familias, vinculados con el tamaño familiar de referencia, multiplicando el costo estimado de otros bienes y servicios esenciales por equivalente de adulto por el número convertido de personas en dicha familia representativa.

En el ejemplo de Costa Rica, las estimaciones obtenidas en el paso 2 se convierten en estimaciones para una familia representativa. En Costa Rica, el número promedio redondeado al entero superior de personas en un hogar tanto en 2013 como en 2018 fue de 3, equivalente a 2,25 equivalentes de adulto y de 2,27 equivalentes de adulto en 2013 y 2018 respectivamente. En el cuadro 43 se exponen las estimaciones totales para una familia de este tamaño representativo calculadas utilizando la escala de equivalencias de la OCDE. Las estimaciones ascienden a 125 679 colones en 2013 y a 139 776 colones en 2018.

► **Cuadro 43. Gasto mensual promedio en otros bienes y servicios esenciales para una familia de tres personas en Costa Rica; 2013 y 2018**

	Gasto mensual por equivalente de adulto (en colones)	Número promedio de equivalentes de adulto por hogar	Gasto mensual de una familia de tres personas (en colones)
2013	55 978	2,25	125 679
2018	61 657	2,27	139 776

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018).

Paso 4: Elaborar estimaciones regionales de los gastos cuando sea menester

En el paso 4, replicamos los pasos anteriores separadamente para cada división geográfica pertinente en el país. Esto es necesario en países donde la cuantía del salario mínimo difiere entre zonas geográficas, a causa de diferencias en el costo de vida, de nivel de desarrollo económico y de las características del mercado de trabajo, como ocurre en los casos de Indonesia y Viet Nam.

Validación, posibles ajustes, y examen de métodos alternativos

Cabe reiterar que una de las principales dificultades al estimar el gasto en otros bienes y servicios esenciales radica en la selección de qué necesidades deberían considerarse esenciales. Otro aspecto igualmente problemático es la necesidad de determinar la cuantía mínima de cada tipo de gasto que permitiría a una familia mantener un nivel de vida digno. Como ya se explicara, la falta de recursos suficientes para afrontar el costo de necesidades ligadas a otros bienes y servicios esenciales podría inducir a una familia a reducir, por ejemplo, su consumo de alimentos o de gastos relacionados con la enseñanza de los hijos, y podría afectar su bienestar y desarrollo personal. En tal sentido, nuestro método de cálculo, que utiliza un planteamiento práctico y sencillo, nos permite determinar el nivel mínimo de gasto en otros bienes y servicios esenciales como equivalente al de una familia que se las arregla para cubrir las necesidades mínimas en términos de alimentación (ingesta calórica y nutricional). Este planteamiento es conservador y acorde con las circunstancias del lugar del que se trate.

Ahora bien, por lo que respecta a las otras categorías de gasto, uno podría preguntarse cómo sería la utilización de un método normativo –esto es, cómo podrían definirse las normas mínimas de consumo de otros bienes y servicios esenciales. La cuestión es aquí incluso más delicada y compleja que en el caso de otras situaciones analizadas antes. Por ejemplo, más allá del principio unánimemente aceptado de que una persona tiene derecho a tener ropa y zapatos –obviamente, lo más esencial de este grupo de necesidades– ¿cómo debiera determinarse un nivel mínimo de dignidad para esta categoría, tanto en términos de calidad como de cantidad? La misma dificultad se plantea con los demás tipos de gastos de la categoría bienes y servicios esenciales.

Así pues, un método normativo para evaluar las necesidades respecto de otros bienes y servicios esenciales sería una tarea colosal. Habida cuenta de la dificultad para determinar con precisión el nivel de gasto mínimo en otros bienes y servicios esenciales que permite un nivel de vida digno, para comprobar la solidez podemos comparar nuestras estimaciones con indicadores relativos alternativos. En primer lugar, y como medida alternativa más sencilla, habría que modificar la elección del hogar de referencia, al tiempo que se mantiene el mismo método de tres pasos detallado anteriormente para nuestro indicador relativo. A tal fin, podrían considerarse todos los hogares de la mitad inferior de la distribución de ingresos (o, en nuestro caso, de la distribución de los gastos totales de los hogares). La elección de nuevos hogares de referencia debería arrojar resultados similares a los obtenidos con nuestra elección original, en la que se utilizaban quintiles de referencia generalmente ubicados por debajo o cerca de la mediana de la distribución de los gastos. Incluso en el caso de un país en desarrollo, sería razonable tener en cuenta todos los hogares ubicados en la mitad inferior de la distribución de los gastos, pues la distribución de los ingresos por lo general se comprime hasta la mediana y tiene una cola superior muy prolongada. Los costos estimados asociados con otros bienes y servicios esenciales serían iguales a los gastos promedio de estos nuevos hogares de referencia. En el cuadro 44 se observa que, en el caso de Costa Rica, las estimaciones extraídas utilizando el quintil de referencia parecen ser ligeramente superiores a las extraídas utilizando la elección alternativa de quintiles de referencia, con una diferencia de alrededor del 10 por ciento en 2013 y del 13 por ciento en 2018. Las estimaciones extraídas de la elección alternativa son inferiores a las extraídas utilizando el quintil de referencia,

► **Cuadro 44. Comparación entre el gasto promedio de todos los hogares situados por debajo de la mediana del gasto total y el gasto promedio del quintil de referencia, con respecto a otros bienes y servicios esenciales, por equivalente de adulto; Costa Rica, 2013 y 2018**

Otros bienes y servicios esenciales	Gasto calculado utilizando todos los hogares situados por debajo de la mediana del gasto total (en colones)		Gasto calculado utilizando los hogares situados en el quintil de referencia, que cubren el parámetro de 2 950 kcal (en colones)		Diferencias porcentuales	
	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Ropa y calzado	6 341	5 701	6 749	5 807	6	2
Transporte	9 930	11 313	12 618	15 370	27	36
Comunicaciones	6 535	8 672	7 341	9 134	12	5
Actividades recreativas y culturales	7 598	7 151	8 098	7 307	7	2
Otros bienes y servicios	7 946	8 047	8 220	8 790	3	9
Bienes y servicios no destinados al consumo	12 483	13 695	12 952	15 249	4	11
Gasto mensual por equivalente de adulto	50 834	54 580	55 978	61 657	10	13
Gasto mensual para una familia de tres personas	113 261	122 985	125 679	139 776	11	14

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018).

debido a la inclusión de los hogares ubicados en el extremo inferior de la distribución de los ingresos, cuyos hogares probablemente no gozan de un nivel de vida digno.

Para sortear el problema que se plantea con la primera medida alternativa, para la cual el costo medio de otros bienes y servicios esenciales se calcula incluyendo a los hogares situados en el extremo inferior de la distribución de ingresos, una segunda alternativa podría consistir sencillamente en considerar la mediana de los gastos sobre toda la distribución de los gastos. Es decir, que para cada grupo de gasto comprendido en otros bienes y servicios esenciales, las necesidades por equivalente de adulto pueden estimarse sencillamente como la mediana del gasto de toda la población. Cuando este método alternativo se aplica a los datos procedentes de la encuesta socioeconómica de Costa Rica, se observó que las estimaciones elaboradas a partir del quintil de referencia son aproximadamente un 15 por ciento inferiores a las estimaciones extraídas al tener en cuenta la mediana del gasto de todos los hogares. En este ejemplo concreto, las estimaciones obtenidas con el método de referencia parecen estar bien ligadas a las obtenidas utilizando los dos indicadores relativos alternativos. Esto refuerza la confianza en el método que utiliza el quintil de referencia.

► **Cuadro 45. Comparación entre las estimaciones realizadas utilizando la mediana del gasto por equivalente de adulto de todos los hogares y las realizadas utilizando el quintil de referencia por equivalente de adulto para el gasto en otros bienes y servicios esenciales; Costa Rica, 2013 y 2018**

Otros bienes y servicios esenciales	Mediana del gasto por equivalente de adulto de todos los hogares (en colones)		Gasto calculado utilizando los hogares ubicados en el quintil de referencia que cubre las 2 950 kcal de referencia, por equivalente de adulto (en colones)		Diferencia porcentuales	
	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Ropa y calzado	6 607	5 460	6 749	5 807	2,15	6,36
Transporte	13 792	17 428	12 618	15 370	-8,51	-11,81
Comunicaciones	8 538	11 955	7 341	9 134	-14,02	-23,60
Actividades recreativas y culturales	10 000	7 942	8 098	7 307	-19,02	-7,99
Otros bienes y servicios	10 047	10 000	8 220	8 790	-18,18	-12,10
Bienes y servicios no destinados al consumo	16 288	20 000	12 952	15 249	-20,48	-23,76
Total	65 272	72 783	55 978	61 657	-14,24	-15,29

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 y 2018* (Costa Rica, INEC 2013 y 2018).

6 Estimación del salario vital



► 6. Estimación del salario vital

En esta última sección, se utilizan las estimaciones de las diferentes categorías de gastos examinadas en nuestra metodología pluridimensional para calcular el salario vital. Se trata de una etapa del procedimiento bastante sencilla, ya que los distintos componentes de un costo de vida digno ya han sido precisados y calculados y ahora solo queda ensamblarlos. Para llegar a una estimación del salario vital, son necesarios dos pasos:

1. Estimar el costo total de las necesidades de los trabajadores y de sus familias.
2. Estimar el salario suficiente para cubrir el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias (también conocido como salario vital).

Una vez hecho los cálculos, evaluamos cómo se comparan las estimaciones del salario vital con el salario mínimo vigente en el país o la región de interés.

El capítulo concluye analizando dos aspectos muy importantes del proceso de estimación de un salario vital. Se refiere, en primer lugar, a la necesidad de ajustar periódicamente la estimación en el tiempo, para tener en cuenta las variaciones del costo de vida y de los patrones de consumo y, en segundo lugar, a la importancia de especificar si las estimaciones son brutas o netas, es decir, si se incluyen o no elementos como las cotizaciones a la seguridad social.

Paso 1: Estimar el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias

El primer paso consiste sencillamente en sumar el costo estimado de las necesidades en las cuatro categorías de gasto: alimentación, vivienda, atención de salud y educación, y otros bienes y servicios esenciales. Se estimó el costo de cada una de estas necesidades para un miembro de la familia, y también para una familia de referencia de tamaño representativo a nivel nacional o regional. Como se explicó en cada una de las secciones sobre las distintas categorías de necesidades, las estimaciones para toda una familia de referencia se obtienen multiplicando los costos correspondientes a un miembro de la familia, bien por el coeficiente de la escala de equivalencia correspondiente o, en el caso de la atención de salud y la educación, por el número de personas que componen el hogar. La suma de todas estas estimaciones para una familia dará como resultado una estimación del costo de vida total para un tamaño familiar de referencia.

En el cuadro 46 se aprecia un ejemplo para el caso de Viet Nam, a escala nacional y por zona de salario mínimo. A escala nacional, la suma total del costo estimado de las necesidades en relación con la alimentación, la vivienda, la atención de salud y la educación, así como de otros bienes y servicios esenciales para un miembro de la familia representa 2 434 000 dongs. El correspondiente coeficiente se aplicó a cada categoría de gastos a fin de convertir las necesidades de un miembro de la familia a las de la familia en su conjunto (véase el cuadro 47), a resultas de lo cual el costo de las necesidades para un tamaño familiar de referencia de cuatro miembros en Viet Nam se calcula en 7 592 000 dongs mensuales a escala nacional. Tal como se aprecia, las estimaciones varían de una región a otra, siendo la más alta la de la zona 1, y la más baja, la de la zona 4.

► **Cuadro 46. Costo mensual de cada categoría de gastos para un equivalente de adulto y para una familia de cuatro personas, a nivel nacional y por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018**

Categoría de gasto	Costo de las necesidades de un miembro de la familia (en miles de dong)					Costo de las necesidades de una familia de cuatro personas (en miles de dong)				
	Nivel nacional	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Nivel nacional	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
Alimentación	1 021	1 384	1 252	1 152	949	3 411	4 667	4 229	3 879	3 140
Vivienda	439	801	693	418	328	1 245	2 274	1 968	1 192	926
Alquiler	355	646	592	326	258	1 006	1 834	1 680	928	728
Servicios públicos	84	155	101	92	70	239	440	288	263	198
Atención de salud y educación	153	278	164	166	110	610	1 114	656	663	442
Atención de salud	102	147	102	104	77	406	590	410	416	308
Educación	51	131	62	62	33	204	524	246	247	134
Otros bienes y servicios esenciales	821	1 225	941	844	661	2 326	3 479	2 672	2 403	1 866
No duraderos	467	819	593	487	374	1 322	2 326	1 682	1 387	1 057
Duraderos	85	83	64	89	57	242	237	182	255	160
Alimentos para celebraciones	99	138	108	95	93	282	392	307	270	261
Otros	170	185	177	173	137	480	524	501	491	388
Total	2 434	3 688	3 050	2 580	2 048	7 592	11 534	9 525	8 137	6.374

Nota: Los "bienes y servicios duraderos" incluyen medios de desplazamiento, aparatos de comunicación, aparatos electrónicos, mobiliario, instrumentos musicales y aparatos de música. Los "no duraderos" incluyen gastos relacionados con la energía (tales como, carbón, gasóleo, etc.), calzado y ropa, transporte, productos de cuidado personal, productos de limpieza, reparación y mantenimiento, ocio, deporte y tiempo libre y ropa de hogar. "Otros" incluye impuestos, cotizaciones a la seguridad social, gastos administrativos, gastos no alimentarios relacionados con festividades, y aportaciones a fondos para imprevistos.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

► **Cuadro 47. Coeficientes utilizados para convertir las necesidades de un miembro de una familia en las del tamaño familiar de referencia de cuatro personas; Viet Nam, 2018**

Zona	Tamaño familiar de referencia	Alimentación (Escala de equivalencias AEEI)	Vivienda y otros bienes y servicios esenciales (Escala de equivalencia de la OCDE)	Atención de salud y educación (número de personas en la familia)
National level		3,34	2,83	4
Zona 1		3,37	2,84	4
Zona 2	4	3,38	2,84	4
Zona 3		3,37	2,85	4
Zona 4		3,31	2,82	4

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Paso 2: Estimar el salario suficiente para cubrir el costo total de las necesidades de los trabajadores y sus familias (también conocido como salario vital)

Una vez calculado el total del costo de vida para un tamaño familiar de referencia, el salario suficiente para cubrir estas necesidades se calcula en función del número de adultos con ingresos en el hogar, lo que tiene en cuenta todos los ingresos que probablemente se utilicen para sufragar el costo de vida del hogar. Por lo tanto, a diferencia del tamaño familiar, la presencia de adultos que trabajan en un hogar tiene un efecto reductor sobre el salario vital. En consecuencia, para obtener una estimación del salario vital, el costo de vida total estimado para un tamaño familiar de referencia se divide por el número de adultos que trabajan en el hogar.

Al igual que en la elección del tamaño familiar de referencia, la decisión sobre cuál es el indicador más realista del número de adultos que trabajan que debe utilizarse como denominador en los cálculos es una elección metodológica importante y tiene un efecto significativo en el nivel general del salario vital. En el presente método de referencia, el número de adultos que trabajan a tiempo completo se fija normativamente en 1,5 por familia de más de una persona. Esta decisión se basa en diversas razones, como se explica en el resumen de la metodología (véase el capítulo 1). Además de los resultados basados en el supuesto de 1,5 adultos que trabajan por familia, también se examinan las estimaciones que utilizan 1 y 2 adultos que trabajan, a fin de proporcionar una gama completa de estimaciones del salario vital que sirva como información de interés en el contexto de la fijación del salario mínimo. En cualquier caso, es posible que los interlocutores sociales deseen explorar diferentes hipótesis sobre el número de adultos que trabajan en una familia en el contexto de la fijación de salarios.

En el cuadro 48 se expone un ejemplo ilustrativo de las estimaciones de los niveles del salario vital en Viet Nam, utilizando tres supuestos diferentes para el número de adultos que trabajan a tiempo completo en una familia de referencia de cuatro personas: a) Para una persona adulta que trabaja a tiempo completo; b) 1,5 personas adultas que trabajan a tiempo completo; y c) 2 personas adultas que trabajan a tiempo completo. Sobre la base de estos tres escenarios, se calculan los niveles estimados del salario vital mensual a escala nacional en 2018 del modo siguiente:

- a) Para 1 persona adulta que trabaja a tiempo completo, el nivel del salario vital mensual varía entre 6 374 000 donges para la zona 4 y 11 534 000 donges para la zona 1.
- b) Para 1,5 personas adultas que trabajan a tiempo completo, el nivel del salario vital mensual varía entre 4 249 000 donges para la zona 4 y 7 689 000 donges para la zona 1.
- c) Para 2 personas adultas que trabajan a tiempo completo, el nivel del salario vital mensual varía entre 3 187 000 donges para la zona 4 y 5 767 000 donges para la zona 1.

► **Cuadro 48. Estimación del nivel salarial suficiente para cubrir las necesidades básicas de una familia de cuatro personas, a nivel nacional y por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018**

Zona	Costo mensual de las necesidades para una familia de cuatro personas (en miles de dong)	Número de personas adultas que trabajan a tiempo completo en la familia	Estimaciones del salario vital mensual (en miles de dong)
Nivel nacional	7 952		7 592
Zona 1	11 534		11 534
Zona 2	9 525	1	9 525
Zona 3	8 137		8 137
Zona 4	6 374		6 374
National level	7 592		5 061
Zona 1	11 534		7 689
Zona 2	9 525	1,5	6 350
Zona 3	8 137		5 425
Zona 4	6 374		4 249
National level	7 592		3 796
Zona 1	11 534		5 767
Zona 2	9 525	2	4 762
Zona 3	8 137		4 069
Zona 4	6 374		3 187

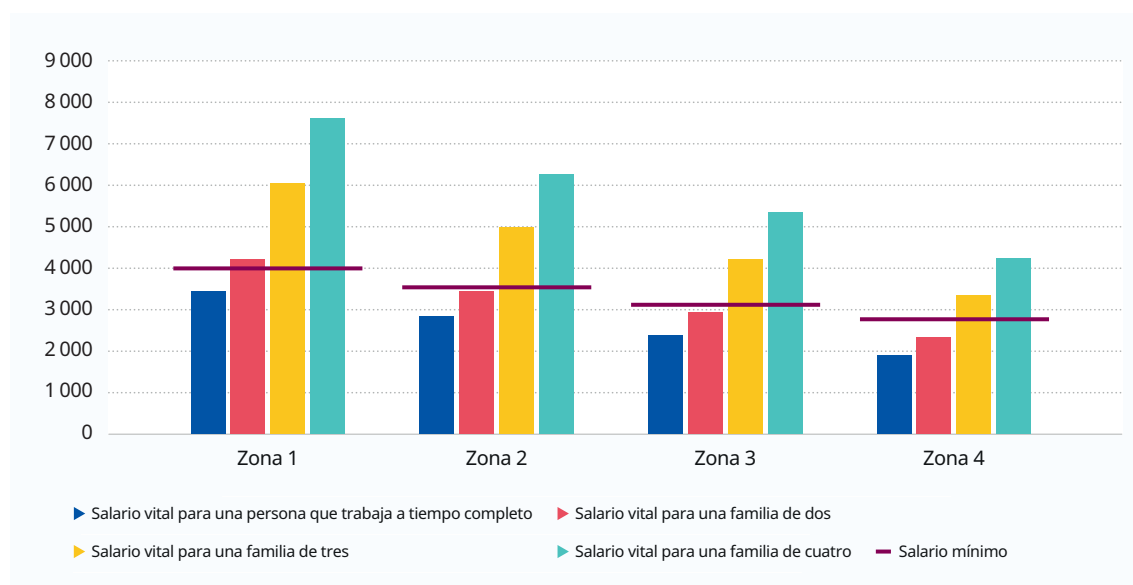
Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Niveles y evolución del salario mínimo frente a las estimaciones del salario vital

Una vez obtenidas las estimaciones del salario vital, un ejercicio interesante es compararlas con el salario mínimo legal vigente en el país o región en cuestión. La comparación del nivel del salario vital con el del salario mínimo permite a los analistas evaluar si quienes perciben el salario mínimo perciben ingresos suficientes para permitirse un nivel de vida digno para sí y para sus familias. Sin embargo, antes de extraer conclusiones, cabe recordar que estos resultados contribuyen a exclusivamente uno de los criterios que deben tenerse en cuenta a la hora de fijar los niveles del salario mínimo. Esta información se ha de equilibrar con la consideración de factores económicos, incluidos los requisitos del desarrollo económico, los niveles de productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un nivel de empleo alto. Un equilibrio adecuado entre estos dos conjuntos de consideraciones es esencial para lograr que los salarios mínimos se adapten al contexto nacional y que se tengan en cuenta tanto la protección efectiva de los trabajadores como el desarrollo de empresas sostenibles.

Como ejemplo ilustrativo, en el gráfico 14 se comparan los niveles de salarios mínimos existentes y los niveles estimados del salario vital para los diversos tamaños familiares en Viet Nam. De los resultados se desprende que, en 2018, en las cuatro zonas de salario mínimo, el nivel del salario mínimo parece haber sido suficiente para cubrir las necesidades de una persona adulta que trabaja a tiempo completo o para una pareja formada por dos adultos, uno de los cuales trabaja a tiempo completo y el otro lo hace a medio tiempo. Sin embargo, en las cuatro zonas, el salario mínimo en vigor tal vez sea insuficiente para cubrir las necesidades estimadas de una familia de tres o cuatro miembros si suponemos que cada familia tiene 1,5 personas adultas trabajando.

► **Gráfico 14. Estimaciones del salario vital para los diversos tamaños familiares, suponiendo que, por familia, trabajan 1,5 de adultos, frente al salario mínimo en vigor, por zona de salario mínimo; Viet Nam, 2018 (en miles de dong)**



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Ajuste periódico de las estimaciones del salario vital

Es de vital importancia actualizar periódicamente las estimaciones del salario vital. A largo plazo, el patrón de consumo de los hogares puede variar, tanto debido a la evolución de la situación económica como a la evolución de las pautas sociales. Ahora bien, a más corto plazo, el factor clave es la inflación de los precios, pues ello incide en el poder adquisitivo, en especial en el de los hogares más modestos.

En la mayor parte de los países donde se realiza una encuesta de ingresos y gastos de los hogares, ésta corre por cuenta de la oficina nacional de estadística. Por ejemplo, en Etiopía, Indonesia y Viet Nam, este tipo de encuesta se realiza cada dos años, mientras que en Costa Rica se realizan cada cinco años (véase el cuadro 49). Esta ejecución periódica ofrece la posibilidad de actualizar con frecuencia las estimaciones del salario vital teniendo en cuenta las variaciones del costo de vida y del patrón de consumo de los hogares.

En los años entre encuestas, deberían utilizarse índices de precios para ajustar las estimaciones en función de la variación del costo de vida. Además, en algunos países se dispone de índices de precios detallados por grupos de partidas de gasto, lo que permite ajustar por separado el gasto en alimentación, vivienda y otros gastos, reflejando mejor la variación del costo de vida.

► **Cuadro 49. Frecuencia de la ejecución de encuestas de ingresos y gastos de los hogares; Costa Rica, Etiopía, Indonesia y Viet Nam**

País	Nombre de la encuesta	Frecuencia de la realización
Viet Nam	Viet Nam Household Living Standards Survey (VHLSS)	Bienal
Costa Rica	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica (ENIGH)	Quinquenal
Indonesia	Indonesia National Socio-economic Survey (SUSENAS)	Bienal
Etiopía	Ethiopia Socio-economic Survey (ESS)	Entre cada dos y tres años

Fuente: OIT, elaboración propia.

Hay buenas razones para creer que, en algunos casos, los hogares situados en el extremo inferior de la distribución de ingresos padecen un nivel de inflación superior al del resto de la población. Según el *Informe Mundial sobre Salarios 2022-2023* (OIT, 2022) en varios países, el aumento de la inflación tiene un efecto mayor en el costo de vida para los hogares de ingresos bajos, pues estos gastan la mayor parte de sus ingresos disponibles en bienes y servicios esenciales, los cuales por lo general registran un mayor aumento de precios que los bienes no esenciales. Por ejemplo, en México, los hogares del decil inferior gastan en alimentación el 42 por ciento de sus ingresos, frente al 14 por ciento del decil más alto. Los autores del informe calcularon que el aumento del costo de vida de los hogares de ingresos bajos podía situarse entre 1 y 4 puntos porcentuales por encima del de los hogares de ingresos altos.

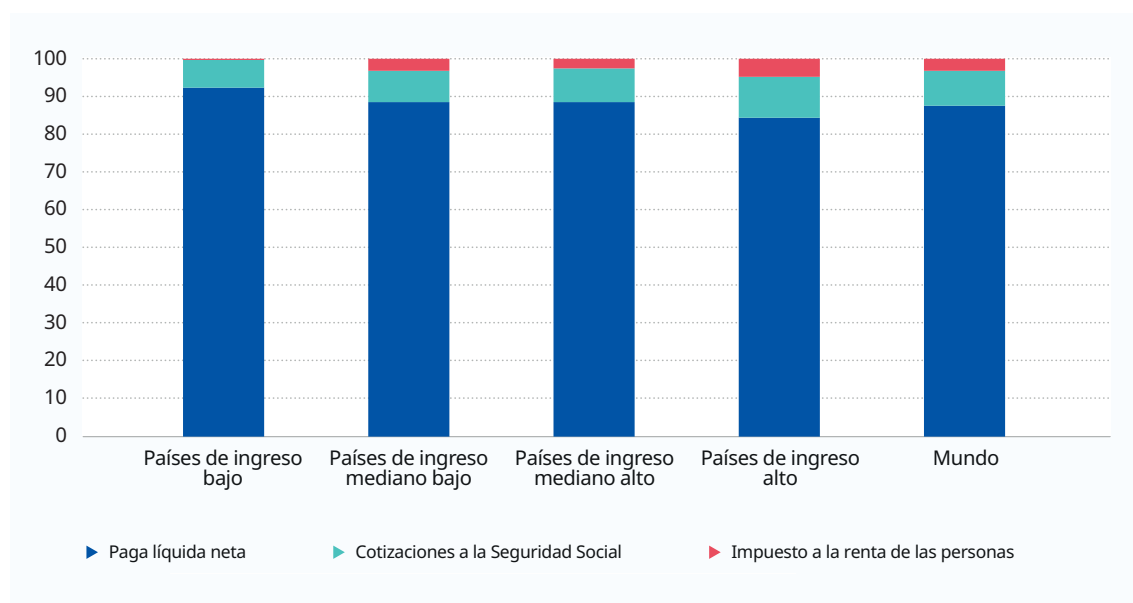
En tal sentido, existe el riesgo de que si se utiliza el índice de precios medio al consumidor para ajustar las estimaciones podría producirse una subestimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias. En cierta medida, utilizar información detallada sobre los precios por artículo podría servir para limitar ese riesgo. Así pues, al actualizar las estimaciones del salario vital, y a falta de una nueva encuesta de ingresos y gastos, parece necesario trabajar en estrecha colaboración con la oficina nacional de estadística a fin de obtener la información más detallada posible sobre la evolución de los precios.

Importancia de especificar si las estimaciones del salario vital son brutas o netas

Un aspecto muy importante de la estimación del salario vital es el hecho de si las estimaciones son netas tras la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social procedentes del salario bruto del trabajador. Por lo tanto, debería indicarse claramente si el salario vital estimado es la cuantía salarial neta necesaria para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias, o si se incluye además el gasto en elementos tales como los impuestos y las citadas cotizaciones. De hecho, según los principios de la OIT relativos a la estimación de los salarios vitales (anexo 1, párrafo 8, punto f), toda metodología debería especificar si las estimaciones son brutas o netas, a saber, si elementos tales como las cotizaciones a la seguridad social están incluidas o no.

Esto es crucial porque, para atender a sus necesidades, las personas solo pueden utilizar la parte de su salario que les queda disponible después de pagar el impuesto sobre la renta, las cotizaciones a la seguridad social y cualquier otro gravamen (OIT, 2020). Además, la diferencia entre las estimaciones netas y las brutas pueden variar significativamente. Por ejemplo, según un examen de 42 países, los impuestos y las citadas cotizaciones representan, por término medio, aproximadamente el 12 por ciento del salario mínimo bruto de una persona soltera sin hijos. Esta cifra varía según los países, y por término medio es del 7 por ciento en los países de ingreso bajo, el 11 por ciento en los países de ingreso mediano bajo e ingreso mediano alto, y el 15 por ciento en los países de ingreso alto (véase el gráfico 15).

► **Gráfico 15. Descomposición del salario mínimo bruto en una muestra de 42 países, por nivel de renta de los países, 2019 (porcentaje)**



Fuente: : OIT, elaboración propia basada en datos disponibles para 42 países. Véanse más detalles en OIT (2020).

En las encuestas de ingresos y gastos, en principio los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social se registran, y en el presente método aparecerían en la categoría dedicada al cálculo de los gastos en “otros bienes y servicios esenciales”. Por lo tanto, en teoría el método podría arrojar estimaciones del salario vital bruto.

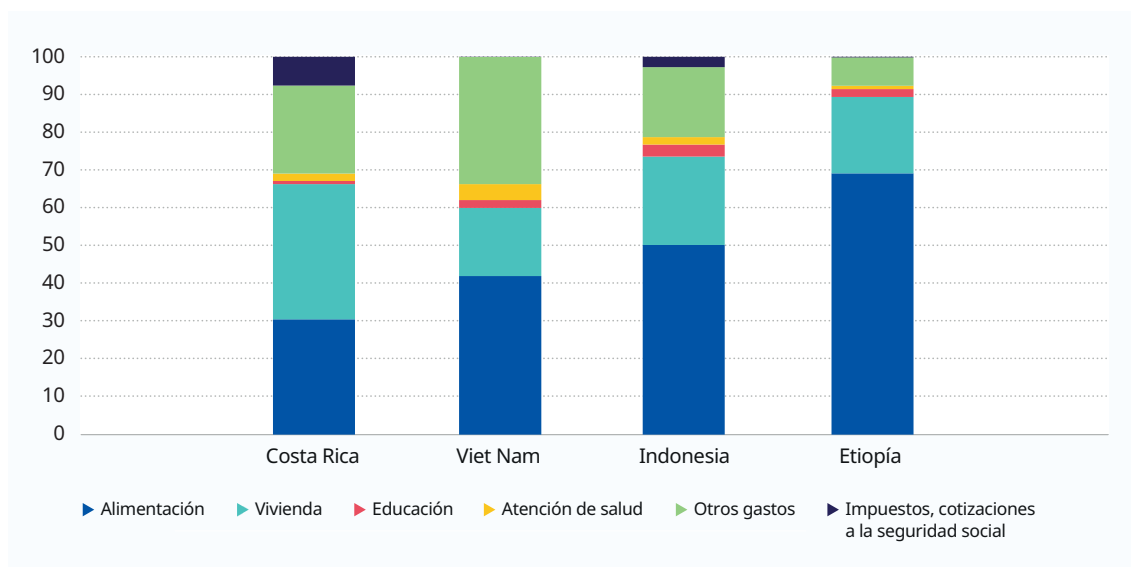
Ahora bien, la experiencia en los países piloto indica que las encuestas de ingresos y gastos de los hogares suelen no reflejar estos gastos con precisión. Por ejemplo, en Viet Nam, dichos ingresos no parecen reflejar adecuadamente los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social, ya que en ellos parecen representar solo el 0,04 por ciento del total de las necesidades estimadas (véase el gráfico 16), una evidente subestimación del nivel real de esos conceptos según la legislación nacional (y que debería ser el 10,5 por ciento).

Además, incluso cuando los datos sobre impuestos y cotizaciones a la seguridad social se notifican con precisión en las encuestas, la información sobre las mencionadas cotizaciones suele estar incompleta (Sowa y Behrendt, 2006). Una de las razones de ello es que, en muchos países, esas cotizaciones son recaudadas directamente por el empleador en nombre de las autoridades de la seguridad social y, por tanto, no se declaran como gasto de los hogares.

Asimismo, en muchos países, el empleador se encarga de calcular el impuesto sobre la renta de las personas, de retener la cuantía de la paga de los asalariados, y de remitir el importe pertinente a la autoridad fiscal, como ocurre en Costa Rica, Etiopía e Indonesia.

Hay otros problemas suplementarios a la hora de estimar el gasto en concepto de impuesto sobre la renta de las personas y las cotizaciones a la seguridad social. Las distintas encuestas suelen utilizar métodos, definiciones y periodos de referencia diferentes, lo que provoca incongruencias en los datos recopilados. Estas discrepancias dificultan la agregación y el análisis de los datos con fines fiscales y de seguridad social (Torres, Mallbye y Byrs 2012; Anand y Segal 2015). Por ejemplo, en los países piloto, las encuestas carecían de una variable específica para el impuesto sobre la renta de las personas y a menudo lo agregaban a otros gastos o tipos de impuestos. Por último, los sistemas fiscales y las cotizaciones a la seguridad social suelen ser complejos y pueden variar de una región a otra; es posible que los encuestados no comprendan del todo estas complejidades, lo que puede dar lugar a una declaración incorrecta de la renta imponible (Torres, Mellbye y Byrs 2012).

► **Gráfico 16. Distribución del costo de las necesidades de los trabajadores y de sus familias, por componente; Costa Rica, Etiopía, Indonesia y Viet Nam (porcentaje)**



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018), la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018* (Costa Rica, INEC 2018), la *Encuesta Socioeconómica de Etiopía 2018–2019* (Etiopía, CSSA 2019) y la *Encuesta Socioeconómica de Indonesia* (Indonesia, Statistics Indonesia 2018).

A la luz de estas limitaciones y para obtener estimaciones precisas de las necesidades de los trabajadores, el presente método propone un procedimiento alternativo diseñado para tener mejor en cuenta los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social y elaborar estimaciones brutas del salario vital. Este ajuste posterior a la estimación puede resumirse en los tres pasos siguientes.

En primer lugar, todo gasto relacionado con los dos conceptos mencionados declarados por los hogares en la encuesta debe destacarse dentro de la categoría de otros bienes y servicios esenciales. Una vez precisadas, estas cuantías deben evaluarse, y, si la encuesta no las refleja con precisión, deben excluirse del cálculo de las necesidades de los trabajadores y sus familias. Esta exclusión garantiza la estimación de un salario vital neto.

En el cuadro 50 se presentan las estimaciones del costo de las necesidades de una familia de cuatro miembros, por categorías de gastos en Viet Nam. Como puede observarse, los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social solo representan el 0,04 por ciento del gasto, lo que pone de manifiesto la falta de una contabilización precisa de estos gastos. Por lo tanto, estos valores se excluyen, a fin de proporcionar una estimación neta del salario vital.

El segundo paso supone un examen detenido de la legislación pertinente a fin de determinar los porcentajes aplicables para las cotizaciones a la seguridad social y el impuesto sobre la renta de las personas. Esta revisión debe ser exhaustiva, tener en cuenta las variaciones de las leyes fiscales y las cuantías de la seguridad social que pueden aplicarse a los distintos tramos de ingresos o situaciones familiares, así como a toda prestación. En Viet Nam, el asalariado debe cotizar el 10,5 por ciento de sus ingresos a la seguridad social. La cuantía del impuesto sobre la renta de las personas físicas para una renta imponible mensual de hasta cinco millones de donges es del 5 por ciento. Sin embargo, debido a la deducción del impuesto sobre la renta de las personas de hasta 11 millones de donges, dicho impuesto para los asalariados de este tramo de ingresos es efectivamente cero, ya que la deducción supera el umbral de renta imponible (IPC South Vietnam, n.d.).

► **Cuadro 50. Salario vital neto basado en las necesidades de una familia de cuatro personas; Viet Nam, 2018**

	Costo de las necesidades de una familia de cuatro personas (en miles de dong)	Porcentaje del total de necesidades
Alimentación	3 411	44,93
Vivienda	1 245	16,39
Alquiler	1 006	13,25
Servicios públicos	239	3,14
Atención de salud y educación	610	8,04
Atención de salud	406	5,35
Educación	204	2,69
Otros bienes y servicios esenciales	2 326	30,64
No duraderos	1 322	17,42
Duraderos	242	3,18
Impuestos y seguridad social	3	0,04
Alimentos para celebraciones	282	3,71
Otros	477	6,29
Total	7 592	
Total neto estimado¹	7 589	
(Número de adultos que trabajan)	1,5)	
Salario vital neto	5 060	

¹ Costo total de las necesidades sin impuestos y cotizaciones a la seguridad social. La categoría "Otros" excluye impuestos y cotizaciones a la seguridad social.

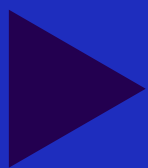
Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2018 del Nivel de Vida de los Hogares de Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).

Por último, las cuantías correspondientes a seguridad social y al impuesto sobre la renta de las personas deberían añadirse a la estimación del salario vital neto, para obtener el salario vital bruto. Este paso convierte el salario vital neto en una cifra bruta, incorporando los ajustes necesarios para impuestos y cotizaciones a la seguridad social (véase el cuadro 51).

► **Cuadro 51. Estimación del salario vital bruto; Viet Nam, 2018 (en miles de dong)**

Salario vital neto	Seguridad social al 10,5%	Impuesto sobre la renta de las personas al 0,0%	Salario vital bruto
5 060	531	0	5 591

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en la *Encuesta de 2020 sobre el Nivel de Vida de los Hogares en Viet Nam* (Viet Nam, GSO 2018).



Bibliografía



► Bibliografía

- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 1991. Observación General N° 4 del CESCR sobre el derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto).
- Anand, Sudhir, y Paul Segal. 2015. "The Global Distribution of Income". En *Handbook of Income Distribution*; directores de la publicación: Anthony B. Atkinson y François Bourguignon, 937–979. Amsterdam: Elsevier.
- Anker, Richard, y Martha Anker, directores. 2017. *Living Wages Around the World: Manual for Measurement*. Cheltenham, Edward Elgar.
- Banco Mundial. 2018. *La pobreza y la prosperidad compartida 2018: armando el rompecabezas de la pobreza*. <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2018/10/17/infographic-poverty-and-shared-prosperity-2018-piecing-together-the-poverty-puzzle>.
- . n.d.a. "Estudio de medición de los niveles de vida". <https://www.worldbank.org/en/programs/lsm>.
- . n.d.b. "El Banco Mundial en Costa Rica". <https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview>.
- . n.d.c. "Proyecto de Capital Humano". <https://www.bancomundial.org/es/publication/human-capital>.
- Black, A.E., W.A. Coward, T.J. Cole, y A.M. Prentice. 1996. "Human Energy Expenditure in Affluent Societies: An Analysis of 574 Doubly-Labelled Water Measurements". *European Journal of Clinical Nutrition* 50 (2): 72–92.
- CIIC (Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer). 2002. *Handbook of Cancer Prevention Volume 6: Weight Control and Physical Activity*. Lyon, Francia.
- Claro, Rafael Moreira, Renata Bertazzi Levy, Daniel Henrique Bandoni, y Lenise Mondini. 2010. "Per Capita versus Adult-Equivalent Estimates of Calorie Availability in Household Budget Surveys". *Cadernos de Saúde Pública* 26 (11): 2188–2195.
- Costa Rica, INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2013. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica 2013*.
- . 2018. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de Costa Rica 2018*.
- Development Initiatives. 2017. *Global Nutrition Report: Nourishing the SDGs*.
- División de Estadística de las Naciones Unidas. 2005. *Handbook on Poverty Statistics: Concepts, Methods and Policy Use*.
- Duncan, Jennifer. 2007. *A Right to a Decent Home: Mapping Poverty Housing in the Asia-Pacific Region*. Habitat for Humanity.
- Erllichman, J., A.L. Kerbey, y W.P.T. James. 2001. *Are Current Physical Activity Guidelines Adequate to Prevent Unhealthy Weight Gain? A Scientific Appraisal for Consideration by an Expert Panel of the International Obesity Task Force (IOTF)*. Londres: IOTF.
- . 2002. "Physical Activity and Its Impact on Health Outcomes. Paper 2: Prevention of Unhealthy Weight Gain and Obesity by Physical Activity – An Analysis of the Evidence". *Obesity Reviews* 3 (4): 273–287.
- Estados Unidos, Centre for Disease Control and Prevention. 1996. *Physical Activity and Health: A Report of The Surgeon General*.
- Etiopía, CSSA (Organismo Central de Estadísticas de Etiopía). 2019. *Ethiopia Socio-economic Survey 2018–2019*.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 1968. "Food Composition Table for Use in Africa". <https://fao.org/4/x6877e/X6877E00.htm>.
- . 2001. "Human Energy Requirements: Report of a Joint FAO/WHO/ONU Expert Consultation", Roma, 17–24 de octubre de 2001, FAO Food and Nutrition Technical Report Series No. 1.
- . 2010. "Fats and Fatty Acids in Human Nutrition: Report of an Expert Consultation", FAO Food and Nutrition Paper No. 91.

- . n.d. "FAO/INFOODS Food Composition Databases". <https://www.fao.org/infofoods/infofoods/tables-and-databases/faoinfofoods-databases/es/>.
- Ferro-Luzzi, A., y L. Martino. 1996. "Obesity and Physical Activity". En *The Origins and Consequences of Obesity*, directores: Derek J. Chadwick y Gail Cardew, 207–227. Chichester: Wiley.
- Fonseca, Floribel Méndez. 2013. *Actualización de los parámetros de la metodología para la medición de la pobreza con la Encuesta Nacional de Hogares*. INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica).
- Glade, M.J. 1997. *Food, Nutrition, and The Prevention of Cancer: A Global Perspective*. Washington, DC: World Cancer Research Fund/American Institute for Cancer Research.
- Grossi, Enzo, Giorgio Tavano Blessi, Pier Luigi Sacco y Massimo Buscema. 2011. "The Interaction between Culture, Health and Psychological Well-Being: Data Mining from the Italian Culture and Well-Being Project." *Journal of Happiness Studies* 13 (1): 129–148.
- Guevara, Porfirio, y Ronald Arce. 2016. *Estado de la Vivienda en Centroamérica*. Costa Rica: INCAE Business School and Habitat for Humanity.
- Habitat for Humanity. n.d. "The Need for Decent Housing: Asia-Pacific". <https://habitat.org/ap/impact/the-need>.
- Haughton, Jonathan, y Shahidur R. Khandker. 2009. *Handbook on Poverty and Inequality*. Washington, DC: Banco Mundial.
- IARC (Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer). 2002. *Handbook of Cancer Prevention*. Volume 6. Weight Control and Physical Activity. Lyon.
- Indonesia, Statistics Indonesia. 2018. *Indonesia National Socioeconomic Survey (SUSENAS)*.
- IPC South Vietnam. n.d. "Personal Income Tax (PIT)". <https://ipcs.mpi.gov.vn/en/ensuring-and-prioritizing-fdi-attraction-to-achieve-national-development-strategy/>.
- Leventhal, Tara, y Sandra Newman. 2010. "Housing and Child Development". *Children and Youth Services Review* 32 (9): 1165–1174.
- Mastrucci, Alessio, y Narasimha D. Rao. 2017. "Decent Housing in the Developing World: Reducing Life-Cycle Energy Requirements". *Energy and Buildings* 152 (octubre): 629–642.
- Nelson, Julie. 1988. "Household Economies of Scale in Consumption: Theory and Evidence". *Econometrica* 56 (6): 1301–1314.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2016. *Focus on Health Spending: Expenditure by Disease, Age and Gender*.
- . 2019. *PISA 2018 Results (Resultados de PISA 2018) (Volume II): Where All Students Can Succeed*.
- . n.d. "What are Equivalence Scales?".
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2015. *Informe Mundial sobre Salarios 2014–2015: Salarios y desigualdad de ingresos*.
- . 2020. *Informe Mundial sobre Salarios 2020–2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*.
- . 2021a. *Estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias en Costa Rica*.
- . 2021b. *Estimating the Needs of Workers and their Families in Ethiopia*.
- . 2021c. *Estimating the Needs of Workers and their Families in Indonesia*.
- . 2021d. *Estimating the Needs of Workers and their Families in Viet Nam*.
- . 2021e. *Las desigualdades y el mundo del trabajo*. CIT.109/IV (Rev.).
- . 2021f. *Forjar el futuro de la protección social para un mundo del trabajo centrado en las personas*. CIT.109/Informe V.
- . 2022. *Informe Mundial sobre Salarios 2022–2023: El impacto de la inflación y de la COVID-19 en los salarios y el poder adquisitivo*.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 1985. "Necesidades de energía y de proteínas: informe de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/ONU de Expertos", Serie de Informes Técnicos No 724.
- . 2000. "Obesity: Preventing and Managing the Global Epidemic: Report of a WHO Consultation", Serie de Informes Técnicos No 894.
- . 2002. *Día Mundial de la Salud 2002: Por tu salud, muévete*.

- . 2018. *Directrices de la OIT sobre Vivienda y Salud*.
- OMS y FAO. 2002. *Régimen alimentario, nutrición y prevención de enfermedades crónicas: informe de una consulta mixta FAO/OMS de expertos*.
- . 2020. OMS y Grupo de Acción Sanitaria Mundial. Technical Note on the Inclusion of Health Expenditures in the Minimum Expenditure Basket and Subsequent Multi-Purpose Cash Transfer. 15 de septiembre de 2020.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2000. *Charting the Progress of Populations*.
- . 2007. *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. 3.^a ed.
- ONU-Hábitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). 1998. *Crowding and Health in Low-Income Settlements of Guinea-Bissau: Settlement Infrastructure and Environmental Programme*.
- . 2003a. *The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlements 2003*.
- . 2003b. *Slums of the World: The Face of Urban Poverty in the New Millennium*.
- . 2006. *The State of the World's Cities Report 2006/2007: 30 Years of Shaping the Habitat Agenda*.
- . 2011. *Affordable Land and Housing in Africa*.
- . 2014. *A Practical Guide to Designing, Planning, and Executing Citywide Slum Upgrading Programmes*.
- . 2018. SDG Indicator 11.1.1 Training Module: Adequate Housing and Slum Upgrading.
- . n.d. "Housing".
- PMA (Programa Mundial de Alimentos). 2020. *Minimum Expenditure Baskets: Guidance Note*.
- Pollock, Michael L., Glenn A. Gaesser, Janus D. Butcher, Jean-Pierre Després, Rod K. Dishman, Barry A. Franklin, y Carol Ewing Garber. 1998. "American College of Sports Medicine Position Stand: The Recommended Quantity and Quality of Exercise for Developing and Maintaining Cardiorespiratory and Muscular Fitness, and Flexibility in Healthy Adults". *Medicine and Science in Sports and Exercise* 30 (6): 975–991.
- Rao, Narasimha D., y Jihoon Min. 2018. "Decent Living Standards: Material Prerequisites for Human Wellbeing". *Social Indicators Research* 138 (1): 225–244.
- Ravallion, Martin. 2015. "On Testing the Scale Sensitivity of Poverty Measures". *Economic Letters* 137 (diciembre): 88–90.
- Roosevelt, Franklin D. 1933. "Statement on the National Industrial Recovery Act", 16 de junio de 1933.
- Rowntree, B. Seebohm. 1901. *Poverty: A Study of Town Life*. Londres: Macmillan.
- Saris, W.H.M., S.N. Blair, M.A. van Baak, S.B. Eaton, P.S.W. Davies, L. Di Pietro, M. Fogelholm, A. Rissanen, D. Shoeller, B. Swinburn, et al. 2003. "How Much Physical Activity is Enough to Prevent Unhealthy Weight Gain? Outcome of the IASO 1st Stock Conference and Consensus Statement". *Obesity Reviews* 4 (2): 101–114.
- Schoeller, D.A. 1998. "Balancing Energy Expenditure and Body Weight". *American Journal of Clinical Nutrition* 68 (4): 956S–961S.
- Shin, Kyulee, y Sukkyung You. 2013. "Leisure Type, Leisure Satisfaction and Adolescents' Psychological Wellbeing." *Journal of Pacific Rim Psychology* 7 (02): 52–62.
- Sowa, Agnieszka, y Christina Behrendt. 2006. "Social Security in Low- and Middle-Income Countries: The Role of Household Survey Data", ILO Issues in Social Protection Discussion Paper 14.
- Torres, Carolina, Kirsti Mellbye, y Bert Brys. 2012. "Trends in Personal Income Tax and Employee Social Security Contribution Schedules", OECD Taxation Working Paper No. 12. OCDE.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), OMS (Organización Mundial de la Salud), y Banco Mundial. 2023. "Levels and Trends in Child Malnutrition. UNICEF/WHO/The World Bank: Joint child malnutrition estimates: Key Findings of the 2023 Edition".
- Viet Nam. GSO (General Statistics Office). 2016. *Viet Nam Household Living Standards Survey (VHLSS)*.
- . 2018. *Viet Nam Household Living Standards Survey (VHLSS)*.
- Walpole, Sarah Catherine, David Prieto-Merino, Phil Edwards, John Cleland, Gretchen Stevens e Ian Roberts. 2012. "The Weight of Nations: An Estimation of Adult Human Biomass". *BMC Public Health* 12:439.

► Anexo. Conclusiones de la Reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales

Conclusiones

1. Habiéndose reunido en Ginebra del 19 al 23 de febrero de 2024, la Reunión de expertos sobre políticas salariales, incluidos los salarios vitales, recordó que las políticas salariales han sido un tema central de la OIT desde su creación en 1919, como se refleja en su Constitución, en varias de sus declaraciones y normas internacionales del trabajo.
2. En el preámbulo de la Constitución de la OIT se hace un llamamiento a lograr «un salario vital adecuado». En la Declaración de Filadelfia (1944) se exhorta a la OIT a promover «en materia de salarios y ganancias y de horas y otras condiciones de trabajo, medidas destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esta clase de protección». La Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (2019) afirma que «todos los trabajadores deberían disfrutar de una protección adecuada de conformidad con el Programa de Trabajo Decente, teniendo en cuenta [...] un salario mínimo adecuado, establecido por ley o negociado». En el anexo figura la lista de las normas internacionales del trabajo de la OIT de aplicación general o sectorial especialmente pertinentes para los salarios. Si bien el marco normativo de la OIT en materia de salarios es amplio, su aplicación efectiva sigue siendo un reto, incluso en las cadenas de suministro.
3. A lo largo de los años, los salarios reales han evolucionado positivamente. A escala mundial, estos aumentaron cada año entre 2006 y 2022, cuando empezaron a disminuir debido a la fuerte aceleración de la inflación. Durante este período, en promedio, los salarios reales han aumentado con más rapidez en los países en desarrollo que en los países de ingreso alto. La transformación estructural y un amplio conjunto de reformas políticas han dado lugar a un crecimiento medio de la productividad como factor esencial que facilita el aumento de los salarios reales. Sin embargo, en muchos países de ingreso alto se ha registrado una desvinculación entre los aumentos de la productividad y los salarios, y una reducción de la proporción del PIB generada por el trabajo. Millones de trabajadores - en la economía formal e informal - en el mundo siguen percibiendo salarios muy bajos y continúan viviendo en condiciones de pobreza. Los salarios decentes son fundamentales para el desarrollo económico y social y esenciales para reducir la pobreza y la desigualdad, y para garantizar una vida decente y digna y avanzar en la justicia social.

I. Instituciones principales y principios de la OIT relativos a la fijación de salarios

4. De conformidad con las normas internacionales del trabajo, las prácticas de fijación de salarios deberían basarse en las siguientes instituciones y principios:
 - a) **Negociación colectiva y diálogo social tripartito:** La negociación colectiva y/o la fijación del salario mínimo legal a través del diálogo social tripartito debería ser la modalidad adecuada para fijar y ajustar los salarios. Las prácticas nacionales varían en gran medida. Si bien en algunos países el diálogo social tripartito tiene lugar sobre todo en los sistemas de salario mínimo legal, en otros la fijación de salarios incumbe exclusivamente a los interlocutores sociales a través de la negociación colectiva. En la mayoría de los países coexisten el salario mínimo legal y la negociación colectiva en materia de salarios.

- La negociación colectiva, sustentada en la libertad sindical, es un mecanismo importante para determinar los salarios. La negociación colectiva de buena fe orientada a alcanzar acuerdos mutuamente aceptables puede dar lugar a una distribución más equitativa del crecimiento económico. Un proceso de negociación colectiva sólido y bien fundamentado requiere que todos los interlocutores sociales tengan acceso a la misma información. Los empleadores públicos y privados deberían, a petición de las organizaciones de trabajadores, facilitar la información sobre la situación económica y social de la unidad de negociación y de la empresa en su conjunto que sea necesaria para negociar con conocimiento de causa. Cuando la difusión de parte de esta información pueda perjudicar a la empresa, su comunicación podrá condicionarse al compromiso de que se considere confidencial en la medida necesaria. La información que se facilite podrá acordarse entre las partes en la negociación colectiva, de manera tal que se respete su autonomía y que se prevea un entorno propicio para la negociación. La cobertura de la negociación colectiva ha disminuido en los últimos decenios.
 - El diálogo social tripartito es el eje de un sistema de salario mínimo legal adecuado. Los procesos de fijación de salarios mediante el diálogo social deberían preservar y respetar la autonomía y el papel decisivo que desempeñan las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Aunque la mayoría de los Estados Miembros de la OIT fijan los salarios mínimos solo previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, estas consultas deberían ser más efectivas.
- b) **Consideración de las necesidades de los trabajadores y sus familias, así como de los factores económicos:** Al fijar los salarios deberían tenerse en cuenta tanto las necesidades de los trabajadores y sus familias como los factores económicos. Como se establece en el Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131) que sigue siendo la norma para el establecimiento de sistemas de salario mínimo, los elementos que deben tenerse en cuenta al determinar los salarios mínimos son:
- las necesidades de los trabajadores y sus familias, habida cuenta del nivel general de salarios en el país, del costo de la vida, de las prestaciones de seguridad social y del nivel de vida relativo de otros grupos sociales, y;
 - los factores económicos, incluidos los requisitos del desarrollo económico, los niveles de productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo.
- c) **Garantizar la igualdad de género y la no discriminación:** las políticas salariales y los mecanismos de fijación de salarios deberían promover la igualdad de género, la equidad y la no discriminación.
- d) **Utilización de información y estadísticas sólidas para favorecer la aplicación de un enfoque basado en los datos:** Para el diseño y la aplicación de políticas salariales adecuadas es necesario disponer de datos representativos, estadísticas actualizadas y fiables, y análisis de datos. Lamentablemente, en muchos países, las oficinas nacionales de estadística carecen de recursos suficientes y no se dispone de datos oportunos.
- e) **Consideración de las circunstancias nacionales y las causas fundamentales de los bajos salarios.** No existe una solución única para los procesos de fijación de salarios. Es necesario también atajar las causas fundamentales de los bajos salarios.

II. El salario vital OIT

5. De conformidad con la Constitución de la OIT y la Declaración de Filadelfia, y en armonía con el espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la OIT denota que el concepto de salario vital es:

- el nivel salarial necesario para proporcionar un nivel de vida digno a los trabajadores y sus familias, teniendo en cuenta las circunstancias del país, y calculado como contraprestación por el trabajo efectuado durante las horas normales de trabajo,
 - calculado con arreglo a los principios de la OIT relativos a la estimación de los salarios vitales, como se expone más adelante, y
 - que ha de alcanzarse mediante el proceso de fijación de salarios, de acuerdo con los principios de la OIT relativos a la fijación de salarios.
6. Por «horas normales» de trabajo se entiende el tiempo en que el trabajador está a disposición del empleador durante la jornada laboral prevista en la legislación y la práctica nacional. Esta definición excluye las horas extraordinarias.
 7. El concepto de salario vital está en consonancia con el espíritu del artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (el Pacto) en el que los Estados Partes «reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial: a) Una remuneración que proporcione como mínimo a todos los trabajadores: i) Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor sin distinciones de ninguna especie; en particular debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual; ii) Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto»; y también con el artículo 23.3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que reconoce «el derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure [al trabajador], así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana». El Pacto y la Declaración Universal de Derechos Humanos son instrumentos de derechos humanos internacionalmente reconocidos. Según lo dispuesto en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social (Declaración sobre las Empresas Multinacionales), los Estados tienen la obligación de proteger los derechos humanos; y todas las empresas, independientemente de su tamaño, sector, contexto operacional, propiedad y estructura deben respetar los derechos humanos en todas sus operaciones.

III. Metodologías de estimación de los salarios vitales

Principios que debe seguir la estimación de los salarios vitales:

8. Las estimaciones de los salarios vitales traducen el concepto de salario vital en un valor monetario nacional. Estas estimaciones pueden contribuir y servir de fundamento a un diálogo social basado en la evidencia para la fijación de salarios. Las metodologías relativas a los salarios vitales deberían seguir una serie de principios:
 - a) estimación de las necesidades de los trabajadores y sus familias mediante metodologías basadas en los datos;
 - b) consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores sobre las estimaciones del salario vital y participación de los interlocutores sociales en todo su desarrollo, con miras a garantizar la adhesión nacional y/o local;
 - c) transparencia, incluidos los detalles relativos a las fuentes de datos y los métodos de procesamiento, que deben ser claros, completos y reproducibles;
 - d) solidez de los datos en términos de representatividad y transparencia de los métodos de recopilación;
 - e) disponibilidad pública oportuna de las estimaciones, los datos y las metodologías;
 - f) indicación de si las estimaciones son brutas o netas, a saber, si se incluyen o no elementos como las cotizaciones a la seguridad social;
 - g) ajustes periódicos para tener en cuenta los cambios experimentados por el costo de la vida y las pautas de consumo;

- h) control de la calidad, que incluya un examen técnico sólido, la validación y una revisión periódica para introducir mejoras continuas;
- i) promoción de la igualdad de género y la no discriminación, y
- j) consideración del contexto regional o local y de las realidades socioeconómicas y culturales.

Consideraciones generales sobre las metodologías

9. Las metodologías para estimar los salarios vitales deberían basarse en la determinación y evaluación de una cesta de bienes, a partir de los precios locales de los costos de, al menos, los siguientes componentes: alimentación, vivienda, salud y educación y otros bienes y servicios necesarios de conformidad con las circunstancias del país. Esta cesta debería proporcionar un nivel de vida digno al trabajador y su familia. En el caso de algunos elementos de esta cesta, las normas internacionales están bien establecidas y deberían aplicarse. Además, la metodología debería ser clara en cuanto al tamaño de la familia y el número de asalariados. Las estimaciones del salario vital deberían desglosarse por componentes y presentarse en varias unidades salariales, incluyendo cifras por hora, mensuales, trimestrales y anuales, y obtenerse mediante un sólido análisis empírico de la población, en particular encuestas y censos, a nivel nacional o regional.

IV. Examen de las iniciativas actuales sobre salarios vitales

10. En los últimos años, se ha registrado un pronunciado aumento de las iniciativas voluntarias relativas a los salarios vitales, incluso por empresas multinacionales, de forma individual o como parte de iniciativas de múltiples partes interesadas. Estas iniciativas se encuentran en diferentes estadios de progreso y han dado una visibilidad considerable al concepto de salario vital. Muchas de estas iniciativas proponen estimaciones superiores al salario mínimo legal en vigor. Por consiguiente, en algunos casos, al pagar un salario basado en la estimación de un salario vital, las empresas multinacionales han mejorado el nivel de vida de algunos trabajadores y sus familias. Sin embargo, muchas de estas iniciativas todavía no toman en consideración los principios de la OIT relativos a la fijación de salarios, en particular el diálogo social tripartito y/o la negociación colectiva, ni tienen en cuenta a otras instituciones nacionales implicadas en esa determinación, por ejemplo, las comisiones de salarios mínimos. El contexto local, y las causas fundamentales de los bajos salarios, así como los factores económicos, tampoco se toman siempre en consideración, en particular en la operacionalización de salarios vitales. Es necesario armonizar las iniciativas de salarios vitales con los principios de la OIT relativos a los procesos de fijación de salarios.

V. Operacionalización de los salarios vitales

11. La operacionalización de los salarios vitales no debería adoptar un enfoque único y debería reflejar las diferencias locales o regionales dentro de los países. El diálogo social tripartito y el diálogo social bipartito, en particular la negociación colectiva, son mecanismos cruciales para operacionalizar los salarios vitales. El diálogo social, incluida la negociación colectiva, contribuye a la distribución equitativa de las ganancias generadas mediante el valor añadido en las cadenas mundiales de suministro.
12. Cualquier estrategia sostenible para promover salarios vitales debería ir más allá del mero ámbito de los mecanismos de fijación de salarios e incluir una consideración más amplia de factores, por ejemplo, el crecimiento económico sostenible y las transformaciones estructurales para aumentar la productividad. También debería asegurar que el crecimiento de ésta se traduzca en un incremento de los salarios, lo cual solo es posible mediante instituciones del mercado de trabajo sólidas y eficaces y el diálogo social.

13. La operacionalización del concepto de salario vital dentro del proceso más amplio de fijación de salarios debería basarse en datos empíricos y tener en cuenta los principios básicos de la OIT relativos a los procesos de fijación de salarios ya mencionados, en particular:
- a) **La consideración de las necesidades de los trabajadores y sus familias, así como de los factores económicos en el proceso de fijación de salarios:** Las necesidades de los trabajadores y sus familias y los factores económicos son los dos pilares de los procesos de fijación de salarios. Las estimaciones de los salarios vitales deberían seguir los principios o requisitos antes señalados y deberían utilizarse junto con la información sobre los factores económicos.
 - b) **El fortalecimiento del diálogo social y el empoderamiento de las instituciones de fijación de salarios, en particular la negociación colectiva.** Esto incluye reforzar la capacidad de las instituciones de fijación de salarios y la capacidad de los interlocutores sociales para negociar colectivamente cuestiones salariales y/o participar en el diálogo social tripartito sobre políticas salariales. La negociación colectiva puede tener lugar a distintos niveles e incluir diferentes elementos, como los sistemas de pago de salarios, la estructura salarial o la composición de los salarios.
 - c) **La promoción de la progresión gradual de salarios mínimos a salarios vitales.** Los salarios vitales deberían alcanzarse mediante procesos de fijación de salarios con arreglo a los principios de la OIT relativos a la fijación de salarios, ya sea mediante la negociación de salarios mínimos legales o la negociación colectiva, tomando en consideración las circunstancias nacionales y los factores económicos. Los sistemas de fijación de salarios mínimos deberían fortalecerse de conformidad con el Convenio núm. 131.
 - d) **La garantía de la adhesión nacional y/o local.** La operacionalización de los salarios vitales debería ser un proceso anclado en el ámbito nacional. Para lograr una implementación satisfactoria es necesaria la adhesión nacional y local, con la participación de los interlocutores sociales. De este modo se aseguraría la consideración de las circunstancias nacionales y locales.
 - e) **El logro de la igualdad de género y la no discriminación:** La operacionalización de los salarios vitales debería tener como objetivo eliminar las brechas salariales de género y acabar con la discriminación salarial, tomando como base el principio de igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.
 - f) **La utilización de datos y estadísticas sólidos y fiables para la aplicación de un enfoque empírico.** La información y los datos son necesarios para respaldar las instituciones de fijación de salarios y la operacionalización de los salarios vitales. La información y los datos sobre los factores económicos, las características del mercado de trabajo, el contexto sectorial y el desempeño de las empresas son necesarios para un proceso de fijación de salarios basado en la evidencia y para la realización de ajustes periódicos del salario vital.
 - g) **La consideración de las causas fundamentales y los retos de los bajos salarios, como la distribución no equitativa del valor, la baja productividad total de los factores, la informalidad y la debilidad de las instituciones y de los sistemas de cumplimiento de la legislación.** Esto también requiere la ampliación de la cobertura de los sistemas de salarios mínimos a todos los trabajadores para subsanar la exclusión de determinadas categorías de trabajadores de la cobertura de la legislación. La creación de un entorno propicio para las empresas sostenibles, así como las medidas para aumentar la productividad, son indispensables para favorecer el crecimiento de salarios sostenibles y apoyar el pago de salarios más elevados. Además, los esfuerzos para operacionalizar los salarios vitales deben ir acompañados de medidas destinadas a promover la formalización, de conformidad con la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204).
 - h) **Reconocimiento de la función del Estado.** Los Gobiernos deberían invertir en la calidad y en la prestación de los servicios públicos, incluidas la salud, la educación,

la protección social y las infraestructuras para contribuir a lograr un nivel de vida digno. Además, es esencial reforzar los sistemas de cumplimiento de la legislación, entre ellos los servicios de inspección del trabajo y otras autoridades competentes, para asegurar que los trabajadores reciban los salarios a los que tienen derecho.

VI. Recomendaciones para la acción futura de la Oficina

14. La Oficina debería seguir prestando apoyo para el fortalecimiento de los procesos de fijación de salarios mediante:
 - a) la promoción de la ratificación y la aplicación de todos los convenios y normas internacionales del trabajo pertinentes;
 - b) la prestación de asistencia técnica a los mandantes tripartitos para el fortalecimiento de las instituciones de fijación de salarios, incluida la fijación del salario mínimo mediante un diálogo social más eficaz, que abarque la negociación colectiva;
 - c) la formulación de directrices sobre la revisión de las políticas y los procesos de fijación de salarios;
 - d) la ayuda a los Gobiernos en la recopilación de datos e información para la fijación de salarios basada en datos empíricos y para una negociación colectiva con conocimiento de causa, con arreglo a las normas internacionales del trabajo pertinentes y la Estrategia integrada de la OIT para promover y aplicar el derecho de negociación colectiva adoptada por el Consejo de Administración en su 349.^a reunión, y su puesta a disposición de los interlocutores sociales.
 - e) la elaboración de un marco de evaluación para la fijación de salarios, tomando en consideración el Convenio núm. 131, con inclusión de diversos factores económicos, como los requisitos del desarrollo económico, los niveles de productividad, la conveniencia de adquirir y mantener un alto nivel de empleo, la sostenibilidad económica de las empresas, los factores específicos de la industria, las condiciones macroeconómicas y las condiciones del mercado de trabajo, entre ellas los niveles de informalidad;
 - f) basándose en la estrategia de la OIT sobre el trabajo decente en las cadenas de suministro, adoptada por el Consejo de Administración en su 347.^a reunión, el fomento de la adhesión a los principios de la Declaración sobre las Empresas Multinacionales;
 - g) la elaboración de documentos de orientación para los empleadores y para los trabajadores sobre los procesos de fijación de salarios, así como el fomento de la capacidad y la prestación de asistencia técnica a los mandantes sobre fijación de salarios.
15. La Oficina debería llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con los salarios vitales, a saber:
 - a) concienciar sobre el salario vital, entre otras cosas, mediante la orientación y la información;
 - b) interactuar con las iniciativas relativas a los salarios vitales para promover la armonización con los principios de la OIT relativos a los salarios vitales;
 - c) proporcionar, previa solicitud, asistencia técnica a los mandantes sobre la metodología desarrollada por la OIT para estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias con miras a los salarios vitales.
 - d) examinar la metodología de la OIT para estimar las necesidades de los trabajadores y sus familias con objeto de armonizarla con los principios relativos a los salarios vitales;
 - e) desarrollar una estrategia de comunicación sobre los salarios vitales, los principios de la OIT relativos a la fijación de salarios y la metodología de la OIT para la fijación de salarios vitales. El Servicio de asistencia de la OIT para empresas sobre las normas internacionales del trabajo puede ser una herramienta pertinente y una fuente de información a este respecto;

- f) emprender nuevas investigaciones sobre las tendencias y los avances en relación con los salarios vitales, compartiendo conocimientos y enseñanzas extraídas, y
- g) promover los resultados de la Reunión en el sistema multilateral y mediante alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas, incluida la Coalición Mundial para la Justicia Social.

16. La Oficina debería proseguir sus actividades, en particular mediante:

- a) el ofrecimiento de asistencia técnica a los mandantes sobre el desarrollo de competencias, la mejora de la productividad y el fortalecimiento de un entorno propicio para las empresas sostenibles, así como sobre políticas de empleo, protección social y macroeconómicas para la generación de empleo decente;
- b) la prestación de asistencia técnica para apoyar la transición a la formalidad de acuerdo con la Recomendación (núm. 204);
- c) el apoyo a los mandantes en la recopilación de datos, en particular mediante encuestas sobre la población activa y sobre los establecimientos;
- d) el fortalecimiento de la eficacia de los servicios de inspección del trabajo y otras autoridades competentes para mejorar el cumplimiento de la legislación, y
- e) el apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo y la prestación de servicios públicos asequibles, accesibles y de calidad.

Anexo. Lista no exhaustiva de normas internacionales del trabajo relacionadas con las políticas salariales y la fijación de salarios

Convenios de la OIT

Convenios fundamentales

Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)

Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)

Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)

Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)

Convenios de gobernanza

Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81).

Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)

Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)

Convenios técnicos

Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 (núm. 26)
[instrumento en situación provisoria]

Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94)

Convenio sobre la protección del salario, 1949 (núm. 95)

Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951 (núm. 99)
[instrumento en situación provisoria]

Convenio sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)

Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131)

Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150).

Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151)

Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154)

Convenio sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992 (núm. 173)

Convenio sobre el trabajo a tiempo parcial, 1994 (núm. 175)

Convenio sobre el trabajo a domicilio, 1996 (núm. 177)

Convenio sobre las agencias de empleo privadas, 1997 (núm. 181)

Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006

Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188)

Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)

Recomendaciones de la OIT

Recomendación sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 (núm. 30)

[instrumento en situación provisoria]

Recomendación sobre la protección del salario, 1949 (núm. 85)

Recomendación sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 84)

Recomendación sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951 (núm. 89)

[instrumento en situación provisoria]

Recomendación sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)

Recomendación sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 135)

Recomendación sobre los representantes de los trabajadores, 1971 (núm. 143)

Recomendación sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 163)

Recomendación sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992 (núm. 180)

Recomendación sobre el trabajo a tiempo parcial, 1994 (núm. 182)

Recomendación sobre trabajo a domicilio, 1996 (núm. 184)

Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204)

Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente

La Organización Internacional del Trabajo es la agencia de las Naciones Unidas para el mundo del trabajo. Reunimos a gobiernos, empleadores y trabajadores a fin de mejorar las condiciones de trabajo de todas las personas, promoviendo un enfoque del futuro del trabajo centrado en el ser humano a través de la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social.



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo



Ministry of Foreign Affairs of the
Netherlands

ilo.org

Oficina Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
1211 Ginebra 22
Suiza